



Telefónica, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica

Informe de revisión limitada

Estados financieros intermedios condensados consolidados e

Informe de gestión intermedio condensado consolidado

correspondientes al primer semestre del ejercicio 2021



Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios condensados consolidados

A los accionistas de Telefónica, S.A.:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Telefónica, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2021, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos condensados y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia condensada, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios condensados.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Informe de gestión intermedio condensado consolidado

El informe de gestión intermedio condensado consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio condensado consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica.

Preparación de este informe de revisión

Este informe ha sido preparado a petición de la dirección de Telefónica, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Virginia Arce Peralta

29 de julio de 2021

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/14835

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

Primer Semestre de 2021

*Estados financieros intermedios condensados consolidados
e Informe de gestión intermedio condensado consolidado
correspondientes al primer semestre del ejercicio 2021*

Telefónica S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica

Índice

Estados de situación financiera consolidados.....	3
Cuentas de resultados consolidadas.....	4
Estados de resultados globales consolidados.....	5
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.....	6
Estados de flujos de efectivo consolidados.....	8
Nota 1. Introducción e información general.....	9
Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados.....	9
Nota 3. Normas de valoración.....	16
Nota 4. Información financiera por segmentos.....	17
Nota 5. Intangibles.....	24
Nota 6. Fondo de comercio.....	26
Nota 7. Inmovilizado material.....	27
Nota 8. Empresas asociadas y negocios conjuntos.....	29
Nota 9. Otras partes vinculadas.....	31
Nota 10. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista.....	33
Nota 11. Activos financieros y otros activos no corrientes.....	37
Nota 12. Existencias.....	37
Nota 13. Cuentas a cobrar y otros activos corrientes.....	38
Nota 14. Desglose de activos financieros por categoría.....	39
Nota 15. Pasivos financieros.....	41
Nota 16. Instrumentos financieros derivados.....	43
Nota 17. Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes.....	44
Nota 18. Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes.....	44
Nota 19. Provisiones.....	45
Nota 20. Arrendamientos.....	45
Nota 21. Evolución de la plantilla media del Grupo.....	46
Nota 22. Otros ingresos y Otros gastos.....	47
Nota 23. Situación fiscal.....	48
Nota 24. Otra información.....	50
Nota 25. Operaciones mantenidas para la venta.....	52
Nota 26. Acontecimientos posteriores.....	53
Anexo I. Variaciones del perímetro de consolidación.....	55
Anexo II. Principales aspectos regulatorios.....	56
Informe de Gestión intermedio consolidado	
Resultados consolidados.....	58
Resultados por segmentos.....	65
Riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Compañía.....	81

Grupo Telefónica

Estados de situación financiera consolidados

Millones de euros	Referencia	30/06/2021	31/12/2020
ACTIVO			
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		84.014	71.396
Intangibles	(Nota 5)	11.115	11.488
Fondo de comercio	(Nota 6)	17.124	17.044
Inmovilizado material	(Nota 7)	23.163	23.769
Derechos de uso	(Nota 20)	7.276	4.982
Inversiones puestas en equivalencia	(Nota 8)	12.406	427
Activos financieros y otros activos no corrientes	(Nota 11)	7.183	7.270
Activos por impuestos diferidos	(Nota 23)	5.747	6.416
B) ACTIVOS CORRIENTES		29.596	33.655
Existencias	(Nota 12)	1.523	1.718
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	(Nota 13)	8.037	7.523
Administraciones públicas deudoras	(Nota 23)	1.359	902
Otros activos financieros corrientes	(Nota 14)	2.738	2.495
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 14)	14.522	5.604
Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	(Nota 25)	1.417	15.413
TOTAL ACTIVOS (A + B)		113.610	105.051

	Referencia	30/06/2021	31/12/2020
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
A) PATRIMONIO NETO		32.599	18.260
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio	(Nota 10)	23.362	11.235
Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios	(Nota 10)	9.237	7.025
B) PASIVOS NO CORRIENTES		56.553	58.674
Pasivos financieros no corrientes	(Nota 15)	38.141	42.297
Deudas no corrientes por arrendamientos	(Nota 20)	5.854	4.039
Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes	(Nota 17)	2.870	2.561
Pasivos por impuestos diferidos	(Nota 23)	2.806	2.620
Provisiones a largo plazo	(Nota 19)	6.882	7.157
C) PASIVOS CORRIENTES		24.458	28.117
Pasivos financieros corrientes	(Nota 15)	7.512	8.123
Deudas corrientes por arrendamientos	(Nota 20)	1.821	1.255
Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes	(Nota 18)	11.287	10.912
Administraciones públicas acreedoras	(Nota 23)	2.089	1.732
Provisiones a corto plazo	(Nota 19)	1.354	1.304
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	(Nota 25)	395	4.791
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		113.610	105.051

Datos a 30 de junio de 2021 no auditados. Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Cuentas de resultados consolidadas

Millones de euros	Referencia	Enero-junio 2021	Enero-junio 2020
Ventas y prestaciones de servicios	(Nota 4)	20.305	21.706
Otros ingresos	(Nota 22)	10.875	683
Aprovisionamientos		(6.217)	(6.315)
Gastos de personal		(2.744)	(2.718)
Otros gastos	(Nota 22)	(5.333)	(6.281)
RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA)	(Nota 4)	16.886	7.075
Amortizaciones	(Notas 4, 5, 7 y 20)	(4.139)	(4.951)
RESULTADO OPERATIVO	(Nota 4)	12.747	2.124
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	(Nota 8)	(68)	5
Ingresos financieros		901	450
Diferencias positivas de cambio		1.513	1.910
Gastos financieros		(1.430)	(1.367)
Diferencias negativas de cambio		(1.536)	(1.742)
Resultado financiero neto		(552)	(749)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		12.127	1.380
Impuesto sobre beneficios	(Nota 23)	(1.200)	(420)
RESULTADO DEL PERIODO		10.927	960
Atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante		8.629	831
Atribuido a intereses minoritarios		2.298	129
Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante (euros)		1,51	0,12

Datos no auditados. Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de resultados globales consolidados

Millones de euros	Enero-junio 2021	Enero-junio 2020
Resultado del periodo	10.927	960
Otro resultado global	4.411	(5.579)
Ganancias (Pérdidas) en la valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del periodo	1	—
Efecto impositivo	—	—
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	—	—
Efecto impositivo	—	—
	1	—
Ganancias (Pérdidas) procedentes de coberturas	509	1.434
Efecto impositivo	(121)	(361)
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	(1.353)	(76)
Efecto impositivo	337	14
	(628)	1.011
Ganancias (Pérdidas) procedentes de costes de coberturas	105	(108)
Efecto impositivo	(26)	27
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	(5)	(3)
Efecto impositivo	1	1
	75	(83)
Participación en ganancias (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto (asociadas y otros)	5	—
Efecto impositivo	—	—
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	—	—
Efecto impositivo	—	—
	5	—
Diferencias de conversión	4.465	(6.346)
Total otras (pérdidas) ganancias globales que serán imputadas a resultados en periodos posteriores	3.918	(5.418)
Ganancias (Pérdidas) actuariales y efecto del límite del activo por planes de prestación definida	58	57
Efecto impositivo	(15)	—
Reclasificación a reservas de pérdidas (ganancias) actuariales y efecto del límite de activo por planes de prestación definida (Nota 2)	392	—
	435	57
Ganancias (Pérdidas) en la valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del periodo	60	(211)
Efecto impositivo	(2)	(7)
	58	(218)
Total otras ganancias (pérdidas) globales que no serán imputadas a resultados en periodos posteriores	493	(161)
Total (pérdidas) ganancias consolidadas del periodo	15.338	(4.619)
Atribuibles a:		
Accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio	12.830	(3.490)
Intereses minoritarios	2.508	(1.129)
	15.338	(4.619)

Datos no auditados. Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

Millones de euros	Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio											Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital Social	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio propios	Otros Instrumentos de patrimonio	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Activos financieros a valor razonable	Coberturas	Asociadas y otros	Diferencias de conversión	Total		
Saldo al 31 de diciembre de 2020	5.526	4.538	(476)	7.550	1.038	19.046	(597)	647	(57)	(25.980)	11.235	7.025	18.260
Resultado del periodo	—	—	—	—	—	8.629	—	—	—	—	8.629	2.298	10.927
Otro resultado global del periodo	—	—	—	—	—	426	59	(641)	80	4.277	4.201	210	4.411
Total resultado global del periodo	—	—	—	—	—	9.055	59	(641)	80	4.277	12.830	2.508	15.338
Dividendos y reparto del resultado (Nota 10)	195	—	—	—	—	(503)	—	—	—	—	(308)	(282)	(590)
Reducción de capital	(83)	(305)	388	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio	—	—	(79)	—	—	(11)	—	—	—	—	(90)	—	(90)
Operaciones societarias y combinaciones de negocio (Nota 2)	—	—	—	—	—	(382)	—	—	—	—	(382)	(15)	(397)
Obligaciones perpetuas subordinadas (Nota 10)	—	—	—	242	—	(164)	—	—	—	—	78	—	78
Otros movimientos	—	—	—	—	—	(1)	—	—	—	—	(1)	1	—
Saldo al 30 de junio de 2021	5.638	4.233	(167)	7.792	1.038	27.040	(538)	6	23	(21.703)	23.362	9.237	32.599

Datos no auditados.

Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

Millones de euros	Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio											Total patrimonio neto	
	Capital Social	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio propios	Otros Instrumentos de patrimonio	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Activos financieros a valor razonable	Coberturas	Asociadas y otros	Diferencias de conversión	Total		Intereses minoritarios
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5.192	4.538	(766)	8.243	1.038	19.042	(444)	503	24	(20.252)	17.118	8.332	25.450
Resultado del periodo	—	—	—	—	—	831	—	—	—	—	831	129	960
Otro resultado global del periodo	—	—	—	—	—	48	(217)	1.011	(84)	(5.079)	(4.321)	(1.258)	(5.579)
Total resultado global del periodo	—	—	—	—	—	879	(217)	1.011	(84)	(5.079)	(3.490)	(1.129)	(4.619)
Dividendos y reparto del resultado (Nota 10)	—	—	—	—	—	(371)	—	—	—	—	(371)	(343)	(714)
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio	—	—	15	—	—	(23)	—	—	—	—	(8)	—	(8)
Operaciones societarias y combinaciones de negocio (Nota 2)	—	—	485	—	—	(183)	—	—	—	—	302	(3)	299
Obligaciones perpetuas subordinadas	—	—	—	(693)	—	(267)	—	—	—	73	(887)	(42)	(929)
Otros movimientos	—	—	—	—	—	23	—	—	—	—	23	(1)	22
Saldo al 30 de junio de 2020	5.192	4.538	(266)	7.550	1.038	19.100	(661)	1.514	(60)	(25.258)	12.687	6.814	19.501

Datos no auditados.

Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de flujos de efectivo consolidados

Millones de euros	Enero-junio 2021	Enero-junio 2020
Cobros de explotación	24.368	25.782
Pagos de explotación	(18.238)	(19.240)
Pagos netos de intereses y otros gastos financieros netos de los cobros de dividendos	(777)	(897)
(Pagos)/ cobros por impuestos	(241)	(357)
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones	5.112	5.288
(Pagos)/cobros por inversiones materiales e intangibles	(3.550)	(3.493)
Cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenados	13.514	19
Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquiridos	(328)	(13)
Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	607	2.090
Pagos por inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	(1.026)	(1.034)
Cobros/(pagos) netos por colocaciones de excedentes de tesorería no incluidos en equivalentes de efectivo	(607)	399
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión	8.610	(2.032)
Pagos por dividendos	(498)	(336)
(Pagos)/cobros por acciones propias y otras operaciones con accionistas y con intereses minoritarios	(112)	(5)
Operaciones con otros tenedores de instrumentos de patrimonio	19	(930)
Emisiones de obligaciones y bonos, y otras deudas	152	3.000
Cobros por préstamos, créditos y pagarés	2.028	3.263
Amortización de obligaciones y bonos, y otras deudas	(3.353)	(4.566)
Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés	(1.907)	(1.318)
Pagos de principal de deuda por arrendamientos (Nota 20)	(916)	(891)
Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados (Nota 15)	(124)	(231)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación	(4.711)	(2.014)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(74)	(449)
Efectivo reclasificado a activos mantenidos para la venta	(7)	(20)
Efecto de cambios en métodos de consolidación y otros	(12)	—
Variación neta en efectivo y equivalentes durante el periodo	8.918	773
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	5.604	6.042
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	14.522	6.815
RECONCILIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO CON EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
SALDO AL INICIO DEL PERIODO	5.604	6.042
Efectivo en caja y bancos	4.600	5.209
Otros equivalentes de efectivo	1.004	833
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	14.522	6.815
Efectivo en caja y bancos	12.953	5.296
Otros equivalentes de efectivo	1.569	1.519

Datos no auditados.

Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Telefónica, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica

Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre de 2021

Nota 1. Introducción e información general

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas (en adelante Telefónica, la Compañía, Grupo Telefónica o el Grupo, indistintamente) constituyen un grupo integrado y diversificado de telecomunicaciones que opera principalmente en Europa y Latinoamérica. Su actividad se centra en la oferta de servicios de telefonía fija y móvil, banda ancha, internet, datos, televisión de pago y otros servicios digitales.

La sociedad matriz dominante del Grupo es Telefónica, S.A., una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su

domicilio social en Madrid (España), calle Gran Vía, número 28.

Como multinacional de telecomunicaciones que opera en mercados regulados, el Grupo está sujeto a diferentes leyes y normativas en cada una de las jurisdicciones en las que opera, lo que requiere en determinadas circunstancias la necesidad de obtener autorizaciones, concesiones o licencias para la prestación de los distintos servicios.

Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre de 2021 (en adelante, estados financieros intermedios) han sido preparados de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 sobre Información Financiera Intermedia y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, y por tanto no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales completos, por lo que deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados (cuentas anuales consolidadas) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 para su correcta interpretación.

Los presentes estados financieros intermedios han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 28 de julio de 2021.

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros intermedios están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo.

Comparación de la información

La comparación de los estados financieros intermedios está referida a los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020, excepto el estado de situación financiera consolidado que compara el de 30 de junio de 2021 con el de 31 de diciembre de 2020.

Las principales variaciones del perímetro de consolidación se recogen en el Anexo I.

Con respecto a la estacionalidad, la serie histórica de los resultados consolidados no indica que las operaciones del Grupo, en su conjunto, estén sujetas a variaciones significativas entre el primer y el segundo semestre del ejercicio.

Acuerdo entre Telefónica y Liberty Global plc para unir sus negocios en el Reino Unido

El 7 de mayo de 2020 Telefónica alcanzó un acuerdo con Liberty Global plc para unir sus negocios en el Reino Unido y formar un negocio conjunto participado al 50% por ambas compañías en el Reino Unido (O2 Holdings Ltd. y Virgin Media UK, respectivamente).

Esta transacción está totalmente alineada con la estrategia de Telefónica enfocada en mejorar el posicionamiento en sus mercados principales, y permite reforzar su presencia y continuidad en ese mercado a través de la formación de un proveedor integrado de servicios. En este sentido, las operaciones en el Reino Unido se mantienen como un segmento reportable (véase Nota 4).

Conforme a lo establecido en la NIIF 5, a 31 de diciembre de 2020 las compañías objeto de la transacción estaban clasificadas como grupo enajenable mantenido para la

venta (véase Nota 25). Los activos no corrientes de Telefónica Reino Unido dejaron de ser amortizados contablemente desde la fecha de su clasificación inicial como activos no corrientes mantenidos para la venta en mayo de 2020 (véase Nota 4).

Con fecha 1 de junio de 2021, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, llevadas a cabo las recapitalizaciones necesarias y cumplidas el resto de condiciones pactadas, se cerró la transacción y se constituyó el negocio conjunto denominado VMED O2 UK Ltd. La constitución de este negocio conjunto ha aportado a Telefónica fondos por importe de 5.439 millones de libras (equivalentes a 6.307 millones de euros a la fecha de la transacción), de los cuales 2.686 millones de libras corresponden al pago en efectivo a Telefónica para compensar la participación en el negocio conjunto (sujeto a ajustes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios) y 2.754 millones de libras corresponden a fondos procedentes de las recapitalizaciones.

Como consecuencia de esta transacción, el Grupo ha reconocido un resultado de 4.434 millones de euros en "Otros ingresos" (véase Nota 22), con el siguiente desglose:

	Millones de euros
Efectivo recibido	6.307
Valor razonable del 50% de VMED O2 UK Ltd (Nota 8)	11.932
Menos: valor en libras de activos netos de Telefónica Reino Unido a 1/06/2021	(10.937)
Obligaciones asumidas y otros costes (véase Nota 24)	(460)
Resultado antes de la reclasificación de diferencias de conversión y ganancias procedentes de coberturas	6.842
Reclasificación de pérdidas por diferencias de conversión negativas acumuladas en patrimonio	(3.135)
Reclasificación de ganancias procedentes de coberturas acumuladas en patrimonio	727
Resultado de la transacción: ganancia	4.434

Asimismo, se han reclasificado a Ganancias acumuladas 392 millones euros de pérdidas actuariales de Telefónica Reino Unido, sin efecto en el patrimonio neto.

Telefónica Reino Unido, que se consolidaba por integración global, sale del perímetro de consolidación con fecha 1 de junio de 2021 (véase Nota 4). En esa misma fecha comienza a registrarse el negocio conjunto VMED O2 UK Ltd, por el procedimiento de puesta en equivalencia (véanse notas 4 y 8).

Acuerdos para la venta de las divisiones de torres de telecomunicaciones en Europa y en Latinoamérica de Telxius

El 13 de enero de 2021 Telxius Telecom, S.A. (sociedad del Grupo Telefónica participada minoritariamente, directa o indirectamente, por KKR y Pontegadea), firmó un acuerdo con la sociedad American Tower Corporation ("ATC") para la venta de su división de torres de telecomunicaciones en Europa (España y Alemania) y en Latinoamérica (Brasil, Perú, Chile y Argentina), por un importe de 7,7 mil millones de euros, pagaderos en efectivo.

El citado acuerdo establecía la venta de un número de aproximadamente 30.722 emplazamientos de torres de telecomunicaciones y comprendía dos transacciones separadas e independientes (de una parte, el negocio de Europa y, de otra parte, el negocio de Latinoamérica).

El acuerdo incluía la transmisión a ATC de las torres que Telxius acordó adquirir de Telefónica Germany GmbH & Co. de conformidad con el contrato de 8 de junio de 2020, tanto las torres adquiridas en la primera fase el 1 de septiembre de 2020, como las torres que se adquirirán en agosto de 2021 en la segunda fase (véase Nota 25).

Conforme a lo establecido en la NIIF 5, las compañías del Grupo Telxius objeto de la transacción fueron consideradas como grupo enajenable mantenido para la venta en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2020 (véase Nota 25) y los activos no corrientes dejaron de ser amortizados contablemente desde dicha fecha.

Con fecha 1 de junio de 2021, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes en España y Alemania, se cerró la venta de la división de torres de telecomunicaciones situadas en Europa, habiendo recibido Telxius por dicha división el pago de 6.185 millones de euros.

Con fecha 3 de junio de 2021, se cerró la venta de la división de torres de telecomunicaciones situadas en Latinoamérica, habiendo recibido Telxius por dicha división el pago de 909 millones de euros.

El valor contable consolidado en el Grupo Telefónica de los activos netos correspondientes a las compañías vendidas ascendía a 1.300 millones de euros. Las dos transacciones completadas han generado una plusvalía de 5.761 millones de euros registrada en "Otros ingresos" (véase Nota 22) que incluye la reclasificación a la cuenta de resultados de diferencias de conversión negativas por importe de 37 millones de euros. El resultado de esta transacción atribuido a los accionistas minoritarios de Telxius, que contempla el efecto de las anteriores transacciones con estos accionistas, asciende a 2.166 millones de euros (véase Nota 10).

Tras el cierre de estas transacciones, las compañías de las divisiones de torres de Europa y Latinoamérica salen del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica, por lo

que surgen derechos de uso y deudas por arrendamiento con estas compañías por importe de 2.137 millones de euros y 2.279 millones de euros, respectivamente, a la fecha de la transacción (véase Nota 20).

COVID-19: impacto y respuesta en Telefónica

La comparativa del primer semestre de 2021 respecto al mismo periodo del ejercicio anterior continúa afectada por la pandemia, principalmente por los primeros meses del año en los que el impacto en 2020 fue menor.

La crisis del COVID-19 contribuyó a la depreciación de las principales divisas latinoamericanas respecto al euro. El efecto negativo de la evolución de los tipos de cambio se percibe en los tipos de cambio promedio (que se utilizan para convertir a euros la cuenta de resultados) del primer semestre de 2021 respecto al mismo periodo de 2020, principalmente el real brasileño.

Variación tipos de cambio promedio respecto al euro		
	Primer semestre (2020 vs 2019)	Primer semestre (2021 vs 2020)
Real brasileño	(18,8%)	(17,5%)
Libra esterlina	(0,0%)	0,7%
Nuevo sol peruano	(0,2%)	(16,2%)
Peso chileno	(14,7%)	3,1%
Peso colombiano	(11,1%)	(7,3%)
Peso mexicano	(8,4%)	(2,8%)

No obstante, al cierre de 30 de junio de 2021 hay una apreciación de algunas de las principales divisas de los países del Grupo respecto a los tipos de cierre del año 2020, principalmente el real brasileño y la libra esterlina, lo que se ha traducido en un incremento del patrimonio por diferencias de conversión (véase Nota 10).

Variación tipos de cambio de cierre respecto al euro		
	30/06/20 vs 31/12/19	30/06/21 vs 31/12/20
Real brasileño	(26,2%)	7,2%
Libra esterlina	(6,7%)	4,7%
Nuevo sol peruano	(6,0%)	(3,2%)
Peso chileno	(8,6%)	0,8%
Peso colombiano	(12,5%)	(5,5%)
Peso mexicano	(18,1%)	3,2%

La evolución de las variables en el primer semestre de 2020 supuso un indicio de deterioro del fondo de comercio, por lo que el Grupo llevó a cabo una actualización de las pruebas de deterioro. Como consecuencia del análisis realizado, se puso de manifiesto la necesidad de registrar un deterioro del fondo de comercio asignado a Telefónica Argentina por importe de 109 millones de euros (véase Nota 6). Al cierre del ejercicio 2020 se actualizaron de nuevo estos análisis, con base en el último plan de negocio de las distintas unidades generadoras de efectivo. Resultado de los análisis, se

registró el deterioro de la totalidad del fondo de comercio asignado a Telefónica Argentina por importe de 519 millones de euros, así como una corrección por deterioro de activos intangibles por importe de 106 millones de euros y una corrección por deterioro de inmovilizado material por importe de 269 millones de euros. Como consecuencia del registro de deterioro de estos activos, se revirtió parcialmente el pasivo por impuestos diferidos asociado a la no deducibilidad del ajuste por inflación en Argentina, por importe de 94 millones de euros. En el primer semestre de 2021 no se han registrado deterioros de fondo de comercio.

Desde el inicio de la crisis el Grupo ha implementado medidas destinadas a:

- Garantizar la salud y la seguridad de sus empleados y clientes en todo momento.
- Prover infraestructura crítica y servicios de tecnología a los gobiernos y las autoridades sanitarias.
- Donar bienes y servicios a hospitales y clientes vulnerables.
- Ceder el uso de edificios de alta tecnología.
- Prover datos móviles y contenidos de entretenimiento a los clientes sin coste adicional.
- Acelerar pagos a proveedores con problemas de liquidez y flexibilizar los términos de pago.
- Mantener el dividendo para sus accionistas, introduciendo flexibilidad adicional mediante el pago voluntario por *scrip dividend* (véase Nota 10).

Además, los gobiernos de los países en los que el Grupo opera impusieron a los operadores de telecomunicaciones diferentes medidas temporales, algunas de las cuales se mantienen (véase Anexo II). Asimismo, en diversas jurisdicciones nuestras operadoras acordaron con los gobiernos ofrecer servicios mínimos de conectividad a un precio reducido o gratuito, junto con el acceso gratuito a plataformas específicas (salud, emergencias, educación, información).

Las redes de última generación de Telefónica han permitido asegurar la conectividad en periodos de crecimiento de tráfico récord debido al teletrabajo y al mayor consumo de entretenimiento, a la vez que se han mantenido altos niveles de experiencia de cliente y calidad del servicio.

Medidas alternativas no definidas en las NIIF

La Dirección del Grupo utiliza una serie de medidas para la toma de decisiones, adicionales a las expresamente definidas en las NIIF, al considerar que proporcionan información adicional útil para evaluar el rendimiento, la solvencia y la liquidez del Grupo. Estas medidas no deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse un sustituto de las magnitudes presentadas conforme a las NIIF.

Resultado operativo antes de amortizaciones (Operating Income Before Depreciation and Amortization, OIBDA)

El Resultado operativo antes de amortizaciones (en adelante, OIBDA), se calcula excluyendo exclusivamente los gastos por amortizaciones del Resultado operativo. El OIBDA se utiliza para seguir la evolución del negocio y establecer objetivos operacionales y estratégicos en las compañías del Grupo. El OIBDA es una medida comúnmente reportada y extendida entre los analistas, inversores y otras partes interesadas en la industria de las telecomunicaciones, si bien no es un indicador explícito definido como tal en las NIIF y puede, por tanto, no ser comparable con otros indicadores similares utilizados por otras compañías. El OIBDA no debe considerarse un sustituto al resultado operativo.

Asimismo, la Dirección del Grupo utiliza la variable margen OIBDA, que se calcula dividiendo el OIBDA entre Ventas y prestación de servicios.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre el OIBDA y el Resultado operativo del Grupo Telefónica de los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020.

Millones de euros	Enero - junio 2021	Enero - junio 2020
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	16.886	7.075
Amortizaciones	(4.139)	(4.951)
Resultado operativo	12.747	2.124

El OIBDA del primer semestre de 2021 de "Otras compañías" recoge las plusvalías de la venta de las divisiones de torres de Telxius por importe de 5.761 millones de euros y de la constitución de VMED O2 UK Ltd por importe de 4.434 millones de euros explicadas anteriormente.

En la siguiente tabla se detalla la conciliación entre el OIBDA y el Resultado operativo para cada uno de los segmentos de negocio de los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020:

Enero - junio 2021

Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	2.352	919	1.172	1.479	769	10.382	(187)	16.886
Amortizaciones	(1.071)	—	(1.192)	(927)	(984)	(128)	163	(4.139)
Resultado operativo	1.281	919	(20)	552	(215)	10.254	(24)	12.747

Enero - junio 2020

Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	2.436	1.012	1.095	1.666	863	223	(220)	7.075
Amortizaciones	(1.108)	(402)	(1.118)	(1.050)	(1.219)	(187)	133	(4.951)
Resultado operativo	1.328	610	(23)	616	(356)	36	(87)	2.124

OIBDA-CapEx y OIBDA-CapEx excluyendo adquisiciones de espectro

El OIBDA-CapEx se define como el Resultado operativo antes de amortizaciones menos la inversión en activos intangibles e inmovilizado material (CapEx). El OIBDA-CapEx excluyendo adquisiciones de espectro se define como el Resultado operativo antes de amortizaciones menos la inversión en activos intangibles e inmovilizado material (CapEx) excluyendo aquellas inversiones relacionadas con adquisiciones de espectro.

Creemos que es importante considerar el CapEx, y el CapEx excluyendo las adquisiciones de espectro, junto con el OIBDA para evaluar de manera más exhaustiva el desempeño del negocio de telecomunicaciones. El Grupo utiliza estas medidas internamente para evaluar el desempeño de nuestro negocio, para establecer objetivos operativos y estratégicos y en el proceso de presupuestación.

Sin embargo, ni el OIBDA-CapEx, ni el OIBDA-CapEx excluyendo adquisiciones de espectro están expresamente definidas en las NIIF y, por lo tanto, pueden no ser comparables con indicadores similares utilizados por otras empresas. Además, ni OIBDA-CapEx, ni OIBDA-CapEx excluyendo adquisiciones de espectro, deben considerarse un sustituto del Resultado operativo, la medida financiera más comparable calculada de conformidad con las NIIF, o de cualquier medida de liquidez calculada de acuerdo con las NIIF.

Asimismo, la Dirección del Grupo utiliza las variables margen OIBDA-Capex y margen OIBDA-CapEx excluyendo las adquisiciones de espectro, que se calculan dividiendo estas variables entre Ventas y prestación de servicios.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación de OIBDA-CapEx y OIBDA-CapEx excluyendo las adquisiciones de espectro con los Resultados operativos durante los periodos indicados:

Millones de euros	Enero- Junio 2021	Enero- Junio 2020
Resultado operativo	12.747	2.124
Amortizaciones	(4.139)	(4.951)
OIBDA	16.886	7.075
Adquisiciones de activos intangibles (Nota 5)	(1.271)	(545)
Adquisiciones de inmovilizado material (Nota 7)	(2.129)	(2.176)
CapEx	(3.400)	(2.721)
OIBDA-CapEx	13.486	4.354
Adquisiciones de espectro (Nota 5)	674	—
OIBDA-CapEx excluyendo adquisiciones de espectro	14.160	4.354

Indicadores de deuda

Según es calculada por el Grupo, la deuda financiera neta incluye:

(A) La suma de los siguientes pasivos:

- i. Los pasivos financieros corrientes y no corrientes del estado de situación financiera consolidado (que incluyen los instrumentos financieros derivados de pasivo),
- ii. Otros pasivos incluidos en los epígrafes "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes" y "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" (principalmente, cuentas a pagar por adquisiciones de espectro radioeléctrico con pago aplazado que tienen un componente financiero explícito), y
- iii. Pasivos financieros incluidos en "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta".

(B) De la suma de los pasivos del paso anterior se deduce:

- i. El efectivo y equivalentes de efectivo,
- ii. Otros activos financieros corrientes (que incluyen los instrumentos financieros derivados de activo a corto plazo),
- iii. Efectivo y otros activos financieros incluidos en "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta",
- iv. Los instrumentos financieros derivados de activo a largo plazo,
- v. Otros activos que generan intereses (incluidos en los epígrafes de "Activos financieros y otros activos no corrientes", "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes" y "Administraciones públicas deudoras" del estado de situación financiera consolidado), y
- vi. Ajuste de valor de mercado de coberturas de flujos de efectivo relacionadas con instrumentos de deuda.

En el punto (B)(v), en el epígrafe de "Activos financieros y otros activos no corrientes" se incluyen los derivados, las cuotas por la venta de terminales a clientes a largo plazo y otros activos financieros a largo plazo, y en el epígrafe de "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes" se incluye la venta financiada de terminales a clientes clasificadas en el corto plazo.

El indicador deuda financiera neta más arrendamientos se calcula añadiendo a la deuda financiera neta la deuda por arrendamientos bajo NIIF 16 (incluyendo también la correspondiente a las compañías mantenidas para la venta) y deduciendo el activo por subarrendamientos.

La deuda financiera neta más compromisos se calcula añadiendo a la deuda financiera neta los compromisos brutos por prestaciones a empleados, y deduciendo el valor de los activos a largo plazo asociados a estos compromisos y los ahorros impositivos a los que darán lugar los pagos futuros por amortización de los

compromisos. Los compromisos brutos relacionados con beneficios con empleados son provisiones corrientes y no corrientes registradas para ciertos beneficios con empleados como planes de terminación, planes post-empleo de prestación definida y otros beneficios.

Creemos que la deuda financiera neta, la deuda financiera neta más arrendamientos, la deuda financiera neta más compromisos y la deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos, son relevantes para los inversores y analistas porque proporcionan un análisis de la solvencia del Grupo utilizando las mismas medidas usadas por la Dirección del Grupo. Se utilizan

internamente para calcular ciertas ratios de solvencia y apalancamiento. No obstante, no deben ser consideradas un sustituto de la deuda financiera bruta del estado de situación financiera consolidado.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre la deuda financiera bruta según el estado de situación financiera consolidado, la deuda financiera neta, la deuda financiera neta más arrendamientos, la deuda financiera neta más compromisos y la deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Pasivos financieros no corrientes	38.141	42.297
Pasivos financieros corrientes	7.512	8.123
Deuda financiera bruta (Nota 15)	45.653	50.420
Efectivo y equivalentes de efectivo	(14.522)	(5.604)
Otros activos incluidos en "Otros activos financieros corrientes"	(2.733)	(2.489)
Efectivo y otros activos financieros incluidos en "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta"	(7)	(958)
Instrumentos financieros derivados de activo a largo plazo (notas 11 y 16)	(2.965)	(3.666)
Otros pasivos incluidos en "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes"	379	304
Otros pasivos incluidos en "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes"	29	60
Otros activos incluidos en "Activos financieros y otros activos no corrientes"	(1.722)	(1.471)
Otros activos incluidos en "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes"	(309)	(320)
Otros activos corrientes incluidos en "Administraciones Públicas deudoras"	(357)	—
Pasivos financieros incluidos en "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta"	—	—
Ajuste de valor de mercado de coberturas de flujos de efectivo relacionadas con instrumentos de deuda	(294)	(1.048)
Deuda financiera neta	23.152	35.228
Arrendamientos	7.874	6.469
Deuda financiera neta más arrendamientos	31.026	41.697
Compromisos brutos por prestaciones a empleados	5.407	5.841
Valor de activos a largo plazo asociados	(85)	(122)
Impuestos deducibles	(1.402)	(1.513)
Compromisos netos por prestaciones a empleados	3.920	4.206
Deuda financiera neta más compromisos	27.072	39.434
Deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos (*)	34.946	45.903

(*) Incluye los activos y pasivos definidos como deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos de las compañías mantenidas para la venta (véase Nota 25).

La evolución de la deuda financiera neta en el primer semestre de 2021 está fuertemente impactada por los cobros procedentes de la constitución de VMED O2 UK y de la venta de las divisiones de torres de Telxius Telecom descritas anteriormente.

El pago a los accionistas minoritarios de Telxius como resultado de esta venta se espera realizar en el segundo semestre (ver detalle del patrimonio atribuido a intereses minoritarios de Telxius Telecom en Nota 10). Considerando este pago estimado, la deuda financiera

netamente para calcular ciertas ratios de solvencia y apalancamiento. No obstante, no deben ser consideradas un sustituto de la deuda financiera bruta del estado de situación financiera consolidado.

Flujo de caja libre

El flujo de caja libre del Grupo se calcula a partir del "flujo de efectivo neto procedente de las operaciones" del estado de flujos de efectivo consolidado, se deducen los pagos/(cobros) por inversiones y desinversiones materiales e intangibles, se añaden los cobros por subvenciones de capital y se deducen los pagos de dividendos a accionistas minoritarios. No se considera en

su cálculo el pago de compromisos de origen laboral (incluidos en el flujo de efectivo neto procedente de las operaciones) ya que representan el pago del principal de la deuda contraída con esos empleados.

Creemos que el flujo de caja libre es una medida relevante para los inversores y analistas porque proporciona un análisis del flujo de caja disponible para la protección de los niveles de solvencia y la remuneración a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio. Esta misma medida es utilizada internamente por la Dirección del Grupo. No obstante, el flujo de caja libre no debe ser considerado un sustituto de los distintos flujos del estado de flujos de efectivo consolidado.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre el flujo de efectivo neto procedente de las operaciones según el estado de flujos de efectivo consolidado y el flujo de caja libre del Grupo según la definición anterior, de los semestres terminados el 30 de junio de 2021 y 2020.

Millones de euros	Enero - junio 2021	Enero - junio 2020
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones	5.112	5.288
(Pagos)/Cobros por inversiones materiales e intangibles	(3.550)	(3.493)
Pagos de dividendos a minoritarios	(181)	(175)
Pagos por compromisos al personal	466	493
Pagos de espectro financiero sin interés explícito	(21)	—
Flujo de caja libre excluyendo pagos de principal de arrendamientos	1.826	2.113
Pagos de principal por arrendamientos	(916)	(891)
Flujo de caja libre	910	1.222

Efecto de la constitución del negocio conjunto de Telefónica y Liberty Global en Reino Unido

Telefónica Reino Unido, que se consolidaba por integración global, sale del perímetro de consolidación con fecha 1 de junio de 2021. En esa misma fecha comienza a registrarse el negocio conjunto VMED O2 UK Ltd, por el procedimiento de puesta en equivalencia. El efecto en las medidas alternativas de rendimiento del Grupo descritas anteriormente es el siguiente:

- OIBDA/OIBDA - CapEx: Telefónica Reino Unido deja de consolidar en el OIBDA del Grupo con fecha 1 de junio. VMED O2 UK no computa en el OIBDA consolidado del Grupo.
- Indicadores de deuda: la deuda de Telefónica Reino Unido deja de consolidar en el Grupo con fecha 1 de

junio. La deuda de VMED O2 UK no consolida en la deuda del Grupo Telefónica.

- Flujo de caja libre: Telefónica Reino Unido deja de consolidar en el Flujo de caja libre del Grupo con fecha 1 de junio. A partir de dicha fecha computarán en el Flujo de caja libre del Grupo los dividendos que se reciban de VMED O2 UK (no se han recibido dividendos de VMED O2 UK en el periodo de 1 a 30 de junio de 2021).

Nota 3. Normas de valoración

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al primer semestre de 2021 son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2020, a excepción de las siguientes nuevas normas y modificaciones publicadas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa, que son obligatorias para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Modificaciones de la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16

Las modificaciones proporcionan soluciones prácticas que abordan los efectos en la información financiera de la sustitución del antiguo tipo de interés de referencia por un tipo de referencia alternativo, como resultado de la actual reforma de los tipos interbancarios de referencia (IBOR) y otras tasas de interés. Las principales excepciones temporales son:

- Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una entidad no tendrá que dar de baja o ajustar el importe en libros de los instrumentos financieros por cambios exigidos por la reforma, sino que actualizará el tipo de

interés efectivo para reflejar el cambio a un tipo de referencia alternativo.

- Contabilidad de coberturas: si una cobertura cumple con los demás requisitos, la entidad no tendrá que interrumpir la contabilidad de coberturas por el solo hecho de hacer cambios exigidos por la reforma.

En la elaboración de los estados financieros consolidados intermedios, el Grupo utiliza las soluciones prácticas en la medida en que son aplicables según el avance del proceso de sustitución de los diferentes índices a los que está expuesto. Asimismo, en la elaboración de los estados financieros consolidados anuales el Grupo considerará todos los requisitos de desglose de información sobre los nuevos riesgos derivados de la reforma y la forma de gestionar la transición a los tipos de referencia alternativos.

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF no efectivas a 30 de junio de 2021

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, las siguientes normas, enmiendas a normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas y Enmiendas a Normas		Aplicación obligatoria: ejercicios anuales iniciados a partir de
Enmiendas a la NIC 37	<i>Costes de cumplimiento de un contrato</i>	1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIIF 3	<i>Referencia al Marco Conceptual</i>	1 de enero de 2022
Mejoras Anuales Ciclo 2018-2020		1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIC 16	<i>Rendimientos anteriores al uso previsto</i>	1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIC 1	<i>Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes</i>	1 de enero de 2023
NIIF 17	<i>Contratos de seguros</i>	1 de enero de 2023
Enmiendas a la NIC 1	<i>Información a revelar sobre políticas contables</i>	1 de enero de 2023
Enmiendas a la NIC 8	<i>Definición de estimaciones contables</i>	1 de enero de 2023
Enmiendas a la NIC 12	<i>Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única</i>	1 de enero de 2023

Basándose en los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que la adopción de las normas y enmiendas publicadas pero no efectivas no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial.

Nota 4. Información financiera por segmentos

En 2021 el Grupo Telefónica está reportando la información financiera, tanto interna como externamente, conforme a los siguientes segmentos: Telefónica España, Telefónica Reino Unido (sustituido por VMED O2 UK desde 1 de junio de 2021, que se registra por el método de puesta en equivalencia), Telefónica Alemania, Telefónica Brasil y Telefónica Hispam (integrado por las operadoras del Grupo en Colombia, México, Venezuela, Ecuador, Argentina, Chile, Perú, y Uruguay).

Tras el acuerdo con American Tower Corporation para la venta de su división de torres de telecomunicaciones en Europa y Latinoamérica (véase Nota 2), en 2021 el Grupo Telxius deja de ser considerado como segmento reportable y se incluye dentro de "Otras compañías". Como consecuencia, los resultados comparativos de "Otras compañías" y "Eliminaciones" del primer semestre de 2020 y la correspondiente segmentación comparativa de activos y pasivos a 31 de diciembre de 2020 han sido reexpresados. Estas modificaciones no afectan a los resultados consolidados del Grupo.

El resultado obtenido por la venta de las divisiones de torres de telecomunicaciones del Grupo Telxius por importe de 5.761 millones de euros (véanse notas 2 y 22) se muestra en "Otras compañías".

El 7 de mayo de 2020 Telefónica llegó a un acuerdo con Liberty Global plc para unir sus negocios en Reino Unido y formar un negocio conjunto participado al 50% por ambas compañías. Con fecha 1 de junio de 2021 se procedió a la constitución del negocio conjunto denominado VMED O2 UK Ltd (véase Nota 2). Esta transacción está totalmente alineada con la estrategia de Telefónica enfocada en mejorar el posicionamiento en sus mercados principales. En este sentido, VMED O2 UK mantiene la consideración que tenía Telefónica Reino Unido (hasta 1 de junio de 2021) como un segmento reportable, si bien VMED O2 UK es un negocio conjunto y como tal se registra por el método de puesta en equivalencia (véase Nota 8).

La plusvalía registrada en la constitución de VMED O2 UK Ltd por importe de 4.434 millones de euros (véanse notas 2 y 22) se muestra en "Otras compañías".

En los segmentos se incorpora la información correspondiente a los negocios de telefonía fija, móvil, cable, datos, internet, televisión y otros servicios digitales de acuerdo con su localización geográfica. Las operaciones entre segmentos se realizan a precios de mercado.

La información relativa a otras compañías del Grupo no incluidas en estos segmentos se reporta en "Otras compañías" (véase el Anexo I de los estados financieros consolidados del ejercicio 2020), que incluye Telefónica, S.A. y otras sociedades holding, sociedades cuyo objeto principal es prestar servicios transversales a las compañías del Grupo y otras operaciones no incluidas en los segmentos.

La gestión de las actividades de financiación se realiza de forma centralizada, principalmente a través de Telefónica, S.A. y otras compañías incluidas en "Otras compañías", por lo que la mayor parte de los activos y pasivos financieros del Grupo se reportan dentro de "Otras compañías". Asimismo, Telefónica, S.A. es la cabecera del Grupo Fiscal Telefónica en España, por lo que una parte significativa de los activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo se reportan dentro de "Otras compañías". Por estas razones, los resultados de los segmentos se presentan hasta el resultado operativo.

Se excluyen de los resultados operativos de cada segmento aquellos gastos e ingresos por las facturaciones entre compañías del Grupo por el uso de la marca y acuerdos de gestión. Los resultados de las sociedades holding excluyen también los dividendos recibidos de empresas del Grupo y el deterioro de inversiones en empresas del Grupo. Estos ajustes no tienen impacto en los resultados consolidados del Grupo. Asimismo, en la presentación de la información financiera por segmentos se ha tenido en cuenta el efecto de la asignación del precio de compra a los activos adquiridos y a los pasivos asumidos en las empresas incluidas en cada segmento. En este sentido, los activos y pasivos presentados en cada segmento son aquellos cuya gestión recae sobre los responsables de cada uno de los segmentos, independientemente de su estructura jurídica.

La segmentación de la información de resultados, CapEx (inversión del periodo en activos intangibles y en inmovilizado material, véase Notas 5 y 7) y altas de derechos

de uso (véase Nota 20) de los segmentos reportables consolidados por integración global es la siguiente:

Enero - junio 2021								
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido ⁽¹⁾	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Ventas y prestación de servicios	6.095	2.628	3.743	3.318	3.945	1.547	(971)	20.305
Ventas a clientes externos	5.968	2.609	3.731	3.310	3.895	798	(6)	20.305
Ventas a clientes internos	127	19	12	8	50	749	(965)	—
Otros ingresos y gastos operativos	(3.743)	(1.709)	(2.571)	(1.839)	(3.176)	8.835	784	(3.419)
OIBDA	2.352	919	1.172	1.479	769	10.382	(187)	16.886
Amortizaciones	(1.071)	—	(1.192)	(927)	(984)	(128)	163	(4.139)
Resultado operativo	1.281	919	(20)	552	(215)	10.254	(24)	12.747
Inversión en activos fijos (CapEx)	720	933	508	647	501	107	(16)	3.400
Altas de derechos de uso	283	389	532	260	122	93	(251)	1.428

⁽¹⁾ El 1 de junio de 2021 Telefónica Reino Unido sale del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica (véase Nota 2).

Enero - junio 2020								
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Ventas y prestación de servicios	6.106	3.370	3.636	3.954	4.085	1.282	(727)	21.706
Ventas a clientes externos	5.972	3.347	3.623	3.945	4.011	815	(7)	21.706
Ventas a clientes internos	134	23	13	9	74	467	(720)	—
Otros ingresos y gastos operativos	(3.670)	(2.358)	(2.541)	(2.288)	(3.222)	(1.059)	507	(14.631)
OIBDA	2.436	1.012	1.095	1.666	863	223	(220)	7.075
Amortizaciones	(1.108)	(402)	(1.118)	(1.050)	(1.219)	(187)	133	(4.951)
Resultado operativo	1.328	610	(23)	616	(356)	36	(87)	2.124
Inversión en activos fijos (CapEx)	649	406	475	665	458	238	(170)	2.721
Altas de derechos de uso	54	71	362	88	119	92	(66)	720

La información de resultados, CapEx y altas de derechos de uso de VMED O2 UK Ltd, desde su constitución el 1 de junio de 2021 (véase Nota 2) hasta 30 de junio de 2021 se muestra a continuación. VMED O2 UK Ltd es un negocio conjunto participado al 50% por Telefónica y Liberty Group, y registrado por puesta en equivalencia (véase

Nota 8). Las tablas a continuación muestran la información del negocio conjunto al 100%.

1 de junio a 30 de junio de 2021

Millones de euros	VMED O2 UK
Ventas y prestación de servicios	993
Otros ingresos y gastos operativos	(640)
OIBDA	353
Amortizaciones	(345)
Resultado operativo	8
Inversión en activos fijos (CapEx)	188
Altas de derechos de uso	—

La segmentación de activos y pasivos de los segmentos reportables es la siguiente:

Junio 2021								
Millones de euros	Telefónica España	VMED O2 UK ⁽¹⁾	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Activos inmovilizados	14.275	—	12.255	15.275	8.161	1.449	(13)	51.402
Derechos de uso	1.424	—	2.924	1.839	1.036	129	(76)	7.276
Inversiones puestas en equivalencia	266	11.970	5	2	54	109	—	12.406
Activos financieros y otros activos no corrientes	399	—	625	792	959	6.150	(1.742)	7.183
Activos por impuestos diferidos	2.064	—	508	257	682	2.235	1	5.747
Otros activos financieros corrientes	39	—	31	31	116	12.082	(9.561)	2.738
Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	72	—	438	74	380	452	1	1.417
Total activos asignables	25.934	11.970	19.299	22.278	14.907	37.271	(18.049)	113.610
Pasivos financieros no corrientes	2.152	—	1.844	11	2.832	33.712	(2.410)	38.141
Deudas no corrientes por arrendamientos	948	—	2.396	1.436	1.042	77	(45)	5.854
Pasivos por impuestos diferidos	138	—	420	1.013	570	670	(5)	2.806
Pasivos financieros corrientes	884	—	288	253	4.364	11.550	(9.827)	7.512
Deudas corrientes por arrendamientos	514	—	450	492	365	22	(22)	1.821
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	—	—	173	—	—	222	—	395
Total pasivos asignables	17.350	—	10.532	7.732	13.334	50.063	(17.999)	81.012

⁽¹⁾ El detalle de los activos y pasivos de VMED O2 UK se detalla en un cuadro posterior en esta nota.

Diciembre 2020								
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Reino Unido	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Activos inmovilizados	14.604	—	13.005	14.408	8.692	1.587	5	52.301
Derechos de uso ⁽¹⁾	1.332	—	2.852	1.677	1.117	135	(2.131)	4.982
Inversiones puestas en equivalencia	266	—	2	1	58	101	(1)	427
Activos financieros y otros activos no corrientes	330	—	647	700	773	7.455	(2.635)	7.270
Activos por impuestos diferidos	2.212	—	473	248	721	2.761	1	6.416
Otros activos financieros corrientes	35	—	67	30	90	10.093	(7.820)	2.495
Activos no corrientes mantenidos para la venta	—	13.264	—	—	30	2.329	(210)	15.413
Total activos asignables	24.098	13.264	20.266	20.023	14.973	30.030	(17.603)	105.051
Pasivos financieros no corrientes	758	—	1.577	167	6.149	38.068	(4.422)	42.297
Deudas no corrientes por arrendamientos	1.074	—	2.326	1.342	1.095	108	(1.906)	4.039
Pasivos por impuestos diferidos	141	—	405	864	481	734	(5)	2.620
Pasivos financieros corrientes	852	—	715	224	1.157	9.846	(4.671)	8.123
Deudas corrientes por arrendamientos	291	—	514	297	365	27	(239)	1.255
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	—	4.897	—	—	—	1.087	(1.193)	4.791
Total pasivos asignables	16.360	4.897	10.903	6.252	12.960	53.028	(17.609)	86.791

⁽¹⁾Las eliminaciones de derechos de uso corresponden principalmente a los derechos de uso sobre activos de Telxius arrendados a las distintas operadoras del Grupo.

El detalle de los activos y pasivos de VMED O2 UK Ltd a 30 de junio de 2021 se muestra a continuación (cifras correspondientes al 100% de la compañía, véase Nota 8):

Junio 2021	
Millones de euros	VMED O2 UK
Activos inmovilizados	45.694
Derechos de uso	1.116
Activos financieros y otros activos no corrientes	1.481
Activos por impuestos diferidos	95
Otros activos financieros corrientes	467
Total activos asignables	51.532
Pasivos financieros no corrientes	18.648
Deudas no corrientes por arrendamientos	901
Pasivos por impuestos diferidos	29
Pasivos financieros corrientes	1.460
Deudas corrientes por arrendamientos	238
Total pasivos asignables	27.658

El desglose de las ventas y prestación de servicios de los segmentos reportables consolidados por integración global es el siguiente:

Millones de euros	Enero - junio 2021				Enero - junio 2020			
	Fijo	Móvil	Otros y elims.	Total	Fijo	Móvil	Otros y elims.	Total
Segmentos								
T. España ⁽¹⁾				6.095				6.106
T. Reino Unido ⁽²⁾	95	2.533	—	2.628	126	3.244	—	3.370
T. Alemania	400	3.342	1	3.743	386	3.248	2	3.636
T. Brasil	1.136	2.182	—	3.318	1.394	2.560	—	3.954
T. Hispam	1.363	2.574	8	3.945	1.456	2.567	62	4.085
Otros y eliminaciones entre segmentos			576	576			555	555
Total Grupo				20.305				21.706

⁽¹⁾ Ver detalle de segmentación de Telefónica España en tabla a continuación.

⁽²⁾ El 1 de junio de 2021 Telefónica Reino Unido sale del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica (véase Nota 2).

Dado el nivel de convergencia alcanzado en Telefónica España por la alta penetración de la oferta integrada de servicios, el desglose de los ingresos por negocio fijo y móvil es menos representativo en este segmento. Por esta razón, se proporciona esta apertura que la Dirección de la compañía considera más relevante.

Millones de euros	Enero - junio 2021	Enero - junio 2020
Telefónica España		
Venta terminales móviles	154	108
Ex-venta de terminales	5.941	5.998
Minoristas	4.827	4.916
Mayoristas y otros	1.114	1.082
Total	6.095	6.106

Nota 5. Intangibles

La composición y movimientos de los activos intangibles netos durante el primer semestre de 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Enero-Junio 2021							Diferencias de conversión y ajustes por hiperinflación	Saldo al 30/06/2021
Millones de euros	Saldo al 31/12/2020	Altas ⁽¹⁾	Amortización	Bajas	Trasposos y otros			
Concesiones y licencias	6.573	159	(359)	—	228	149	6.750	
Aplicaciones informáticas	2.380	243	(610)	(1)	407	55	2.474	
Cartera de clientes	1.238	—	(183)	—	—	5	1.060	
Marcas	512	—	(23)	(207)	—	17	299	
Otros intangibles	51	7	(8)	—	(3)	—	47	
Activos intangibles en curso	734	294	—	(4)	(544)	5	485	
Total intangibles	11.488	703	(1.183)	(212)	88	231	11.115	

⁽¹⁾ El total de "Altas" de activos intangibles hasta el 30/06/2021, incluyendo las correspondientes a compañías mantenidas para la venta y a compañías vendidas durante el primer semestre de 2021, asciende a 1.271 millones de euros (véase Nota 2).

Enero-Junio 2020							Diferencias de conversión y ajustes por hiperinflación	Saldo al 30/06/2020
Millones de euros	Saldo al 31/12/2019	Altas ⁽¹⁾	Amortización	Bajas	Trasposos y otros			
Concesiones y licencias	8.566	—	(542)	(36)	109	(874)	7.223	
Aplicaciones informáticas	2.980	191	(668)	(3)	230	(280)	2.450	
Cartera de clientes	1.666	6	(193)	—	26	(54)	1.451	
Marcas	640	—	(22)	—	(232)	(61)	325	
Otros intangibles	52	6	(3)	—	(1)	(4)	50	
Activos intangibles en curso	2.130	330	—	—	(1.730)	(38)	692	
Total intangibles	16.034	533	(1.428)	(39)	(1.598)	(1.311)	12.191	

⁽¹⁾ El total de "Altas" de activos intangibles hasta el 30/06/2020, incluyendo las correspondientes a compañías mantenidas para la venta durante el primer semestre de 2020, asciende a 545 millones de euros (véase Nota 2).

El coste bruto, la amortización acumulada y las correcciones por deterioro de los activos intangibles a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación:

Saldo a 30 de junio de 2021				
Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Activos intangibles
Concesiones y licencias	13.636	(6.784)	(102)	6.750
Aplicaciones informáticas	15.708	(13.226)	(8)	2.474
Cartera de clientes	4.860	(3.799)	(1)	1.060
Marcas	918	(619)	—	299
Otros intangibles	929	(881)	(1)	47
Activos intangibles en curso	485	—	—	485
Total intangibles	36.536	(25.309)	(112)	11.115

Saldo a 31 de diciembre de 2020				
Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Activos intangibles
Concesiones y licencias	12.950	(6.287)	(90)	6.573
Aplicaciones informáticas	15.375	(12.986)	(9)	2.380
Cartera de clientes	5.071	(3.833)	—	1.238
Marcas	1.720	(1.207)	(1)	512
Otros intangibles	940	(888)	(1)	51
Activos intangibles en curso	734	—	—	734
Total intangibles	36.790	(25.201)	(101)	11.488

Las inversión en espectro en el primer semestre de 2021 asciende a 674 millones de euros, incluyendo las correspondientes a compañías mantenidas para la venta (515 millones de euros en Telefónica Reino Unido), e inversiones en Telefónica Chile por importe de 135 millones de euros.

En el primer semestre de 2020 se registró una reclasificación por importe de 1.381 millones de euros de "Activos intangibles en curso" a "Concesiones y licencias", correspondiente a la mayor parte de las licencias de uso de espectro de Telefónica Alemania adquiridas en 2019.

Las "Altas" de CapEx por segmentos se detallan en la Nota 4.

Nota 6. Fondo de comercio

El movimiento del valor en libros de los fondos de comercio asignados a cada uno de los segmentos del Grupo es el siguiente:

Enero-Junio 2021					
Millones de euros	Saldo al 31/12/2020	Altas	Trasposos	Efecto de tipo de cambio y otros	Saldo al 30/06/2021
Telefónica España	4.299	—	(8)	—	4.291
Telefónica Brasil	6.258	—	(36)	448	6.670
Telefónica Alemania	4.558	—	(171)	—	4.387
Telefónica Hispam	1.778	—	(145)	(19)	1.614
Otros	151	8	—	3	162
Total	17.044	8	(360)	432	17.124

Enero-junio 2020						
Millones de euros	Saldo al 31/12/2019	Altas	Deterioros	Trasposos	Efecto de tipo de cambio y otros	Saldo al 30/06/2020
Telefónica España	4.299	—	—	—	—	4.299
Telefónica Brasil	8.814	—	—	—	(2.307)	6.507
Telefónica Alemania	4.819	—	—	—	—	4.819
Telefónica Reino Unido	4.847	—	—	(4.750)	(97)	—
Telefónica Hispam	2.530	—	(109)	—	(164)	2.257
Otros	94	1	—	—	(1)	94
Total	25.403	1	(109)	(4.750)	(2.569)	17.976

Los trasposos de Telefónica Alemania del primer semestre de 2021 corresponden a la reclasificación como activo mantenido para la venta del fondo de comercio asignado a la segunda fase del contrato de 8 de junio de 2020 entre Telefónica Alemania y Telxius (véase Nota 25). Está previsto que las torres identificadas en esta segunda fase sean adquiridas por ATC en agosto de 2021 (véase Nota 2).

Los trasposos de Telefónica Hispam del primer semestre de 2021 corresponden a la reclasificación como activo mantenido para la venta del fondo de comercio asignado al acuerdo de venta del 60% de las acciones de InfraCo, SpA. por parte de Telefónica Chile (véase Nota 25).

Los trasposos de Telefónica Brasil del primer semestre de 2021 corresponden a la reclasificación como activo mantenido para la venta del fondo de comercio en relación con el acuerdo con Caisse de dépôt et placement du Québec para la construcción, despliegue y comercialización de una red de fibra hasta el hogar (FTTH) en Brasil, a través de un negocio conjunto (véase Nota 25).

Tras el acuerdo en mayo de 2020 entre Telefónica y Liberty Global plc para unir sus negocios en Reino Unido (véase Nota 2), el fondo de comercio asignado a Telefónica Reino Unido fue reclasificado como activo no corriente mantenido para la venta.

En el primer semestre de 2020 se registró un deterioro del fondo de comercio asignado a Telefónica Argentina por importe de 109 millones de euros, con contrapartida en el epígrafe "Otros gastos" (Nota 22).

A efectos de comprobar su deterioro, los fondos de comercio se asignan a las siguientes unidades generadoras de efectivo (UGEs), que a su vez se agrupan en los siguientes segmentos operativos reportables:

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Telefónica España	4.291	4.299
Telefónica Brasil	6.670	6.258
Telefónica Alemania	4.387	4.558
Telefónica Hispam	1.614	1.778
Colombia	160	170
Ecuador	123	119
Chile	687	826
Perú	622	642
Uruguay	19	19
Otros T. Hispam	2	2
Otros	162	151
TOTAL	17.124	17.044

Nota 7. Inmovilizado material

La composición y movimientos de las partidas que integran el epígrafe "Inmovilizado material" neto durante el primer semestre de 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Enero-junio 2021							Diferencias de conversión y ajustes por hiperinflación	Saldo al
Millones de euros	Saldo al 31/12/2020	Altas ⁽¹⁾	Amortización	Bajas	Trasposos y otros		30/06/2021	
Terrenos y construcciones	2.829	6	(130)	(13)	(115)	37	2.614	
Instalaciones técnicas y maquinaria	18.676	529	(1.978)	(19)	910	389	18.507	
Mobiliario, utillaje y otros	623	24	(115)	(3)	51	13	593	
Inmovilizado material en curso	1.641	1.171	—	(3)	(1.386)	26	1.449	
Total inmovilizado material	23.769	1.730	(2.223)	(38)	(540)	465	23.163	

⁽¹⁾ El total de altas de inmovilizado material hasta el 30/06/2021, incluyendo las correspondientes a compañías mantenidas para la venta y a compañías vendidas durante el primer semestre de 2021, asciende a 2.129 millones de euros (véase Nota 2).

Enero-junio 2020							Diferencias de conversión y ajustes por hiperinflación	Saldo al
Millones de euros	Saldo al 31/12/2019	Altas ⁽¹⁾	Amortización	Bajas	Trasposos y otros		30/06/2020	
Terrenos y construcciones	3.603	11	(182)	(6)	(56)	(190)	3.180	
Instalaciones técnicas y maquinaria	25.006	446	(2.304)	(39)	(759)	(2.099)	20.251	
Mobiliario, utillaje y otros	1.248	46	(186)	(1)	(293)	(101)	713	
Inmovilizado material en curso	2.371	1.541	—	(5)	(2.176)	(200)	1.531	
Total inmovilizado material	32.228	2.044	(2.672)	(51)	(3.284)	(2.590)	25.675	

⁽¹⁾ El total de altas de inmovilizado material hasta el 30/06/2020, incluyendo las correspondientes a compañías mantenidas para la venta durante el primer semestre de 2020, asciende a 2.176 millones de euros (véase Nota 2).

El coste bruto, la amortización acumulada y las correcciones por deterioro del inmovilizado material a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación:

Saldo a 30 de junio de 2021				
Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Inmovilizado material
Terrenos y construcciones	8.424	(5.760)	(50)	2.614
Instalaciones técnicas y maquinaria	88.042	(69.265)	(270)	18.507
Mobiliario, utillaje y otros	4.755	(4.148)	(14)	593
Inmovilizado material en curso	1.461	—	(12)	1.449
Total inmovilizado material	102.682	(79.173)	(346)	23.163

Saldo a 31 de diciembre de 2020				
Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Inmovilizado material
Terrenos y construcciones	8.735	(5.861)	(45)	2.829
Instalaciones técnicas y maquinaria	85.230	(66.289)	(265)	18.676
Mobiliario, utillaje y otros	4.573	(3.938)	(12)	623
Inmovilizado material en curso	1.654	—	(13)	1.641
Total inmovilizado material	100.192	(76.088)	(335)	23.769

En "Traspasos y otros" de 2021 se incluyen, principalmente, los traspasos al epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" por importe de 395 millones de euros (véanse notas 2 y 25).

Las "Altas" de CapEx por segmentos se detallan en la Nota 4.

Nota 8. Empresas asociadas y negocios conjuntos

El desglose de las partidas correspondientes a empresas asociadas y negocios conjuntos, reconocidos en los estados de situación financiera consolidados y en las cuentas de resultados consolidadas es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Inversiones puestas en equivalencia	12.406	427
Créditos a empresas asociadas y negocios conjuntos	1	1
Deudores comerciales, empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 13)	134	25
Deuda financiera empresas asociadas y negocios conjuntos	31	—
Acreedores empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 18)	52	11
Otros pasivos a corto plazo con empresas asociadas	46	—

Millones de euros	Enero-junio 2021	Enero-junio 2020
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	(68)	5
Ingresos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos	136	129
Gastos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos	13	21
Gastos financieros con empresas asociadas y negocios conjuntos	—	—

El detalle de las inversiones puestas en equivalencia es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
VMED O2 UK Ltd	11.970	—
Prosegur Alarmas España, S.L.	266	265
Unsere Grüne Glasfaser (UGG)	72	53
Internet para Todos S.A.C.	54	58
Resto	44	51
Total	12.406	427

El movimiento de las inversiones puestas en equivalencia durante el primer semestre de 2021 es el siguiente:

Inversiones puestas en equivalencia	Millones de euros
Saldo al 31-12-2020	427
Adiciones	11.991
Bajas	(5)
Diferencias de conversión y otros resultados imputados a patrimonio	69
Resultados	(68)
Dividendos	(6)
Trasposos y otros	(2)
Saldo al 30-06-2021	12.406

Las adiciones del periodo incluyen principalmente el valor razonable asignado a la participación del 50% en VMED O2 UK Ltd a la fecha de constitución (véase Nota 2), que asciende a 11.932 millones de euros.

Principales hipótesis utilizadas en el cálculo del valor razonable de VMED O2 UK

El cálculo del valor razonable de VMED O2 UK Ltd se ha basado en la metodología de descuento de flujos de caja, utilizando además las metodologías de múltiplos de compañías comparables y múltiplos de transacciones como contraste. La valoración parte del plan de negocio de VMED O2 UK para el periodo 2021-23 que resulta de la agregación de los planes de negocio individuales de O2 y Virgin Media aprobados por Telefónica y Liberty Global respectivamente extendidos hasta 2030 y del plan de sinergias elaborado por los equipos de estrategia de ambos grupos. A continuación, se describen las principales variables tomadas en consideración para la determinación del valor razonable, según la metodología principal.

- **Ingresos:** el escenario de valoración asume tasas de crecimiento entre 0% y 3% en el periodo del plan, alineado con las estimaciones de analistas y apoyado en las sinergias de ingresos esperadas para la transacción.
- **Margen de EBITDA:** el EBITDA proyectado se basa en los planes individuales, con un margen normalizado en el rango de 36% a 40% (post-NIIF 16 y ajustado para recoger el impacto del pago anual por licencias de espectro una vez expiradas).
- **Sinergias:** El escenario de valoración considera sinergias, que tienen en cuenta el análisis realizado por la dirección a nivel de líneas de trabajo individuales, y que han sido referenciadas a las estimaciones de analistas sobre su probabilidad de consecución.
- **Ratio de inversiones de largo plazo:** se espera que se encuentre en el rango de 16% a 22%, alineado con el nivel histórico de compañías comparables.

- La **tasa de descuento** aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el coste medio ponderado del capital (WACC), el retorno esperado apropiado para el nivel de riesgo esperado.

Se ha utilizado una versión modificada del Capital Asset Pricing Model ("CAPM") para estimar el retorno requerido sobre el capital propio. Para reapalancar la beta se ha tenido en cuenta el apalancamiento intrínseco de la joint venture. Adicionalmente se ha considerado una prima específica o alfa, que recoge riesgos adicionales.

Para el coste de la deuda, en línea con la hipótesis de apalancamiento considerada, se han analizado los bonos emitidos por la joint venture y comparado sus *spreads* frente a una tasa libre de riesgo comparable (con un vencimiento similar, en la misma moneda y emitidos en el mismo país para que no exista distorsión por las primas de riesgo por país). En tanto los intereses sobre la deuda financiera son deducibles a efectos fiscales, para calcular el rendimiento de la deuda se ha utilizado un retorno después de impuestos.

La conclusión de tasa de descuento aplicada en la valoración es de 6,9%.

- **Tasa de crecimiento a perpetuidad:** los ingresos a partir del año 2028 se normalizan hacia la tasa de crecimiento a largo plazo (g), considerando las estimaciones de consenso de analistas para compañías de la industria en el mercado de Reino Unido, contrastando con las estimaciones de inflación a largo plazo así como con las hipótesis consideradas por compañías del sector en los test de deterioro. La tasa de crecimiento a largo plazo considerada es de un 1,0%.

Detalle de las principales partidas de balance y cuenta de resultados de VMED O2 UK Ltd

Millones de euros	30/06/2021
Activos no corrientes	48.386
Activos corrientes	3.146
Efectivo y equivalentes de efectivo	553
Total Activos	51.532
Pasivos no corrientes	19.971
Pasivos Financieros no corrientes	18.648
Otros Pasivos no corrientes	1.323
Pasivos corrientes	7.687
Pasivos Financieros corrientes	1.460
Otros Pasivos corrientes	6.227
Total Pasivos	27.658
Total Patrimonio neto	23.874
50% Grupo Telefónica	11.937
Costes de adquisición	33
Inversión puesta en equivalencia	11.970

Millones de euros	1 a 30 de junio de 2021
Ventas y prestación de servicios	993
Otros ingresos	36
Gastos operativos	(676)
OIBDA	353
Amortizaciones	(345)
Resultado operativo	8
Ingresos financieros	2
Gastos financieros	(66)
Diferencias de cambio	(84)
Resultado antes de impuestos	(140)
Impuestos	9
Resultado del periodo	(131)
Otro resultado global	8

Nota 9. Otras partes vinculadas

Accionistas significativos

Los accionistas significativos de la Compañía son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), CaixaBank, S.A. y BlackRock, Inc.

Según información facilitada por CaixaBank, S.A. para el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 de Telefónica, S.A., a 31 de diciembre de 2020 la participación de CaixaBank, S.A. en el capital social de Telefónica, S.A. era de 4,70%.

Según información facilitada por BBVA para el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 de Telefónica S.A., a 31 de diciembre de 2020 la participación de BBVA en el capital social de Telefónica S.A. era de 4,96%. Asimismo, y conforme a la citada información facilitada por BBVA, el porcentaje de derechos económicos atribuidos a las acciones de Telefónica, S.A. que eran propiedad de BBVA ascendía a 5,27% del capital social de la Compañía. Igualmente, el 26 de febrero de 2021, BBVA notificó a la CNMV que su participación en el capital social de Telefónica, S.A. representaba un 4,84%.

Según los datos recogidos en la comunicación remitida por BlackRock, Inc. a la CNMV y a Telefónica, S.A., a 31 de marzo de 2020, la participación de BlackRock, Inc. en el capital social de Telefónica, S.A. era de 4,68%. Asimismo, el 10 de octubre de 2020, BlackRock, Inc. notificó a la SEC que su participación en el capital social de Telefónica, S.A. representaba un 4,9%.

Durante el primer semestre de 2021 y 2020 no se han realizado operaciones relevantes con Blackrock, Inc. distintas al pago del dividendo correspondiente a su participación.

A continuación, se resumen las operaciones relevantes del Grupo Telefónica con las sociedades de BBVA y con las sociedades de la Caixa, realizadas a precios de mercado.

Millones de euros	Enero-junio	Enero-junio
	2021	2020
Gastos financieros	6	14
Recepción de servicios	15	10
Compra de bienes	69	28
Otros gastos	2	2
Total gastos	92	54
Ingresos financieros	4	9
Dividendos recibidos ⁽¹⁾	3	7
Prestación de servicios	46	37
Venta de bienes	39	34
Otros ingresos	3	—
Total ingresos	95	87
Acuerdos de financiación: créditos, aportaciones de capital y otros (prestatario)	424	852
Avales	326	254
Compromisos adquiridos	94	68
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	1.496	1.155
Dividendos distribuidos	77	—
Operaciones de factoring vigentes	255	250
Otras operaciones	1	3

⁽¹⁾A 30 de junio de 2021 Telefónica mantiene una participación del 0,66 % (0,66% a 30 de junio de 2020) en el capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Asimismo, el importe nominal de derivados vivos contratados con BBVA y la Caixa durante el primer semestre de 2021 ascendió a 9.667 y 555 millones de euros, respectivamente (13.513 millones de euros con BBVA y 538 millones de euros con la Caixa en el mismo periodo de 2020). El volumen es tan elevado porque sobre un mismo subyacente se pueden aplicar varios derivados por un importe igual a su nominal. El valor razonable neto de estos derivados en el estado de situación financiera consolidado a 30 de junio de 2021 asciende a 265 y 6 millones de euros, respectivamente (717 y 28 millones de euros, respectivamente, a 30 de junio de 2020).

A 30 de junio de 2021 existen pasivos netos por garantías colaterales sobre derivados con BBVA por importe de 74 millones de euros (456 millones de euros en el mismo periodo de 2020), no habiendo importe con La Caixa a esta fecha (44 millones de euros en el mismo periodo de 2020), incluidos dentro del epígrafe de "Acuerdos de financiación: créditos, aportaciones de capital y otros (prestatario)".

Otras partes vinculadas

Determinadas sociedades filiales del Grupo Telefónica realizaron con el Grupo Global Dominion Access, entidad vinculada al Consejero D. Francisco José Riberas Mera, en el primer semestre de 2021, operaciones derivadas del

tráfico o del negocio ordinario del Grupo por importe de 15 millones de euros (22 millones de euros en el primer semestre de 2020).

Retribuciones y otra información relativa al Consejo de Administración y Alta Dirección

A continuación se detallan, conforme al desglose establecido en la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores, las retribuciones y prestaciones que han devengado los miembros del Consejo de Administración de la Compañía durante los primeros seis meses de los ejercicios 2021 y 2020.

Consejeros	Enero - Junio	Enero - Junio
Miles de euros	2021	2020
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	1.823	1.776
Sueldos	1.762	1.762
Retribución variable en efectivo ⁽¹⁾	2.931	2.931
Sistemas de retribución basados en acciones ⁽²⁾	—	—
Indemnizaciones	—	—
Sistemas de ahorro a largo plazo	530	526
Otros conceptos	40	34
Total	7.086	7.029

(1) Se ha hecho constar el importe proporcional de la retribución variable target correspondiente al período enero-junio 2021. No obstante, el importe final de esta retribución variable correspondiente al ejercicio 2021 será el que resulte del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, que apruebe el Consejo de Administración de la Compañía en su sesión de febrero de 2022, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno.

(2) Plan de Incentivo a Largo Plazo (Performance Share Plan – PSP) aprobado por la Junta General de Accionistas de 2018. En el primer ciclo del Plan (iniciado el 1 de enero de 2018, con entrega de las acciones que correspondan en el año 2021) se asignó un número máximo de 421.000 acciones para el Presidente Ejecutivo y de 312.000 acciones para el Consejero Delegado. En el segundo ciclo del Plan (iniciado el 1 de enero de 2019, con entrega de las acciones que correspondan en el año 2022) se asignó un número máximo de 468.000 acciones para el Presidente Ejecutivo y de 347.000 acciones para el Consejero Delegado. En el tercer ciclo del Plan (iniciado el 1 de enero de 2020, con entrega de las acciones que correspondan en el año 2023), se asignó un número máximo de 267.000 acciones para el Presidente Ejecutivo y de 198.000 acciones para el Consejero Delegado.

En relación con el devengo del primer ciclo (2018-2021), el 31 de diciembre de 2020 finalizó el periodo de medición de objetivos. El 50% del incentivo estaba sujeto al TSR relativo y el 50% al Free Cash Flow generado en cada uno de los años del periodo de medición. Teniendo en cuenta los resultados del TSR Relativo y del Free Cash Flow, el coeficiente de pago ponderado ascendía a un 50%. No obstante lo anterior, el Presidente Ejecutivo manifestó a la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, en su sesión de 23 de febrero de 2021, que consideraba adecuado proponer su renuncia a la percepción del incentivo, como gesto de responsabilidad hacia la sociedad, clientes, accionistas, y los empleados de Telefónica, así como medida de prudencia tras los efectos económicos derivados del COVID-19. En el mismo sentido, se manifestó el Consejero Delegado. Asimismo, se hace constar que no se ha entregado ninguna acción a los Consejeros Ejecutivos bajo el segundo y el tercer ciclo del PSP, reflejando solo las cifras señaladas el número máximo de acciones potencialmente entregables en caso de cumplimiento máximo del objetivo de TSR y FCF.

Por otra parte, se detalla a continuación la remuneración total que han devengado, por todos los conceptos, los Directivos que integraban la Alta Dirección de la Compañía (excluidos los que forman parte integrante del Consejo de

Administración) en los primeros seis meses de los ejercicios 2021 y 2020.

Directivos	Enero - Junio	Enero - Junio
Miles de euros	2021	2020
Total remuneraciones recibidas por los Directivos ⁽¹⁾	4.320	3.643

(1) En el Apartado "Total remuneraciones recibidas por los Directivos" se recoge el importe total devengado por todos los conceptos durante los primeros seis meses de los ejercicios 2021 y 2020, incluido el correspondiente a las acciones entregadas bajo el primer ciclo del Plan de Incentivo a Largo Plazo (Performance Share Plan – PSP) aprobado por la Junta General de Accionistas de 2018.

Nota 10. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista

Capital social

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 23 de abril de 2021, acordó ejecutar la reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2021.

El capital social de Telefónica, S.A. se ha reducido en la cifra de 82.896.466 euros, mediante la amortización de 82.896.466 acciones propias que se encontraban en autocartera, de un euro de valor nominal cada una de ellas. El capital social de la Sociedad resultante de la reducción ha quedado fijado en 5.443.534.596 euros, correspondientes a 5.443.534.596 acciones de un euro de valor nominal cada una. Asociado a la reducción de capital, la prima de emisión se ha reducido en 305 millones de euros.

La reducción de capital no entraña devolución de aportaciones a los accionistas por ser la propia Sociedad la titular de las acciones que se han amortizado. La reducción de capital se ha realizado con cargo a reservas de libre disposición, mediante la dotación de una reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas (esto es, por un importe de 82.896.466 euros), de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335. c) de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, conforme a lo señalado en dicho precepto, los acreedores de la Sociedad no tienen el derecho de oposición al que se refiere el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con la reducción de capital.

El 5 de mayo de 2021 se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de reducción de capital social.

El 22 de junio de 2021 se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de ampliación de capital liberada por importe de 194.518.911 euros, en la que se emitieron 194.518.911 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una de ellas con cargo a reservas, todo ello en el marco de la retribución del accionista mediante scrip dividend. Tras dicha ampliación el capital social quedó fijado en 5.638.053.507 euros.

Dividendos

La Junta General de Accionistas celebrada el pasado 23 de abril de 2021 acordó la distribución de un dividendo al accionista mediante un scrip dividend de aproximadamente 0,35 euros por acción, en dos tramos, consistente en la entrega de derechos de asignación gratuita, con compromiso irrevocable de compra por parte de la Sociedad, y el consecuente aumento de capital social mediante la emisión de acciones nuevas, para atender las

asignaciones, siguiendo un mecanismo específico de cálculo que podría ocasionar variaciones en el importe. La distribución del primer tramo de este dividendo por importe aproximado de 0,20 euros por acción, tuvo lugar en el mes de junio de 2021 y el segundo tramo, por valor aproximado de 0,15 euros por acción, está previsto para el mes diciembre de 2021, para lo cual se adoptarán los acuerdos societarios oportunos.

La Comisión Delegada del Consejo de Administración de fecha 26 de mayo de 2021 acordó llevar a cabo la ejecución del primer aumento de capital con cargo a reservas relativo a la retribución del accionista mediante scrip dividend. De este modo, cada accionista recibió un derecho de asignación gratuita por cada acción de Telefónica de la que era titular, y estos derechos se negociaron en el mercado continuo español durante un plazo de 15 días naturales. Finalizado el plazo de negociación, los accionistas titulares del 28,53% de los derechos de asignación gratuita aceptaron el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por Telefónica, S.A. El pago a estos accionistas se realizó el 17 de junio de 2021. El importe bruto del dividendo asciende a 308 millones de euros.

Por otro lado, los accionistas titulares del 71,47% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones de Telefónica, S.A. Por tanto, el número definitivo de acciones que se emitieron con fecha 22 de junio de 2021 en el aumento de capital liberado fue de 194.518.911 de 1 euro de valor nominal cada una.

La Junta General de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2020 acordó la distribución de un dividendo al accionista mediante un scrip dividend de aproximadamente 0,40 euros por acción, en dos tramos, consistente en la entrega de derechos de asignación gratuita, con compromiso irrevocable de compra por parte de la Sociedad, y el consecuente aumento de capital social mediante la emisión de acciones nuevas, para atender las asignaciones, siguiendo un mecanismo específico de cálculo que podría ocasionar variaciones en el importe. La distribución del primer tramo de este dividendo por importe aproximado de 0,20 euros por acción, tuvo lugar en el mes de junio de 2020 y el segundo tramo, por valor aproximado de 0,2 euros por acción, tuvo lugar en el mes de diciembre de 2020, para lo cual se adoptaron los acuerdos societarios oportunos.

El Consejo de Administración de fecha 12 de junio de 2020 acordó llevar a cabo la ejecución del primer aumento de capital con cargo a reservas relativo a la retribución del accionista mediante scrip dividend. De este modo, cada accionista recibió un derecho de asignación gratuita por cada acción de Telefónica de la que era titular, y estos derechos se negociaron en el mercado continuo español durante un plazo de 15 días naturales. Finalizado el plazo de negociación, los accionistas titulares del 36,99% de los

derechos de asignación gratuita aceptaron el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por Telefónica, S.A. El pago a estos accionistas se realizó el 3 de julio de 2020 por un importe bruto de 371 millones de euros.

Por otro lado, los accionistas titulares del 63,01% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones de Telefónica, S.A. Por tanto, el número definitivo de acciones que se emitieron con posterioridad al 30 de junio de 2020 en el aumento de capital liberado fue de 136.305.986 de 1 euro de valor nominal cada una.

La Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 4 de diciembre de 2020 acordó llevar a cabo la ejecución del segundo aumento de capital con cargo a reservas relativo a la retribución del accionista mediante "scrip dividend". Los accionistas titulares del 33,12% de los derechos de asignación gratuita aceptaron el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por Telefónica, S.A. El pago se realizó el 30 de diciembre de 2020 y tuvo un impacto en patrimonio de 342 millones de euros.

Por otro lado, los accionistas titulares del 66,88% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas

acciones de Telefónica, S.A. Por tanto, el número definitivo de acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal que se emitieron en el aumento de capital liberado fue de 197.993.390 correspondientes a un 3,72% del capital social

Otros instrumentos de patrimonio

En febrero de 2021, Telefónica Europe, B.V. anunció varias operaciones sobre su capital híbrido: (a) una nueva emisión por importe de 1.000 millones de euros, garantizada por Telefónica, S.A.; (b) una oferta de recompra sobre una emisión de híbridos en euros, con fecha de primera amortización en marzo de 2022. El emisor aceptó la compra en efectivo de los bonos que acudieron a la oferta de recompra por un importe nominal agregado de 758 millones de euros.

Las características de las obligaciones perpetuas subordinadas realizadas, el detalle de la oferta y de los importes recomprados en la misma y los importes amortizados anticipadamente, son las siguientes (millones de euros):

Fecha de emisión	Fijo anual	Variable	Amortizable a opción del emisor	31/12/2020	Importe de la oferta	Importe recompra	Amortización	30/06/2021
12/02/2021	2,376 %	desde 12/05/2029 tipo SWAP + spread incremental	2029	—	—	—	—	1.000
05/02/2020	2,502 %	desde 05/05/2027 tipo SWAP + spread incremental	2027	500	—	—	—	500
24/09/2019	2,875 %	desde 24/09/2027 tipo SWAP + spread incremental	2027	500	—	—	—	500
14/03/2019	4,375 %	desde 14/03/2025 tipo SWAP + spread incremental	2025	1.300	—	—	—	1.300
22/03/2018	3 %	desde 04/12/2023 tipo SWAP + spread incremental	2023	1.250	—	—	—	1.250
	3,875 %	desde 22/09/2026 tipo SWAP + spread incremental	2026	1.000	—	—	—	1.000
07/12/2017	2,625 %	desde 07/06/2023 tipo SWAP + spread incremental	2023	1.000	—	—	—	1.000
15/09/2016	3,75 %	desde 15/03/2022 tipo SWAP + spread incremental	2022	1.000	1.000	(758)	—	242
31/03/2014	5,875 %	desde 31/03/2024 tipo SWAP + spread incremental	2024	1.000	—	—	—	1.000
				7.550				7.792

Las obligaciones perpetuas subordinadas han sido emitidas por Telefónica Europe B.V., salvo indicaciones en contrario.

En el primer semestre de 2021 se ha registrado el pago de los cupones correspondientes a las obligaciones perpetuas subordinadas emitidas en ejercicios anteriores, por un importe total, neto de impacto fiscal, de 164 millones de euros, con contrapartida en "Ganancias acumuladas" en el

estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (267 millones de euros en el primer semestre de 2020). Los pagos de 2021 se han visto impactados por la prima de la recompra de obligaciones por importe neto de 39 millones de euros (el impacto en 2020 ascendió a 27 millones de euros).

Diferencias de conversión

El detalle de la aportación acumulada a las diferencias de conversión atribuibles a los accionistas de la sociedad dominante al cierre de los periodos indicados es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Real brasileño	(14.653)	(15.365)
Bolívar fuerte	(3.756)	(3.754)
Libra esterlina	54	(3.344)
Peso argentino	(1.984)	(2.178)
Otras divisas	(1.364)	(1.339)
Total Grupo	(21.703)	(25.980)

Las diferencias de conversión negativas de Telefónica Reino Unido acumuladas en patrimonio a 1 de junio de 2021 se han reclasificado a la cuenta de resultados como consecuencia de la constitución del negocio conjunto denominado VMED O2 UK Ltd (véase Nota 2), por importe de 3.135 millones de euros. Así mismo las diferencias de conversión negativas asociadas a la venta de las divisiones de torres de Grupo Telxius también han sido transferidas a resultados por importe de 37 millones de euros.

Excluyendo estas reclasificaciones, en el primer semestre de 2021 se ha registrado un incremento del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante por diferencias de conversión, debido principalmente a la apreciación del real brasileño (véase Nota 2), por importe de 1.105 millones de euros,

Instrumentos de patrimonio propios

Durante el primer semestre de 2021 y 2020 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	Número de acciones
Acciones en cartera a 31/12/2020	98.231.380
Adquisiciones	23.848.648
Scrip dividend	1.536.656
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(2.279.620)
Amortización de capital	(82.896.466)
Acciones en cartera a 30/06/2021	38.440.598

	Número de acciones
Acciones en cartera a 31/12/2019	77.562.635
Adquisiciones	1.707.651
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(2.563.503)
Otros movimientos	(49.545.262)
Acciones en cartera a 30/06/2020	27.161.521

El 28 de febrero de 2020, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, Telefónica de Contenidos, S.A.U. adquirió el 50% de las participaciones sociales de Prosegur Alarmas España, S.L., mediante la entrega de 49.545.262 acciones de Telefónica, S.A.

Las acciones propias en cartera al 30 de junio de 2021 están directamente en poder de Telefónica, S.A. y suponen el 0,682% de su capital social.

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados liquidables por diferencias sobre un nominal equivalente a 185 millones de acciones de Telefónica a 30 de junio de 2021 (158 millones de acciones a 30 de junio de 2020).

Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios

Corresponden a las participaciones de los intereses minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido consolidadas por el método de integración global. El movimiento en el primer semestre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31/12/2020	Venta de participaciones y alta de sociedades	Adquisiciones de minoritarios y bajas de sociedades	Dividendos distribuidos	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Otros movimientos	Saldo al 30/06/2021
Telefônica Brasil, S.A.	3.106	(15)	—	(117)	121	209	—	3.304
Telefônica Deutschland Holding, A.G.	2.346	—	—	(165)	106	—	9	2.296
Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP	408	—	—	—	(14)	(23)	17	388
Telefónica Centroamericana Inversiones, S.L.	55	—	—	—	(2)	1	(2)	52
Telxius Telecom, S.A.	1.089	—	—	—	2.087	—	(4)	3.172
Resto de sociedades	21	—	—	—	—	1	3	25
Total	7.025	(15)	—	(282)	2.298	188	23	9.237

El resultado atribuido a intereses minoritarios de Telxius Telecom corresponde principalmente al resultado obtenido en la venta de las divisiones de torres de Europa y Latinoamérica (véase Nota 2).

Millones de euros	Saldo al 31/12/2019	Venta de participaciones y alta de sociedades	Adquisiciones de minoritarios y bajas de sociedades	Dividendos distribuidos	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Otros movimientos	Saldo al 30/06/2020
Telefônica Brasil, S.A.	4.442	—	—	(168)	110	(1.170)	8	3.222
Telefônica Deutschland Holding, A.G.	2.544	—	—	(156)	(23)	—	—	2.365
Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP	526	—	—	—	(10)	(61)	(41)	414
Telefónica Centroamericana Inversiones, S.L.	106	—	—	—	2	(1)	(1)	106
Telxius Telecom, S.A.	681	—	—	(16)	50	(34)	(1)	680
Resto de sociedades	33	(3)	—	(3)	—	(1)	1	27
Total	8.332	(3)	—	(343)	129	(1.267)	(34)	6.814

Nota 11. Activos financieros y otros activos no corrientes

El detalle de los activos financieros y otros activos no corrientes del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Activos financieros no corrientes (Nota 14)	6.443	6.639
Participaciones	522	457
Administraciones públicas deudoras por impuestos indirectos a largo plazo	253	187
Otros créditos a largo plazo	389	252
Depósitos y fianzas	1.819	1.633
Cuentas a cobrar comerciales	613	551
Cuentas a cobrar por subarrendamiento	17	15
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar	(135)	(122)
Instrumentos derivados de activo (Nota 16)	2.965	3.666
Otros activos no corrientes	740	631
Activos contractuales	156	145
Gastos diferidos	424	331
Pagos anticipados	160	155
Total	7.183	7.270

Nota 12. Existencias

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Derechos audiovisuales, terminales móviles y otras existencias	1.568	1.762
Deterioro de existencias	(45)	(44)
Existencias	1.523	1.718

Nota 13. Cuentas a cobrar y otros activos corrientes

El detalle de cuentas a cobrar y otros activos corrientes del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Cuentas a cobrar (Nota 14)	6.506	6.220
Clientes	8.585	8.334
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar de clientes	(2.552)	(2.549)
Deudores comerciales, empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 8)	134	25
Otros deudores	339	410
Otros activos corrientes	1.531	1.303
Activos contractuales	101	104
Gastos diferidos	605	580
Pagos anticipados	825	619
Total	8.037	7.523

El impacto del deterioro de cuentas a cobrar comerciales en la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2021 (véase Nota 22) ascendió a 346 millones de euros, inferior a los 514 millones de euros que se registraron en el primer semestre de 2020, debido principalmente al mayor impacto de la pandemia del COVID-19 en 2020 (principalmente Telefónica Hispam).

El detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas a cobrar de clientes y de sus correcciones por deterioro al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2021	
	Clientes	Corrección por deterioro
Importe pendiente de facturar	2.377	(24)
Importe facturado no vencido	2.638	(117)
Menos de 90 días	823	(136)
Entre 90 y 180 días	351	(135)
Entre 180 y 360 días	420	(327)
Más de 360 días	1.976	(1.813)
Total	8.585	(2.552)

Millones de euros	31/12/2020	
	Clientes	Corrección por deterioro
Importe pendiente de facturar	2.098	(15)
Importe facturado no vencido	2.538	(117)
Menos de 90 días	903	(126)
Entre 90 y 180 días	350	(146)
Entre 180 y 360 días	474	(326)
Más de 360 días	1.971	(1.819)
Total	8.334	(2.549)

Nota 14. Desglose de activos financieros por categoría

El desglose por categorías de los activos financieros del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados		Valor razonable con cambios en otro resultado global			Jerarquía de valoración			Coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable	Instrumentos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables)			
30 de junio de 2021											
Activos financieros no corrientes (Nota 11)	590	—	134	467	2.439	425	3.205	—	2.813	6.443	6.443
Participaciones	55	—	—	467	—	416	106	—	—	522	522
Créditos y otros activos financieros	9	—	—	—	—	9	—	—	633	642	642
Depósitos y fianzas	—	—	—	—	—	—	—	—	1.819	1.819	1.819
Instrumentos derivados de activo	526	—	—	—	2.439	—	2.965	—	—	2.965	2.965
Cuentas a cobrar comerciales	—	—	134	—	—	—	134	—	479	613	478
Cuentas a cobrar por subarrendamiento	—	—	—	—	—	—	—	—	17	17	17
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	(135)	(135)	—
Activos financieros corrientes	246	—	721	—	674	130	1.511	—	22.125	23.766	23.766
Cuentas a cobrar comerciales (Nota 13)	—	—	721	—	—	—	721	—	8.337	9.058	6.506
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales (Nota 13)	—	—	—	—	—	—	—	—	(2.552)	(2.552)	—
Otros activos financieros	246	—	—	—	674	130	790	—	1.818	2.738	2.738
Efectivo y equivalentes de efectivo	—	—	—	—	—	—	—	—	14.522	14.522	14.522
Total Activos financieros	836	—	855	467	3.113	555	4.716	—	24.938	30.209	30.209

A 30 de junio de 2021 existen depósitos vinculados a los contratos de colaterales (CSA) firmados por Telefónica, S.A. y sus contrapartidas para la gestión del riesgo de crédito de los derivados que ascienden a 1.159 millones de euros, de los cuales hay 834 millones por permutas financieras en divisa (1.076 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 de los cuales 716 millones de euros eran por permutas financieras en divisa).

Adicionalmente, existen 152.508 títulos de bonos emitidos por Telefónica Emisiones, S.A.U. depositados en una cuenta de valores de Telefónica, S.A.,

vinculados a dichos contratos de colaterales en concepto de garantía por un importe nominal de 154 millones de euros (206.919 títulos de bonos por un importe nominal de 194 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

La determinación del valor de mercado de los instrumentos de deuda del Grupo Telefónica ha requerido, para cada divisa y cada contraparte, la estimación de una curva de diferenciales de crédito.

31 de diciembre de 2020

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados		Valor razonable con cambios en otro resultado global		Jerarquía de valoración						
	Negociable	Opción de valor razonable	Instrumentos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables)	Coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
Activos financieros no corrientes (Nota 11)	750	—	157	424	2.958	359	3.930	—	2.350	6.639	6.639
Participaciones	33	—	—	424	—	350	107	—	—	457	457
Créditos y otros activos financieros	9	—	—	—	—	9	—	—	430	439	439
Depósitos y fianzas	—	—	—	—	—	—	—	—	1.633	1.633	1.633
Instrumentos derivados de activo	708	—	—	—	2.958	—	3.666	—	—	3.666	3.666
Cuentas a cobrar comerciales	—	—	157	—	—	—	157	—	394	551	429
Cuentas a cobrar por subarrendamiento	—	—	—	—	—	—	—	—	15	15	15
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	(122)	(122)	—
Activos financieros corrientes	524	—	588	—	827	130	1.809	—	12.380	14.319	14.319
Cuentas a cobrar comerciales (Nota 13)	1	—	587	—	—	—	588	—	8.181	8.769	6.220
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales (Nota 13)	—	—	—	—	—	—	—	—	(2.549)	(2.549)	—
Otros activos financieros	523	—	1	—	827	130	1.221	—	1.144	2.495	2.495
Efectivo y equivalentes de efectivo	—	—	—	—	—	—	—	—	5.604	5.604	5.604
Total Activos financieros	1.274	—	745	424	3.785	489	5.739	—	14.730	20.958	20.958

Nota 15. Pasivos financieros

El desglose por categorías de emisiones, préstamos y otras deudas, e instrumentos derivados del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

30 de junio de 2021

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados			Jerarquía de valoración (1)			Pasivos a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable	Coberturas	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3			
Emisiones	—	—	—	—	—	—	38.198	38.198	42.910
Préstamos y otras deudas	—	—	—	—	—	—	4.178	4.178	4.189
Instrumentos derivados (Nota 16)	914	—	2.363	18	3.259	—	—	3.277	3.277
Total	914	—	2.363	18	3.259	—	42.376	45.653	50.376

31 de diciembre de 2020

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados			Jerarquía de valoración (1)			Pasivos a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable	Coberturas	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3			
Emisiones	—	—	—	—	—	—	41.022	41.022	46.624
Préstamos y otras deudas	—	—	—	—	—	—	4.535	4.535	4.595
Instrumentos derivados (Nota 16)	1.208	—	3.655	4	4.859	—	—	4.863	4.863
Total	1.208	—	3.655	4	4.859	—	45.557	50.420	56.082

⁽¹⁾ Nivel 1; Precios de mercado; Nivel 2: Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables; Nivel 3: Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables.

Parte de la deuda del Grupo Telefónica incorpora ajustes a su coste amortizado a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 como consecuencia de coberturas de valor razonable de tipo de interés y tipo de cambio.

Las técnicas de valoración y las variables empleadas para la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2020.

La deuda financiera neta a 30 de junio de 2021 incluye un valor positivo neto por la cartera de derivados por importe de 468 millones de euros (Nota 16). Dicha cifra incluye un valor negativo de 284 millones de euros por las coberturas (permutas financieras de divisa) que convierten deuda financiera en moneda extranjera a deuda en divisa local (un valor positivo neto de 13 millones de euros y un valor negativo de 557 millones de euros por las coberturas a 31 de diciembre de 2020).

El Grupo ha alcanzado acuerdos de extensión de plazos de pago con determinados proveedores o con la sociedad de

factoring donde se habían descontado estos. El importe pendiente de pago se registra en el epígrafe "Préstamos y otras deudas" (73 millones de euros a 30 de junio de 2021, 59 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). El epígrafe "Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados", dentro del "Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación" del estado de flujos de efectivo consolidado asciende a 124 millones de euros (231 millones de euros durante el primer semestre de 2020) e incluye los desembolsos efectuados por inversiones en licencias de espectro financiadas por importe de 55 millones de euros (55 millones en el mismo periodo de 2020) y los pagos a proveedores o con la sociedad de factoring cuyos plazos de pago fueron extendidos por importe de 69 millones de euros (176 millones en el primer semestre de 2020).

A 30 de junio de 2021 el Grupo Telefónica cuenta con líneas de crédito disponibles y comprometidas con diferentes entidades de crédito por un importe aproximado de 12.741 millones de euros (de los cuales 11.872 millones de euros tienen un vencimiento superior a doce meses).

Las características de las principales emisiones y cancelaciones realizadas en el primer semestre de 2021 son las siguientes (cifras en millones):

Nombre del emisor	ISIN	Emisión / Cancelación	Tipo de Valor	Fecha de operación	Importe nominal (millones)	Moneda de emisión	Equivalente (millones de euros)	Tipo de interés	Mercado de cotización
Telefónica Móviles Chile, S.A.	CL0002672179	Emisión	Bono	15/04/2021	90.000	CLP	104	3,600%	Santiago de Chile
Telefónica Emisiones, S.A.U.	US87938WAP86	Cancelación	Bono	16/02/2021	(1.500)	USD	(1.234)	5,462%	Nueva York
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0907289978	Cancelación ⁽¹⁾	Bono	26/03/2021	(872)	EUR	(872)	3,961%	Dublín
Telefónica Participaciones, S.A.U.	XS1377251423	Cancelación	Bono	09/03/2021	(600)	EUR	(600)	—	Dublín
Telefónica Brasil S.A	BRVIVTDBS069	Cancelación ⁽²⁾	Debentures	08/02/2021	(1.000)	BRL	(155)	108,25% CDI	Sao Paulo
Telefónica Germany GmbH & Co. OHG	XS1025752293	Cancelación	Bono	10/02/2021	(500)	EUR	(500)	2,375%	Luxemburgo
Telefónica, S.A.	varios	Emisión	Pagaré	varios	24	EUR	24	(0,423)%	n/a
Telefónica, S.A.	varios	Cancelación	Pagaré	varios	(269)	EUR	(269)	(0,095)%	n/a
Telefónica Europe, B.V.	varios	Emisión	Papel Comercial	varios	3.737	EUR	3.737	(0,449)%	n/a
Telefónica Europe, B.V.	varios	Cancelación	Papel Comercial	varios	(3.015)	EUR	(3.015)	(0,407)%	n/a

⁽¹⁾ El 22 de mayo de 2020 se recompraron EUR 128 millones y el 26 de marzo de 2021 se cancelaron EUR 872 millones, del bono emitido por un importe de EUR 1.000 millones.

⁽²⁾ El 8 de febrero de 2021 se cancelaron parcialmente BRL 1.000 millones, del bono emitido el 8 de febrero de 2017, por un importe de BRL 2.000 millones y cuyo vencimiento original era en 2022.

Telefónica, S.A. otorga una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. y Telefónica Europe, B.V.

Las principales operaciones de deuda con entidades de crédito del primer semestre de 2021 han sido las siguientes:

Descripción	Limite 30/06/2021 (millones)	Divisa	Saldo dispuesto 30/06/2021 (equivalente millones de euros)	Fecha firma	Fecha venci- miento	Disposiciones enero-junio 2021 (millones de euros)	Amortizaciones enero-junio 2021 (millones de euros)
Telefónica, S.A.							
Préstamo bilateral (1)	—	EUR	—	08/11/19	14/06/21	—	150
Préstamo bilateral (2)	—	EUR	—	26/03/21	28/06/21	200	200
Sindicado (3)	5.500	EUR	—	15/03/18	15/03/26	—	—
Telefónica Germany GmbH & Co. OHG							
Financiación BEI (Tramo 1)	—	EUR	300	18/12/19	18/06/29	300	—
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.							
Sindicado (4)	—	USD	71	18/03/20	18/03/25	—	139
T. Móviles Chile, S.A.							
Sindicado	—	USD	—	15/04/16	15/04/21	—	—

⁽¹⁾ El 14 de junio de 2021 se canceló anticipadamente el préstamo bilateral de EUR 150 millones cuyo vencimiento original era en 2030.

⁽²⁾ El 28 de junio de 2021 se canceló anticipadamente el préstamo bilateral de EUR 200 millones cuyo vencimiento original era en 2022.

⁽³⁾ El 15 de marzo de 2021 se extendió el vencimiento del préstamo sindicado de EUR 5.500 millones cuyo vencimiento original era en 2025.

⁽⁴⁾ El 12 de marzo de 2021 se cancelaron anticipadamente USD 100 millones, por lo que el importe vivo pasó de USD 250 millones a USD 150 millones. El 12 de mayo de 2021 y 28 de junio de 2021 se cancelaron anticipadamente USD 12,5 millones y USD 53 millones, respectivamente, por lo que el importe vivo pasó de USD 150 millones a USD 84,5 millones.

Nota 16. Instrumentos financieros derivados

La posición neta de los derivados contratados por el Grupo a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Derivados de activo a largo plazo (Nota 11)	2.965	3.666
Derivados de activo a corto plazo	780	1.210
Derivados de pasivo a largo plazo (Nota 15)	(2.445)	(4.168)
Derivados de pasivo a corto plazo (Nota 15)	(832)	(695)
Saldo neto de activo	468	13

La variación en el primer semestre de 2021 supone un incremento de 455 millones de euros de activo debido fundamentalmente a la subida de tipos de interés del dólar y euro y a la evolución del tipo de cambio del dólar respecto al euro. Estas variaciones se ven compensadas mayoritariamente por un impacto similar y en sentido contrario en la contabilidad de coberturas de las diferencias emisiones y préstamos en divisa dólar y euros del Grupo Telefónica.

Nota 17. Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes

El desglose del epígrafe "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes" del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Cuentas a pagar	1.737	1.452
Cuentas a pagar por compras o prestación de servicios	165	101
Cuentas a pagar por adquisición de espectro	1.180	1.195
Otras cuentas a pagar	392	156
Otros pasivos no corrientes	1.133	1.109
Pasivos contractuales	795	762
Ingresos diferidos	178	193
Administraciones públicas acreedoras	160	154
Total	2.870	2.561

Nota 18. Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes

El desglose del epígrafe "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Cuentas a pagar	10.074	9.626
Cuentas a pagar por compras o prestación de servicios	6.244	5.913
Proveedores de inmovilizado	2.227	2.428
Cuentas a pagar por adquisición de espectro	143	178
Otras cuentas a pagar	1.060	881
Dividendos pendientes de pago	348	215
Cuentas a pagar con empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 8)	52	11
Otros pasivos corrientes	1.213	1.286
Pasivos contractuales	884	976
Ingresos diferidos	105	93
Anticipos recibidos	224	217
Total	11.287	10.912

Nota 19. Provisiones

Los importes de las provisiones a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Millones de euros	30/06/2021			31/12/2020		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Prestaciones a empleados	889	4.574	5.463	930	4.960	5.890
Planes de terminación	270	420	690	306	479	785
Planes post-empleo de prestación definida	8	472	480	8	484	492
Otras prestaciones	611	3.682	4.293	616	3.997	4.613
Desmantelamiento de activos	29	542	571	32	645	677
Otras provisiones	436	1.766	2.202	342	1.552	1.894
Total	1.354	6.882	8.236	1.304	7.157	8.461

Nota 20. Arrendamientos

El movimiento de los derechos de uso del primer semestre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Millones de euros	Derechos de uso
Saldo al 31/12/2020	4.982
Altas (*)	977
Amortizaciones	(733)
Bajas	(82)
Diferencias de conversión y corrección monetaria	134
Traspasos y otros	1.998
Saldo al 30/06/2021	7.276

(*) El total de altas de derechos de uso en el primer semestre de 2021, incluyendo las correspondientes a mantenidas para la venta y a compañías vendidas durante el ejercicio, asciende a 1.428. Las altas por segmento se detallan en la Nota 4.

Millones de euros	Derechos de uso
Saldo al 31/12/2019	6.939
Altas (*)	674
Amortizaciones	(851)
Bajas	(68)
Diferencias de conversión y corrección monetaria	(616)
Traspasos y otros	(664)
Saldo al 30/06/2020	5.414

(*) El total de altas de derechos de uso en el primer semestre de 2020, incluyendo las correspondientes a mantenidas para la venta y a compañías vendidas durante el ejercicio, asciende a 720. Las altas por segmento se detallan en la Nota 4.

En "Traspasos y otros" del primer semestre de 2021 se incluyen principalmente los derechos de uso que tenía el Grupo con las sociedades de Telxius vendidas a ATC (véase Nota 2), que surgen tras el cierre de la venta, por importe de 2.137 millones de euros. En sentido contrario se registra el traspaso al epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" de los derechos de uso de Telefónica Alemania correspondientes a la segunda fase del acuerdo de venta de torres con ATC, por importe de 133 millones de euros (véase Nota 25).

El detalle por naturaleza de los derechos de uso al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Derechos de uso de terrenos y bienes naturales	648	762
Derechos de uso de construcciones	3.926	2.819
Derechos de uso de instalaciones técnicas y maquinaria	2.506	1.238
Otros derechos de uso	196	163
Total	7.276	4.982

El movimiento de las deudas por arrendamiento del primer semestre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Millones de euros	Deudas por arrendamiento
Saldo al 31/12/2020	5.294
Altas	994
Pagos de principal e intereses	(864)
Bajas	(140)
Intereses devengados	110
Diferencias de conversión	130
Trasposos y otros	2.151
Saldo al 30/06/2021	7.675

Millones de euros	Deudas por arrendamiento
Saldo al 31/12/2019	7.726
Altas	701
Pagos de principal e intereses	(923)
Bajas	(86)
Intereses devengados	80
Diferencias de conversión	(671)
Trasposos y otros	(644)
Saldo al 30/06/2020	5.683

En "Trasposos y otros" del primer semestre de 2021 se incluyen principalmente las deudas por arrendamiento que tenía el Grupo con las sociedades de Telxius vendidas a ATC (véase Nota 2), que surgen tras el cierre de la venta, por importe de 2.279 millones de euros. En sentido contrario, se registra el traspaso al epígrafe de "Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta" de las deudas por arrendamiento de Telefónica Alemania correspondientes a la segunda fase del acuerdo de venta de torres con ATC, por importe de 126 millones de euros (ver Nota 25).

Nota 21. Evolución de la plantilla media del Grupo

El número medio de empleados del Grupo durante el primer semestre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Plantilla Media	Enero - junio 2021	Enero - junio 2020
Hombres	69.062	70.481
Mujeres	42.428	43.140
Total	111.490	113.621

Dichas cifras, incorporan la plantilla promedio de Telefónica Reino Unido que asciende a 5.768 personas en el primer semestre de 2021 (6.669 personas en el mismo periodo de 2020), así como la plantilla promedio de las divisiones de torres de Telxius que asciende a 222 y 185 personas en el primer semestre de 2021 y 2020, respectivamente. Como se explica en la Nota 2, Telefónica Reino Unido y la división de torres de Telxius situada en Europa salen del perímetro de consolidación del Grupo con fecha 1 de junio de 2021 y la división de torres de Telxius situada en Latinoamérica con fecha 3 de junio de 2021.

Nota 22. Otros ingresos y Otros gastos

Otros ingresos

El desglose del epígrafe "Otros ingresos" es el siguiente:

Millones de euros	Enero - junio 2021	Enero - junio 2020
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	405	410
Beneficio por venta de sociedades	10.201	—
Beneficio en enajenación de otros activos	113	104
Subvenciones	7	9
Otros ingresos operativos	149	160
Total	10.875	683

El Beneficio por venta de sociedades del primer semestre de 2021 incluye principalmente el resultado por la venta de las divisiones de torres de Telxius Telecom por importe de 5.761 millones de euros, y la plusvalía procedente de la constitución del negocio conjunto VMED O2 UK Ltd por importe de 4.434 millones de euros (véase Nota 2).

Otros gastos

El desglose del epígrafe "Otros gastos" es el siguiente:

Millones de euros	Enero - junio 2021	Enero - junio 2020
Arrendamientos incluidos en "Otros gastos" ⁽¹⁾	35	48
Servicios exteriores	4.428	4.918
Tributos	250	475
Deterioro de cuentas a cobrar comerciales (Nota 13)	346	514
Pérdidas procedentes del inmovilizado y enajenación de activos	25	15
Pérdidas por deterioro de fondos de comercio (Nota 6)	—	109
Otros gastos operativos	249	202
Total	5.333	6.281

⁽¹⁾ Tras la entrada en vigor de NIIF 16, se incluye solo los arrendamientos de corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor o intangibles.

La línea de "Pérdidas por deterioro de fondo de comercio" del primer semestre de 2020 recogía el deterioro registrado sobre el fondo de comercio asignado a Telefónica Argentina (véase Nota 6).

La línea de "Tributos" incluye el impacto de los créditos pendientes de compensación relacionados con las sentencias favorables obtenidas por Telefónica Brasil que reconocen el derecho a excluir el ICMS de la base de cálculo de las contribuciones de la Compañía a PIS y a COFINS. Este impacto minora la cuenta de "tributos" del primer semestre de 2021 en 239 millones de euros (véase Nota 23),

Nota 23. Situación fiscal

La desviación registrada en el primer semestre de 2021 y 2020 respecto al gasto por impuesto que resultaría de la aplicación de los tipos estatutarios vigentes en cada uno de los países en los que opera el Grupo Telefónica, se debe principalmente a la existencia de incentivos fiscales y gastos no deducibles de acuerdo con lo indicado por las distintas autoridades tributarias, así como al registro de los efectos fiscales puestos de manifiesto tras la evaluación que el Grupo realiza de forma periódica respecto a la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. La realización de los activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo está condicionada, en la mayoría de los casos, por la evolución futura de las actividades que realizan sus diversas empresas, la regulación fiscal de los diferentes países en los que operan, así como las decisiones de carácter estratégico a las que se puedan ver sometidas.

Como se explica a continuación, el gasto por impuesto del primer semestre de 2021 se ve afectado principalmente por el efecto estimado del cierre de la inspección del grupo fiscal en España de los ejercicios 2014 a 2017, la actualización de la provisión por riesgos fiscales en Perú y el impacto del cambio de tipo del impuesto sobre beneficios en Argentina y en el Reino Unido.

En Argentina la Ley 27.630 de 16 de junio de 2021 del Impuesto de Sociedades estableció un incremento del tipo de gravamen vigente, pasando del 30% al 35% con efecto retroactivo desde el 1 de enero de 2021. Asimismo, el 24 de mayo se promulga sustancialmente en el Reino Unido un cambio de tipo impositivo nominal del impuesto sobre beneficios, que pasa del 19% al 25%. Este incremento empezará a aplicarse el 1 de abril de 2023. Como consecuencia de estos cambios de tipos se ha registrado un incremento de los pasivos por impuestos diferidos, con contrapartida en gasto por impuesto sobre beneficios, por importe de 111 millones de euros.

Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos de los estados de situación financiera consolidados adjuntos recogen los créditos fiscales por bases imponibles negativas, las deducciones activadas pendientes de utilización y las diferencias temporarias de activo registradas al cierre de cada periodo.

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	2.618	2.741
Deducciones activadas pendientes de utilización	1.254	1.448
Diferencias temporarias de activo	1.875	2.227
Total activos por impuestos diferidos	5.747	6.416

Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos a corto plazo por el Grupo con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Hacienda Pública acreedora por impuesto sobre beneficio corriente	1.019	813
Administraciones Públicas acreedoras por impuestos indirectos	410	380
Administraciones Públicas acreedoras por otros impuestos corrientes	660	539
Total	2.089	1.732

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Hacienda Pública deudora por impuesto sobre beneficio corriente	407	334
Administraciones Públicas deudoras por impuestos indirectos	860	484
Administraciones Públicas deudoras por otros impuestos corrientes	92	84
Total	1.359	902

El 13 de mayo de 2021, el Tribunal Supremo Federal de Brasil (STF) concluyó el juicio de una de las discusiones tributarias más importantes en Brasil, relacionada con la exclusión del ICMS (impuesto estatal sobre las ventas) en la base impositiva PIS/COFINS (Contribuição para Financiamento da Seguridade Social). La decisión de fondo tiene efecto desde el 15 de marzo de 2017, excepto en los juicios presentados antes de esa fecha. Teniendo en cuenta esta Sentencia y que todas las demandas de Telefónica Brasil han sido interpuestas antes del 15 de marzo de 2017, se han registrado 2.122 millones de reales brasileños (equivalentes a 357 millones de euros a tipo de cambio de cierre a 30 de junio de 2021) en el epígrafe "Administraciones Públicas deudoras por impuestos indirectos" a 30 de junio de 2021. El impacto en la cuenta de resultados consolidada adjunta del primer semestre de 2021 asciende a 1.549 millones de reales brasileños (equivalentes a 239 millones de euros a tipo de cambio promedio del semestre) minorando el epígrafe de "Tributos" dentro de "Otros gastos" (véase Nota 22), y a 573 millones de reales brasileños (equivalentes a 88 millones de euros a tipo de cambio promedio del semestre) en el epígrafe de Ingresos financieros.

Inspecciones del grupo fiscal en España

A 30 de junio de 2021, la compañía ha realizado su mejor estimación del efecto en las cuentas del cierre del procedimiento inspector en España de los ejercicios 2014

a 2017, que tendrá lugar, previsiblemente, en el segundo semestre de 2021, produciéndose un impacto en resultados (gasto por impuesto) de 379 millones de euros principalmente por la consideración fiscal de las diferencias de cambio generadas por activos denominados en bolívares venezolanos. No se espera, sin embargo, una salida de caja significativa como consecuencia de la finalización del mismo al disponer el Grupo Telefónica de créditos fiscales, cuyo uso se ha considerado en la estimación, y que compensarían mayoritariamente este impacto.

Litigios fiscales en Telefónica del Perú

Con fecha 23 de febrero de 2021 Telefónica del Perú fue notificada electrónicamente de Sentencia del Tribunal Constitucional en relación con el segundo de los Amparos judiciales interpuestos contra los citados intereses de demora aplicables en la fase administrativa. La Sentencia consideraba improcedente el cómputo de intereses moratorios en fase administrativa por el tiempo excedido en resolver sobre el establecido en la Ley. En el primer trimestre de 2021, y una vez resueltos los recursos de nulidad presentados, nuevamente favorables para la Compañía, se pudieron cuantificar los efectos en la provisión registrada y se revirtió un importe de 477 millones de soles (108 millones de euros) por el citado concepto de intereses de demora no aplicables.

Posteriormente, con fecha 23 de junio de 2021, se ha recibido Sentencia desfavorable del Tribunal Supremo en relación con el saldo a favor utilizable en la declaración del Impuesto sobre Sociedades del año 2000, registrándose, por lo tanto, por este concepto una provisión adicional en los estados financieros a 30 de junio de 2021 de 939 millones de soles peruanos (209 millones de euros).

El saldo de la provisión a 30 de junio de 2021, incluyendo los intereses devengados y los impactos mencionados anteriormente, asciende a 2.895 millones de soles peruanos, equivalente a 631 millones de euros a tipo de cambio de 30 de junio de 2021 (2.407 millones de soles peruanos a 31 de diciembre de 2020, equivalente a 542 millones de euros).

Nota 24. Otra información

Procedimientos judiciales y de arbitraje

De acuerdo con la situación de los litigios en curso, y en relación a la información sobre litigios incluida en la Nota 29.a) de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, se hacen constar los acontecimientos relevantes acaecidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Arbitraje CIADI Telefónica, S.A. vs República del Perú

El 5 de febrero de 2021, Telefónica, S.A. presentó solicitud de Arbitraje ante el CIADI contra la República del Perú, siendo registrada formalmente el 12 de marzo de 2021.

La solicitud de arbitraje de Telefónica basa sus pretensiones en el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre el Reino de España y la República del Perú ("APPRI") suscrito en fecha 17 de noviembre de 1994. La reclamación de Telefónica alega que la administración tributaria peruana (denominada Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, conocida como "SUNAT") y otros organismos estatales incumplen las obligaciones establecidas en el APPRI, incluyendo actuaciones arbitrarias y discriminatorias.

Se solicita que se condene a la demandada a indemnizar íntegramente a Telefónica por todos los daños y perjuicios sufridos.

En situación procesal inicial, en estos momentos se está en la fase de constitución del Tribunal.

Arbitraje CIADI Telefónica, S.A. vs República de Colombia

Tras la celebración de la vista en el mes de abril de 2021, se fijó el 27 de julio de 2021 para celebrar audiencia con los alegatos de cierre.

Recurso contra la resolución de ANATEL sobre el cálculo de cuantías por la renovación de radiofrecuencias en Brasil asociadas a la prestación del Servicio Móvil Personal

En el año 2013 Telefónica Brasil interpuso demanda judicial contra la resolución de ANATEL (Agencia Nacional de Telecomunicaciones de Brasil) sobre cuáles son los ingresos de la Compañía que deben ser considerados para calcular el pago de las cuantías ocasionadas por la renovación de radiofrecuencias en Brasil asociadas a la prestación del Servicio Móvil Personal, otorgadas a Telefónica Brasil por un plazo de quince años.

Según ANATEL las renovaciones, que deben hacerse cada dos años, se gravarían con un 2% tomando como base de cálculo todos los ingresos del Servicio Móvil Personal, mientras que Telefónica Brasil entiende que el cálculo

debe hacerse sobre los ingresos del servicio de voz, lo que excluiría los ingresos por servicio de datos e interconexión, que no deberían considerarse en el cálculo del gravamen.

En febrero de 2020 Telefónica Brasil presentó recurso de apelación ante el Tribunal Federal Regional de Brasilia tras obtener sentencia desfavorable en el Tribunal de Primera Instancia que entendió que el criterio a seguir era el defendido por ANATEL.

En junio de 2021 la cuantía del litigio era de 762 millones de reales brasileños (128 millones de euros).

Otras contingencias

Actualmente, el Grupo Telefónica coopera con autoridades gubernamentales (en su caso, conduciendo las investigaciones internas correspondientes) a propósito de solicitudes de información potencialmente relacionadas, de forma directa o indirecta, con posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. Telefónica considera que cualquier potencial sanción en el marco de estas solicitudes específicas, no afectaría de forma material a la situación financiera del Grupo, considerando su tamaño.

Compromisos

Por otra parte, en materia de compromisos y en relación a la información a este respecto incluida en la Nota 29.c) de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, se hacen constar los siguientes acontecimientos relevantes producidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Acuerdo para la venta de las acciones de las sociedades Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España, S.A.U., Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Argentina, S.A. y T-Gestiona Servicios Contables y Capital Humano, S.A.C.

El 31 de marzo de 2021 se formalizó una modificación del contrato marco suscrito con IBM de externalización (outsourcing) de actividades y funciones económico-financieras y de recursos humanos para el Grupo Telefónica, en virtud del cual se podrá prorrogar el plazo para aquellas empresas adheridas que decidan extender sus servicios más allá del plazo inicial.

Acuerdos para la venta de las divisiones de torres de telecomunicaciones en Europa y en Latinoamérica de Telxius

Con fechas 1 y 3 de junio de 2021, respectivamente, tuvo lugar la venta de las divisiones de torres de telecomunicaciones situadas en Europa (España y Alemania) y en Latinoamérica (Brasil, Perú, Chile y Argentina), quedando pendiente la transmisión a American Tower International, Inc de las torres que Telxius Telecom, S.A. acordó adquirir de Telefónica Alemania en la

segunda fase de conformidad con el contrato de 8 de junio de 2020, lo que se llevará a cabo en agosto de 2021.

JV 50/50 con Liberty Global para unir el negocio de ambos grupos en Reino Unido

El 7 de mayo de 2020, Telefónica y Liberty Global plc ("Liberty Global") alcanzaron un acuerdo para formar una joint venture 50:50 (la "Joint Venture"). Los términos de la Joint Venture se regulan en un acuerdo de aportación (denominado contribution agreement), de fecha 7 de mayo de 2020, celebrado entre Telefónica, Telefonica O2 Holdings Limited, Liberty Global, Liberty Global Europe 2 Limited y una sociedad vehículo de nueva creación denominada VMED O2 UK Limited (el "Contribution Agreement" y "VMO2", respectivamente).

Tras la obtención de la correspondiente autorización regulatoria por parte de la Competition and Markets Authority (autoridad de competencia del Reino Unido encargada de resolver sobre esta operación) y el cumplimiento del resto de condiciones para el cierre estipuladas en el Contribution Agreement, el cierre de la operación tuvo lugar el 1 de junio de 2021. Desde ese momento, Telefónica y Liberty Global tienen un número igual de acciones de VMO2, tras haber aportado a esta sociedad, por parte de Telefónica el negocio móvil de O2 en el Reino Unido y por parte de Liberty Global, el negocio de Virgin Media en el Reino Unido.

La estructura de gobierno corporativo de la Joint Venture está regulada en un acuerdo entre accionistas que fue suscrito por las mismas partes del Contribution Agreement a fecha de cierre de la operación (el "Acuerdo entre Accionistas"). De acuerdo con los términos previstos en el Acuerdo entre Accionistas, las partes tienen el derecho a nombrar cuatro representantes cada una en el consejo de administración de la Joint Venture. Asimismo, el Acuerdo entre Accionistas contiene determinadas previsiones relativas a la gestión de la Joint Venture, el procedimiento para la adopción de acuerdos en relación con determinadas materias reservadas y las distribuciones a los socios de la Joint Venture, y establece asimismo obligaciones de no competencia y de no ofrecer empleo a empleados del otro socio (non-solicitation), así como obligaciones de intercambio de información. Con arreglo a los términos previstos en el Acuerdo entre Accionistas, las partes podrán promover individualmente una oferta pública de venta de las acciones de la Joint Venture una vez transcurridos tres años desde el cierre de la operación y el otro accionista tendrá el derecho de vender sus acciones en la oferta pública de venta a prorrata de su participación. Asimismo, las partes se comprometen a cumplir con determinadas restricciones a la transmisión de su participación en la Joint Venture a terceros durante un plazo de tres años tras el cierre de la operación, excepto en un número reducido de supuestos. A partir de ese momento, cualquiera de los dos socios puede promover la iniciación de un proceso de Oferta Pública de Venta y, una vez transcurridos cinco años desde el cierre de la operación, cada socio de la Joint Venture podrá individualmente promover un proceso de venta de la Joint

Venture a un tercero con arreglo a determinadas cláusulas de arrastre y sujeto a un derecho de adquisición preferente a favor del otro socio.

Adicionalmente, como parte de la operación, el Grupo Telefónica continuará prestando o prestará ciertos servicios, de manera transitoria o continuada (los "Servicios a la Joint Venture") así como ha concedido ciertas licencias de uso de marca a la Joint Venture (las "Licencias de Marca de la Joint Venture").

En virtud de los contratos para la prestación de los Servicios a la Joint Venture, los servicios transitorios se proveerán por un plazo desde los 7 a los 24 meses, mientras que los restantes lo harán por plazos por entre dos a seis años, en función del servicio. Los Servicios a la Joint Venture provistos por el Grupo Telefónica consisten principalmente en servicios tecnológicos o de telecomunicaciones para el uso y beneficio de la Joint Venture. Adicionalmente a los Servicios a la Joint Venture, las operadoras móviles del Grupo Telefónica y la Joint Venture mantendrán sus relaciones comerciales a efectos de proveer servicios de roaming recíprocamente para sus respectivos clientes.

En virtud de las Licencias de Marca de la Joint Venture, el Grupo Telefónica ha licenciado el uso de las marcas Telefónica y O2 a la Joint Venture.

Por otro lado, en la fecha de cierre de la operación, Telefónica UK Limited suscribió con su trustee para los planes de pensiones de Telefonica UK Limited en Reino Unido un "recovery plan". Dicho recovery plan, junto con el Contribution Agreement, establecen la obligación por parte de Telefónica UK Limited de realizar ciertos pagos ("deficit repair pension contributions") durante los años 2021 y 2022 a su plan de pensiones (véase Nota 2).

Nota 25. Operaciones mantenidas para la venta

El detalle de los activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta y los pasivos asociados a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2021	31/12/2020
Telefónica Reino Unido	—	13.053
Divisiones de torres de telecomunicaciones	430	1.912
Telefónica de Costa Rica	457	420
Telefónica Brasil	74	—
Telefónica Chile	351	—
Telefónica España	72	—
Otros activos	33	28
Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	1.417	15.413
Telefónica Reino Unido	—	3.704
Divisiones de torres de telecomunicaciones	171	866
Telefónica de Costa Rica	222	221
Otros pasivos	2	—
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	395	4.791

Telefónica Reino Unido

El 7 de mayo de 2020 Telefónica llegó a un acuerdo con Liberty Global plc para unir sus negocios en Reino Unido y formar un negocio conjunto participado al 50% por ambas compañías.

Con fecha 1 de junio de 2021, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, llevadas a cabo las recapitalizaciones necesarias y cumplidas el resto de condiciones pactadas, se procedió a la constitución del negocio conjunto denominado VMED O2 UK Ltd (véase Nota 2) y como tal se registra por el método de puesta en equivalencia (véase Nota 8).

Divisiones de torres de telecomunicaciones

El 13 de enero de 2021 la filial de Telefónica, Telxius, firmó un acuerdo con la sociedad American Tower Corporation ("ATC") para la venta de su división de torres de telecomunicaciones en Europa y Latinoamérica (véase Nota 2).

Con fecha 1 de junio de 2021, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes en España y Alemania, se ha cerrado la venta de la división de torres de telecomunicaciones situadas en Europa, habiendo recibido Telxius por dicha división el pago de 6.185 millones de euros.

Con fecha 3 de junio de 2021, se ha cerrado la venta de la división de torres de telecomunicaciones de Latinoamérica (Brasil, Perú, Chile y Argentina), habiendo recibido Telxius por dicha división el pago de aproximadamente 909 millones de euros.

El acuerdo entre Telxius Telecom y ATC (véase Nota 2) incluía la transmisión a ATC de las torres que Telxius acordó adquirir de Telefónica Germany GmbH & Co. de conformidad con el contrato de 8 de junio de 2020, tanto las torres adquiridas por Telxius en la primera fase completada el 1 de septiembre de 2020 (y por tanto ya vendidas a ATC con fecha 1 de junio), como las torres que se adquirirán en agosto de 2021 en la segunda fase.

FiBrasil

El 2 de marzo de 2021 Telefónica Brasil, S.A. y Telefónica Infra, S.L., alcanzaron un acuerdo con Caisse de dépôt et placement du Québec para la construcción, despliegue y comercialización de una red de fibra hasta el hogar (FTTH) en Brasil, a través de una sociedad conjunta a través de una sociedad conjunta denominada FiBrasil Infraestructura e Fibra Óptica S.A. ("FiBrasil"). El pasado 2 de julio de 2021 se produjo el cierre de la transacción (véase Nota 26). Telefónica Brasil, S.A. aportará aproximadamente 1,6 millones de unidades inmobiliarias pasadas por fibra FTTH.

InfraCo

El 22 de febrero de 2021 Telefónica Chile, S.A. suscribió con KKR Alameda Aggregator L.P. un contrato de compraventa de acciones para la venta del 60% de las acciones de InfraCo, SpA. El contrato contempla la venta de Telefónica Chile a InfraCo de aproximadamente dos millones de unidades inmobiliarias pasadas con fibra óptica. El 1 de julio de 2021 se produjo el cierre de la transacción (véase Nota 26).

Centros de datos en España y Chile

El 7 de mayo de 2021 Asterion Industrial Partners ("Asterion") y Telefónica Infra alcanzaron un acuerdo para la contribución a Nabiax (filial de Asterion) de cuatro centros de datos propiedad de Grupo Telefónica (dos de ellos sitios en España y dos en Chile). A cambio de la contribución de los cuatro centros de datos, T. Infra recibirá una participación del 20% en el capital de Nabiax. Una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes y demás condiciones a las que estaba sometida la aportación de los dos centros de datos sitios en España, el pasado 21 de julio de 2021 se produjo el cierre parcial de la transacción (véase Nota 26).

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos asociados de Telefónica de Costa Rica, Telefónica Alemania (torres) y Telefónica Chile a 30 de junio de 2021 es el siguiente:

Millones de euros	T. Costa Rica	Divisiones de torres de telecomunicaciones	Telefónica Chile
Activos no corrientes	370	430	319
Intangibles	67	—	—
Fondo de comercio	—	171	145
Inmovilizado material	114	124	174
Derechos de uso	137	133	—
Activos financieros y otros activos no corrientes	20	2	—
Activos por impuestos diferidos	32	—	—
Activos corrientes	87	—	32
Existencias	6	—	—
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	71	—	32
Administraciones públicas deudoras	3	—	—
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	—	—
Pasivos no corrientes	163	146	—
Deudas no corrientes por arrendamientos	79	101	—
Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes	—	1	—
Pasivos por impuestos diferidos	80	—	—
Provisiones a largo plazo	4	44	—
Pasivos corrientes	59	25	—
Deudas corrientes por arrendamientos	16	25	—
Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes	32	—	—
Administraciones públicas acreedoras	11	—	—

Nota 26. Acontecimientos posteriores

Desde la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios hasta el 28 de julio de 2021, se han producido en el Grupo Telefónica los siguientes acontecimientos:

Financiación

- El 2 de julio de 2021, Telefónica Emisiones, S.A.U., emitió un aviso de amortización anticipada de las notas garantizadas por Telefónica, S.A. con un cupón de 4,570%, vencimiento en 2023 y un importe de USD 750 millones. Las notas se amortizarán el 2 de agosto de 2021.
- En junio y julio de 2021, Telefónica Emisiones, S.A.U. anunció una oferta de recompra sobre los siguientes valores en circulación: (i) EUR 1.400 millones al 0,75% de los instrumentos de abril de 2022; (ii) EUR 1.250 millones al 2,242% de los instrumentos de mayo de 2022; (iii) EUR 1.500 millones al 3,987% de los

instrumentos de enero de 2023; (iv) EUR 1.250 al 1,528% de instrumentos de enero de 2025; (v) EUR 1.000 millones al 1,495% de los instrumentos de septiembre de 2025 y/o (vi) EUR 1.350 millones al 1,460% de los instrumentos de abril de 2026, conjuntamente los valores mencionados en los apartados (i) a (vi), los "Instrumentos EMTN". Asimismo, Telefónica Europe, B.V. anunció una oferta de recompra sobre la emisión denominada "EUR 1,000,000,000 Undated 5.5 Year Non-Call Deeply Subordinated Guaranteed Fixed Rate Reset Securities" los "Instrumentos Híbridos". Ambos emisores aceptaron la compra en efectivo de todos los valores que acudieron a la oferta de recompra por un importe nominal agregado de EUR 838,6 millones, en el caso de los Instrumentos EMTN, y EUR 114,9 millones en el caso de los Instrumentos Híbridos. La recompra se liquidó el 12 de julio de 2021.

- El 6 de julio de 2021 Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. firmó un préstamo bilateral vinculado a indicadores de sostenibilidad por importe de COP 500.000 millones y vencimiento en 2025.
- El 14 de julio de 2021 Telefónica Germany GmbH & Co. OHG dispuso EUR 150 millones de la financiación con el Banco europeo de inversión (Tramo B) firmado el 14 de enero de 2020.

Acuerdo de Inversión en FiBrasil

El 2 de marzo de 2021 Telefónica Brasil, S.A. ("Vivo") y Telefónica Infra, S.L., la unidad de infraestructuras de Grupo Telefónica ("T. Infra"), alcanzaron un acuerdo con Caisse de dépôt et placement du Québec ("CDPQ") para la construcción, despliegue y comercialización de una red de fibra hasta el hogar (FTTH) en Brasil, en ciudades de mediano tamaño fuera del Estado de São Paulo, a través de una sociedad conjunta denominada "FiBrasil Infraestructura e Fibra Óptica S.A." ("FiBrasil"). Una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, el pasado 2 de julio de 2021 se produjo el cierre de la transacción, en virtud de la cual Grupo Telefónica y CDPQ pasan a poseer cada uno una participación del 50% en FiBrasil, en un modelo de gobernanza de co-control. La participación de Grupo Telefónica se distribuye a partes iguales entre Vivo y T. Infra.

Los términos económicos de la operación incluyen una inversión total por parte de CDPQ que alcanza 1.800 millones de reales (aproximadamente 267 millones de euros al tipo de cambio de la fecha del acuerdo), incluyendo pagos a Vivo y a FiBrasil, por el 50% del capital de FiBrasil, así como determinados pagos realizados por T. Infra en términos económicos equivalentes, por el 25% de FiBrasil. Las contribuciones de capital de CDPQ, junto con financiación externa a obtener por FiBrasil, proporcionarán los fondos necesarios para acometer el plan de negocio de FiBrasil y lograr sus objetivos de despliegue.

Vivo es el primer cliente mayorista de FiBrasil, con un contrato de 10 años, pero como operador neutro mayorista FiBrasil dará acceso a su red a otras empresas de telecomunicaciones.

Venta por Telefónica Chile, S.A. del 60% de las acciones de InfraCo, SpA

El 1 de julio de 2021 se completó la transacción relativa al acuerdo de compraventa de acciones suscrito entre Telefónica Chile, S.A. ("Telefónica Chile") y KKR Alameda Aggregator L.P. para la venta del 60% de las acciones de InfraCo, SpA ("InfraCo").

La valoración implícita de InfraCo derivada de la transacción se estima en unos mil millones de dólares (unos 850 millones de euros).

Acuerdo sobre activos de fibra óptica en Colombia

El 16 de julio de 2021 Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC ("Telefónica Colombia") suscribió con una sociedad colombiana controlada por Kohlberg Kravis

Roberts - KKR ("InfraCo"), un contrato de compraventa sobre ciertos activos de fibra óptica propiedad de Telefónica Colombia, que, como contrapartida, recibirá 0,2 mil millones de dólares y un 40% de las acciones de una sociedad española controlada por KKR ("HoldCo") que será el accionista único de InfraCo.

Asimismo, como parte de la transacción, se suscribirán una serie de contratos para la prestación de servicios mayoristas de conectividad por parte de InfraCo a Telefónica Colombia, el desarrollo de actividades de despliegue de red de fibra óptica, y otros servicios asociados.

El cierre de la operación está sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes.

Acuerdo de Inversión en Nabiax

El 7 de mayo de 2021 Asterion Industrial Partners ("Asterion") y Telefónica Infra, la unidad de infraestructuras de Grupo Telefónica ("T. Infra"), alcanzaron un acuerdo para la contribución a Nabiax (filial de Asterion) de cuatro centros de datos propiedad de Grupo Telefónica (dos de ellos sitios en España y dos en Chile). Nabiax es un proveedor de servicios de colocation y housing y opera once centros de datos vendidos por Telefónica. A cambio de la contribución de esos cuatro centros de datos, T. Infra recibirá una participación del 20% en el capital de Nabiax.

Una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes y demás condiciones a las que estaba sometida la aportación de los dos centros de datos sitios en España, el pasado 21 de julio de 2021 se produjo el cierre parcial de la transacción, en virtud de la cual el Grupo Telefónica contribuyó a Nabiax tales centros de datos, pasando T. Infra en esta primera fase a poseer una participación del 13,94% en Nabiax. El acuerdo se complementa con la firma de un contrato de prestación de servicios de housing en términos y condiciones equivalentes a los establecidos en la operación ejecutada en 2019, por un periodo inicial de diez años.

Se espera que el cumplimiento de las condiciones relativas a la contribución de los dos centros de datos sitios en Chile se produzca a inicios de 2022. En el momento en el que se ejecute dicha contribución, la participación de T. Infra en Nabiax alcanzará el 20%. En ese caso, la aportación también se complementará con la firma de un contrato de prestación de servicios de housing en términos análogos a los indicados para los centros sitios en España.

Subasta de espectro en España

El 21 de julio de 2021, Telefónica Móviles España, S.A.U. ("Telefónica España") fue adjudicataria de 1 bloque de 2x10 MHz en la banda pareada de 700MHz, en la subasta llevada a cabo por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La inversión en nuevas frecuencias por parte de Telefónica España asciende a 310 millones de euros.

Anexo I. Variaciones del perímetro de consolidación

Las principales variaciones del perímetro de consolidación en el primer semestre de 2021 han sido las siguientes:

VMED O2 UK Ltd

El 1 de junio de 2021, tras el acuerdo alcanzado entre Telefónica, S.A. y Liberty Global plc para unir sus negocios en el Reino Unido y formar una Joint Venture (JV) participada al 50% por ambas compañías en el Reino Unido, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, llevadas a cabo las recapitalizaciones necesarias y cumplidas el resto de condiciones pactadas para el cierre de la mencionada transacción, se llevó a cabo el citado cierre y, en consecuencia, la constitución de la JV denominada VMED O2 UK Ltd (véase Nota 8).

Grupo Telxius

El 1 de junio de 2021, tras el acuerdo alcanzado entre Telxius Telecom, S.A. y American Tower International, Inc. para la venta de la división de torres de telecomunicaciones de Telxius y una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes en España y Alemania, se cerró la venta de la división de torres de telecomunicaciones situadas en Europa.

Posteriormente, el 3 de junio de 2021, en relación al acuerdo anterior, se cerró la venta de la división de torres de telecomunicaciones situadas en Latinoamérica (Brasil, Perú, Chile y Argentina).

Anexo II. Principales aspectos regulatorios

Por lo que respecta a los principales aspectos regulatorios, y en relación a la información a este respecto incluida en el Anexo VI de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, se hacen constar los siguientes acontecimientos relevantes producidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Unión Europea

En diciembre de 2020 la Comisión Europea adoptó un nuevo Paquete de Ciberseguridad, que incluye (1) una nueva Estrategia de Ciberseguridad para hacer que las entidades críticas físicas y digitales sean más resilientes, (2) una Propuesta de Directiva sobre medidas para un alto nivel común de ciberseguridad en la Unión, derogando la actual Directiva NIS, y (3) una Propuesta de Directiva sobre la resiliencia de entidades críticas para revisar la actual Directiva 2008/14/EC sobre infraestructuras críticas europeas.

El actual reglamento de roaming expira el 30 de junio de 2022, por lo que el pasado 24 de febrero de 2021, la Comisión Europea adoptó una propuesta para la revisión y extensión de dicho reglamento. Se espera que la nueva regulación entre en vigor durante el primer trimestre de 2022.

En mayo de 2021, la Comisión Europa aprobó la Propuesta de Ley de Inteligencia Artificial, para regular los usos de la Inteligencia Artificial (IA) con atención a los derechos y libertades de la Unión. Aunque el proceso no se completará antes de 2023.

En junio de 2021, la Comisión Europea adoptó un nuevo conjunto de Cláusulas Contractuales Estándar (CCE) para transferencias internacionales de datos personales. Las empresas tendrán un período transitorio de 18 meses para revisar los contratos existentes con base en las CCE vigentes. Para nuevos contratos, estas CCE serán directamente aplicables. Estas nuevas CCE se utilizarán junto con las recomendaciones del Comité Europeo de Protección de Datos (EDPB) sobre medidas complementarias, también adoptadas en junio. Además, la Comisión Europea ha adoptado sus Decisiones de adecuación para la transferencia de datos personales entre la Unión Europea y el Reino Unido.

En relación con el establecimiento de un límite máximo a nivel europeo, tanto para las tarifas de terminación fijas como móviles (FTR / MTR), el 1 de julio de 2021, entró en vigor un acto delegado de la Comisión Europea, que establece una senda decreciente para las tarifas de terminación móvil hacia 0,2 céntimos de euro por minuto para 2024 y 0,07 céntimos de euro por minuto en el caso

de tarifas fijas. El acto delegado es directamente aplicable en todos los estados miembros.

España

El 17 de junio de 2021, la CNMC aprobó una propuesta de análisis de mercado sobre la regulación del mercado de banda ancha (mercado 1/2020), que fue remitida a la Comisión Europea y al Ministerio de Economía de España. Se espera que la nueva medida regulatoria sea aprobada durante el cuarto trimestre de 2021.

En cuanto al espectro, se ha abierto el procedimiento de reorganización de la banda 3,4-3,8 GHz, con el fin de que todos los operadores tengan bloques de frecuencia contiguos y aseguren un uso más eficiente del espectro para desplegar tecnología 5G y servicios asociados. La subasta de la banda 700 MHz, tuvo lugar en julio 2021. Telefónica fue adjudicataria de un bloque de 2x 10 MHz (véase Nota 26).

El Ministerio de Economía ha lanzado una consulta pública sobre el anteproyecto de Ley Audiovisual, que retira la contribución de los operadores de telecomunicaciones del 0,9% de sus ingresos operativos. La aprobación del proyecto de ley y la entrada en vigor, se espera en el primer semestre de 2022. Además, el 14 de diciembre de 2020, se aprobó un anteproyecto de Ley de Ciberseguridad 5G. Con base en este anteproyecto, los operadores deberán realizar un análisis del nivel de riesgo, que servirá de base para la elaboración por parte del Gobierno de una lista en la que los proveedores aparecerán clasificados por su nivel de riesgo (bajo, medio o alto). Este análisis se basará en dos tipos de criterios, uno técnico (centrado en estándares, certificaciones, pruebas, auditorías de seguridad) y otro no técnico (que tiene en cuenta, entre otros aspectos, la posible exposición de los proveedores a interferencias externas). Finalmente, se espera la adopción del programa UNICA para la extensión de banda ancha ultrarrápida en áreas rurales, incluido en el Plan de Resiliencia para el tercer trimestre de 2021.

Alemania

En mayo de 2021, el legislador alemán adoptó una nueva Ley de Telecomunicaciones que tiene como objetivo la transposición del Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas (EECC) a la legislación alemana. La nueva Ley de Telecomunicaciones entrará en vigor el 1 de diciembre de 2021.

Las licencias en las bandas de 800 MHz y 2.6 GHz y parcialmente en la banda de 1.8 GHz expirarán a finales de 2025. El 21 de junio de 2021, BNetzA publicó los "Principios y Escenarios para la Provisión de 800 MHz, 1.8 GHz y frecuencias de 2,6 GHz" para consulta hasta el 23 de

agosto de 2021. Este documento presenta cinco escenarios para la futura provisión de licencias de 800 MHz en particular (subasta, extensión de 800 MHz, modelo de operador de 800 MHz, combinación de elementos de subasta y extensión, invitación a concurso).

El 12 de marzo de 2021, la Comisión Europea cerró sin imponer multa alguna el procedimiento formal iniciado contra el Grupo Telefónica Deutschland en 2019 por la implementación del compromiso resultante de la fusión de Telefónica / E-Plus. Telefónica Deutschland concluyó un acuerdo nacional de roaming con 1 & 1 Drillisch el 21 de mayo de 2021.

En relación con las tarifas de terminación, BNetzA ha sustituido las actuales tarifas de terminación móviles por las establecidas en el mencionado acto delegado de la Comisión Europea, que se aplica a todos los proveedores alemanes de estos servicios.

Perú

En enero de 2021, el Congreso aprobó la Ley de Control Previo de Operaciones de Concentración Empresarial, que reemplaza a la aprobada en noviembre de 2019.

En noviembre de 2020, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones otorgó a PANGEACO S.A.C. concesión única para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, por un plazo renovable de 20 años, habiendo suscrito el respectivo contrato de concesión. Desde el 29 de abril de 2021, su principal accionista es Telefónica Hispanoamérica S.A., que tiene una participación del 99,9% en el capital social; anteriormente era, en los mismos términos, Telefónica del Perú S.A.A.

En junio de 2021, OSIPTEL finalizó el proceso iniciado en diciembre de 2019, por el cual declaró a Telefónica como un proveedor importante en 10 mercados regionales con respecto al servicio de TV paga.

Asimismo, el 13 de marzo de 2021 y el 17 de junio de 2021, respectivamente, OSIPTEL inició procedimientos de revisión para el cargo de interconexión móvil y los cargos de interconexión fija (terminación fija, transporte conmutado local, transporte conmutado LDN, interconexión y adecuación de red).

Colombia

La Comisión de Regulación de Comunicaciones emitió la Resolución 6928 de 2021 modificando la normativa nacional de roaming para operadores incumbentes que se aplicará hasta enero de 2022.

Chile

En junio de 2021, Telefónica Móviles Chile (TMCH) retiró el recurso interpuesto contra las condiciones de la subasta de espectro de 5G, dado que, el 16 de febrero de 2021, TMCH adquirió 50 MHz en la subasta por la banda de 3,5 GHz.

México

El 16 de abril de 2021, el Instituto Federal de Telecomunicaciones publicó una reforma en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR) para crear un Registro Nacional de Usuarios de Teléfonos Móviles que almacenen datos biométricos y personales (PANAUT). Telefónica México interpuso amparo contra la reforma por ser perjudicial para la empresa al imponer obligaciones como la desconexión de los usuarios por no registrarlos dentro de PANAUT. El 5 de julio de 2021, se publicaron las directrices aplicables a los concesionarios y partes autorizadas para la gestión del tráfico de datos y administración de la red para brindar servicios de acceso a Internet (Neutralidad de Red) y entrarán en vigor el 3 de septiembre de 2021. De acuerdo con las citadas directrices, el concesionario deberá reportar cada seis meses información sobre sus patrocinadores así como los servicios prestados.

Regulación en materia de COVID-19

Por lo que respecta a las medidas regulatorias adoptadas durante la pandemia del COVID-19, y en relación a la información a este respecto incluida en el Anexo VI de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, se hacen constar los siguientes acontecimientos relevantes producidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

- En Colombia, el gobierno impuso la obligación de prohibir la suspensión del servicio por deuda y fraccionamiento de pago y aplazamiento del pago sin recargos y permitir a los usuarios 200 SMS gratis y la navegación gratuita en 20 URL definidas, e impuso la obligación de publicar algunos indicadores relacionados con la calidad del servicio, con una extensión hasta el 31 de agosto de 2021.
- En Chile, el acuerdo voluntario con el gobierno para ofrecer un paquete de servicios mínimos de conectividad a un precio reducido o gratuito, junto con el acceso gratuito a plataformas específicas (i.e. salud, emergencias, educación, información) se ha extendido hasta diciembre de 2021.

Informe de Gestión Intermedio Consolidado

Grupo Telefónica

En el segundo trimestre 2021 hemos recuperado un sólido crecimiento interanual orgánico de los ingresos y del OIBDA y hemos dado dos de los pasos más significativos en nuestra estrategia a largo plazo con el cierre de nuestra "joint venture" VMED O2 y la venta de nuestra cartera de torres Telxius.

La "joint venture" VMED O2 refuerza aún más nuestra presencia en los mercados principales a través de nuestra exposición al mayor operador convergente del Reino Unido, complementando nuestra posición de liderazgo en España, Brasil y Alemania. Junto con la venta de nuestras torres en Europa y Latinoamérica, se han generado unas plusvalías de 10,2 mil millones de euros (impacto en OIBDA).

Al mismo tiempo, seguimos invirtiendo en nuestro crecimiento y rentabilidad a largo plazo, con un crecimiento de la inversión en nuestras redes de última generación que representan aproximadamente el 50% del total del CapEx. Nuestro enfoque en reducir la intensidad de capital y aumentar la eficiencia operativa y la digitalización nos ha permitido llevar a cabo este aumento de la inversión junto con una mayor generación de flujo de caja libre de 1.613 millones de euros, excluyendo los pagos de espectro, en el primer semestre, lo que supone un aumento del 30,9% interanual.

Estos resultados también demuestran nuestro progreso en la construcción de un futuro conectado y más sostenible a través de la digitalización, conectando ciudades y zonas rurales, apoyando a empresas de todos los tamaños y proporcionando soluciones digitales a los desafíos comunes a través de una conectividad de alta calidad, segura y de bajo carbono. Consideramos que la desigualdad de oportunidades es un problema clave al que se enfrentan las comunidades en las que operamos y creemos que es nuestra responsabilidad colectiva difundir los beneficios de la digitalización.

Los **accesos totales** de Telefónica incluyendo el 100% de los accesos de VMED O2 UK JV, alcanzan 367,2 millones a 30 de junio de 2021, aumentando un 8,9% interanual afectado por la inclusión de los accesos Virgin Media que aportan 5,0 p.p. a la variación interanual. En términos orgánicos, el incremento sería del 3,7%, explicado principalmente por la buena evolución de clientes de contrato en Telefónica Brasil, Telefónica Hispam y Telefónica Alemania, todos ellos afectados por las menores medidas restrictivas motivadas por la pandemia comparadas con el año anterior..

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2020	Junio 2021	%Var. Reportada	%Var. Org.
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	29.618,4	31.395,9	6,0%	(8,1%)
Banda ancha	20.321,9	25.662,6	26,3%	0,1%
UBB	14.625,2	21.481,7	46,9%	7,7%
FTTH	8.950,3	11.142,7	24,5%	24,5%
Accesos móviles	256.201,7	274.917,0	7,3%	6,0%
Prepago	126.134,2	131.764,2	4,5%	4,3%
Contrato	105.792,9	114.988,2	8,7%	5,6%
IoT	24.274,6	28.164,6	16,0%	16,0%
TV de Pago	8.243,3	11.258,2	36,6%	(4,9%)
Accesos Minoristas	314.709,0	343.474,8	9,1%	3,6%
Accesos Mayoristas	22.555,0	23.747,4	5,3%	5,3%
Accesos mayoristas fijos	3.753,1	3.679,6	(2,0%)	(2,0%)
Accesos mayoristas Fibra	2.368,0	2.808,6	18,6%	18,6%
Accesos mayoristas móviles	18.801,8	20.067,8	6,7%	6,7%
Total Accesos ⁽²⁾	337.264,0	367.222,2	8,9%	3,7%

Notas:

- El crecimiento orgánico incluye la totalidad de los accesos de VMED O2 UK JV en ambos años.

⁽¹⁾ Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

⁽²⁾ Los datos de junio de 2020 de Telefónica de España se han actualizado* reflejando mejor la realidad eliminando el efecto del aplazamiento de las desconexiones de insolvencia establecido durante el estado de alarma. *Esta actualización supone -7 mil accesos en convergente y BAF (-5 mil en fibra).

La siguiente tabla muestra las aportaciones al crecimiento reportado de cada uno de los impactos considerados en el cálculo de las variaciones orgánicas explicados a continuación. La aportación al crecimiento reportado,

expresada en p.p., es el resultado de dividir la cantidad de cada impacto (o la diferencia cuando afecta a los dos periodos) entre la cifra reportada del año anterior en cada epígrafe.

Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)

	%Var. Reportada	%Var. Org.	VMED O2 UK
Accesos de telefonía fija	6,0%	(8,1%)	15,4
Banda ancha	26,3%	0,1%	26,2
UBB	46,9%	7,7%	36,4
FTTH	24,5%	24,5%	0,0
Accesos móviles	7,3%	6,0%	1,3
Prepago	4,5%	4,3%	0,2
Contrato	8,7%	5,6%	2,9
IoT	16,0%	16,0%	0,0
TV de Pago	36,6%	(4,9%)	43,5
Accesos Minoristas	9,1%	3,6%	5,3
Accesos Mayoristas	5,3%	5,3%	0,0
Accesos mayoristas fijos	(2,0%)	(2,0%)	0,0
Accesos mayoristas Fibra	18,6%	18,6%	0,0
Accesos mayoristas móviles	6,7%	6,7%	0,0
Total Accesos	8,9%	3,7%	5,0

La estrategia del Grupo se basa en captar clientes de valor en los mercados en los que opera.

Los **accesos móviles** ascienden a 274,9 millones a 30 de junio de 2021 y aumentan un 7,3% frente al mismo periodo de 2020 afectado por la inclusión de los accesos Virgin Media que aportan 1,3 p.p. a la variación interanual. En términos orgánicos, crecemos un 6,0%, por el incremento en contrato (8,7% en términos reportados y 5,6% en términos orgánicos) y en prepago (4,5% en términos reportados y 4,3% en términos orgánicos). El peso de los accesos de contrato supone el 46,6% de los accesos móviles (+1,0 p.p. en términos reportados y +0,3 p.p. en términos orgánicos interanualmente).

Los **accesos de banda ancha fija** se sitúan en 25,7 millones a 30 de junio de 2021, con un crecimiento del

26,3% en términos reportados, afectado por la inclusión de los accesos Virgin Media que aportan 26,2 p.p. a la variación interanual. En términos orgánicos, los accesos de banda ancha incrementan un 0,1% interanual. Los accesos de fibra a 30 de junio de 2021 se sitúan en 11,1 millones, creciendo un 24,5% con respecto al primer semestre de 2020 tanto en términos reportados como orgánicos.

Los **accesos de televisión de pago** alcanzan 11,3 millones de clientes a 30 de junio de 2021, con un crecimiento interanual del 36,6% en términos reportados afectado por la inclusión de los accesos Virgin Media que aportan 43,5 p.p. a la variación interanual, decreciendo un 4,9% en términos orgánicos.

Resultados consolidados

Esta sección presenta las variaciones de las cuentas de resultados consolidadas del Grupo Telefónica del primer semestre de 2021 y 2020.

Resultados Consolidados	Primer semestre				Variación	
	2020		2021		2021 vs 2020	
Millones de euros	Total	% Sobre ingresos	Total	% Sobre ingresos	Total	%
Ventas y prestaciones de servicios	21.706	100,0%	20.305	100,0%	(1.401)	(6,5%)
Otros ingresos	683	3,1%	10.875	53,6%	10.192	n.s.
Aprovisionamientos	(6.315)	(29,1%)	(6.217)	(30,6%)	98	(1,5%)
Gastos de personal	(2.718)	(12,5%)	(2.744)	(13,5%)	(26)	0,9%
Otros gastos	(6.281)	(28,9%)	(5.333)	(26,3%)	948	(15,1%)
RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA)	7.075	32,6%	16.886	83,2%	9.811	n.s.
Margen OIBDA	32,6 %		83,2 %			50,6 p.p.
Amortizaciones	(4.951)	(22,8%)	(4.139)	(20,4%)	812	(16,4%)
RESULTADO OPERATIVO	2.124	9,8%	12.747	62,8%	10.623	n.s.
Margen OI	9,8 %		62,8 %			53,0 p.p.
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	5	0,0%	(68)	(0,3%)	(73)	c.s.
Resultado financiero neto	(749)	(3,5%)	(552)	(2,7%)	197	(26,2%)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.380	6,4%	12.127	59,7%	10.747	n.s.
Impuesto sobre beneficios	(420)	(1,9%)	(1.200)	(5,9%)	(780)	n.s.
RESULTADO DEL PERIODO	960	4,4%	10.927	53,8%	9.967	n.s.
Atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante	831	3,8%	8.629	42,5%	7.798	n.s.
Atribuido a los intereses minoritarios	129	0,6%	2.298	11,3%	2.169	n.s.

c.s: cambios de signo
n.s: no significativo

Ajustes para el cálculo de las variaciones orgánicas

Las variaciones porcentuales interanuales señaladas en este documento como "orgánicas" o presentadas "en

términos orgánicos" pretenden presentar variaciones interanuales sobre una base comparable, mediante la aplicación de un perímetro de consolidación constante, tipos de cambio constantes y aplicando otros ajustes

específicos que se describen a continuación. Las variaciones "orgánicas" no deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse una alternativa a las variaciones reportadas.

A los efectos de este informe, variación "orgánica" 2021/2020 se define como la variación reportada ajustada para excluir los impactos que se detallan a continuación:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio constantes promedio del primer semestre de 2020 para los dos periodos, excepto para las operadoras de los países con economías hiperinflacionarias (Argentina y Venezuela).

La evolución de los tipos de cambio ha impactado negativamente en los resultados del primer semestre de 2021 respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por el real brasileño.

El efecto de los tipos de cambio resta 4,4 puntos porcentuales al crecimiento de las ventas y 5,2 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.

- **Cambios en el perímetro de consolidación:** se excluye el efecto de los cambios en el perímetro de consolidación. Los principales cambios son las salidas de Telefónica Reino Unido y de las divisiones de torres del Grupo Telxius en junio de 2021. Para excluir el impacto de estos cambios de perímetro, la base comparativa de 2020 excluye los resultados del mes de junio de estas compañías. Se excluye también bajo este epígrafe el impacto positivo de no amortizar los activos de operaciones mantenidas para la venta.

- **Plusvalías o minusvalías en venta de compañías:** en la variación orgánica se excluye el resultado positivo o negativo obtenido en la venta de compañías.

En el primer semestre de 2021 se excluyen las plusvalías generadas en la constitución de VMED O2 UK (4.434 millones de euros), y la plusvalía por la venta de las divisiones de torres del Grupo Telxius (5.761 millones de euros).

En el primer semestre de 2020 no se registraron plusvalías o minusvalías en venta de compañías.

- **Gastos por reestructuración:** se excluye el impacto de los gastos relacionados con procesos de reestructuración.

En el primer semestre de 2021 los gastos de reestructuración ascendieron a 159 millones de euros de impacto en OIBDA (6 millones de euros en el primer semestre de 2020).

- **Variación reportada de Telefónica Argentina y Telefónica Venezuela:** en la variación orgánica se excluye la variación reportada de las operadoras de

países con economías hiperinflacionarias (Argentina y Venezuela). En términos reportados, las ventas y el OIBDA del primer semestre de 2021 de estas compañías se ha reducido en 98 millones de euros y 113 millones de euros.

- **Deterioro de fondos de comercio:** en la variación orgánica se excluye el resultado negativo procedente del deterioro de fondos de comercio. En el primer semestre de 2020 se registró un deterioro del fondo de comercio asignado a Telefónica Argentina por importe de 109 millones de euros.
- **Decisión judicial PIS/COFINS:** se excluye de la variación orgánica el impacto positivo de la decisión del Tribunal Supremo de Brasil de reconocer el derecho a deducir el impuesto estatal de productos y servicios (ICMS) del cálculo de la base del programa de integración social (PIS/COFINS) por importe de 239 millones de euros de impacto en OIBDA.
- **Adquisición de espectro:** En el primer semestre de 2021 se adquirió espectro radioeléctrico por importe de 674 millones de euros, principalmente en Telefónica Reino Unido por importe de 515 millones de euros y Telefónica Hispanoamérica por importe de 135 millones de euros. En el primer semestre de 2020 no hubo inversión en espectro.
- **Otros ajustes:** en la variación orgánica se excluye en el primer semestre de 2021; (i) el impacto de la provisión de determinadas contingencias tributarias y regulatorias en Telefónica Brasil por importe de 152 millones de euros de impacto negativo en OIBDA, (ii) el impacto de la amortización acelerada de la transformación del modelo operacional de Telefónica México (siguiendo el contrato de AT&T de 2019), con un impacto en amortizaciones y resultado operativo de 83 millones de euros, y (iii) otros ajustes por importe de 5 millones de euros.

Del primer semestre de 2020 se excluye; (i) el impacto de las provisiones registradas en Telefónica España para optimizar la red de distribución por importe de 29 millones de euros; (ii) el impacto de la amortización acelerada de la transformación del modelo operacional de Telefónica México (siguiendo el contrato de AT&T de 2019), con un impacto en amortizaciones y resultado operativo de 198 millones de euros, y (iii) otros ajustes por importe de 24 millones de euros.

Las variaciones reportadas y orgánicas 2021/2020 (calculadas conforme a los ajustes arriba descritos) de determinadas partidas de las cuentas de resultados consolidadas, CapEx y OIBDA-CapEx se muestran a continuación:

TELEFÓNICA JUNIO 2021	Variación interanual	
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica
Ventas netas y prestaciones de servicios	(6,5%)	0,9%
Otros ingresos	n.s.	8,3%
Aprovisionamientos	(1,5%)	4,3%
Gastos de personal	0,9%	1,8%
Otros gastos	(15,1%)	(3,2%)
OIBDA	n.s.	1,7%
Amortizaciones	(16,4%)	0,4%
Resultado operativo	n.s.	—
CapEx	25,0%	11,2%
OIBDA-CapEx	n.s.	(4,0%)

n.s.: no significativo

La siguiente tabla muestra las aportaciones al crecimiento reportado de cada uno de los impactos considerados en el cálculo de las variaciones orgánicas explicados anteriormente. La aportación al crecimiento reportado, expresada en p.p., es el resultado de dividir el importe de cada impacto (o la diferencia cuando afecta a los dos periodos) entre la cifra consolidada reportada del año anterior en cada epígrafe.

TELEFÓNICA 2021	Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)								
	Efecto tipo de cambio	Cambios de perímetro	Resultado en venta de empresas	Gastos de reestructuración	Var. Reportada de países con hiperinflación	Deterioro fondo de comercio	Decisión judicial PIS/COFINS	Adquisición de espectro	Otros ajustes
Ventas netas y prestaciones de servicios	(4,4)	(2,4)	—	—	(0,4)	—	—	—	—
Otros ingresos	(5,2)	(2,6)	n.s.	—	(0,1)	—	—	—	(0,5)
Aprovisionamientos	(3,0)	(2,9)	—	—	0,1	—	—	—	—
Gastos de personal	(4,2)	(1,4)	—	5,2	(0,5)	—	—	—	—
Otros gastos	(5,2)	(2,4)	—	0,2	(0,6)	(1,7)	(4,6)	—	2,2
OIBDA	(5,2)	(2,5)	n.s.	(2,2)	(0,8)	1,5	4,1	—	(2,0)
Amortizaciones	(5,1)	(9,0)	—	—	(0,5)	—	—	—	(2,3)
Resultado operativo	(5,4)	12,6	n.s.	(7,4)	(1,5)	5,1	13,6	—	(1,4)
CapEx	(5,9)	(2,7)	—	—	(1,6)	—	—	24,6	(0,3)
OIBDA-CapEx	(4,7)	(2,4)	n.s.	(3,6)	(0,3)	2,5	6,7	(15,4)	(3,1)

n.s.: no significativo

Análisis de los resultados

Ventas netas y prestaciones de servicios (ingresos), en los primeros seis meses de 2021 alcanzan 20.305 millones de euros, decreciendo en términos reportados un 6,5% interanual, impactados negativamente por el efecto de los tipos de cambio (-4,4 p.p.) (principalmente por la depreciación frente al euro del real brasileño), cambios de perímetro de consolidación (-2,4 p.p.), principalmente la salida del perímetro de Telefónica Reino Unido el 1 de junio. En términos orgánicos, los ingresos crecen un 0,9%, principalmente como resultado de mayores ingresos en la mayoría de las líneas de negocio que compensan el descenso de los ingresos en Telefónica Reino Unido y Telefónica España.

Otros ingresos incluye principalmente los trabajos realizados para el inmovilizado y los resultados por enajenación de activos. En el 2021, los otros ingresos ascendieron a 10.875 millones de euros comparado con 683 millones registrados en 2020 debido principalmente a la plusvalía derivada de la Joint Venture de Telefónica Reino Unido con Liberty Global plc. (4.434 millones de euros) y de la venta del negocio de Telxius torres (5.761 millones de euros). En términos orgánicos crecen un 8,3%.

El total de aprovisionamientos, gastos de personal y otros gastos (principalmente servicios exteriores y tributos), ascendieron a 14.294 millones de euros en el primer semestre del 2021, disminuyendo un 6,7% en

términos reportados respecto al primer semestre del 2020. Este decrecimiento está principalmente impactado por el efecto de los tipos de cambio (-4,1 p.p.) por los cambios en el perímetro de consolidación (-2,4 p.p.). En términos orgánicos, el total de aprovisionamientos, gastos de personal y otros gastos crecieron en un 0,8%. La variación interanual está muy afectada por los ahorros en los meses de marzo-junio 2020, como consecuencia de la pandemia causada por el COVID-19. La evolución de estos gastos se explica en mayor detalle a continuación:

- Los **aprovisionamientos** se situaron en 6.217 millones de euros en el primer semestre del 2021, disminuyendo un 1,5% respecto al primer semestre del 2020 en términos reportados, afectados por la evolución de los tipos de cambio (-3,0 p.p.) y los cambios en el perímetro de consolidación (-2,9 p.p.). En términos orgánicos, los aprovisionamientos se incrementaron un 4,3% interanual por mayores gastos de contenidos de televisión y gastos asociados al incremento del negocio de TI en Telefónica España, los efectos de la pandemia causada por el COVID-19 en los meses de marzo-junio 2020 con menores costes de terminales por menor actividad comercial y menores gastos de roaming.
- Los **gastos de personal** alcanzaron 2.744 millones de euros en el primer semestre del 2021, creciendo un 0,9% en términos reportados respecto al primer semestre del 2020, afectados principalmente por los mayores gastos de reestructuración (+5,2 p.p.), parcialmente compensados por el impacto de los tipos de cambio (-4,2 p.p.) y los cambios en el perímetro de consolidación (-1,4 p.p.). En términos orgánicos, los gastos de personal crecen un 1,8% interanual.

La **plantilla promedio** de la primera mitad del 2021 decrece un 1,9% interanual, situándose en 111.490 empleados.

- **Otros gastos** alcanzaron 5.333 millones de euros en el primer semestre del 2021, disminuyendo un 15,1% en términos reportados. Esta evolución se debe principalmente al efecto de los tipos de cambio (-5,2 p.p.), los cambios en el perímetro de consolidación (-2,4 p.p.), el deterioro del fondo de comercio y otros activos de Telefónica Argentina que tuvo lugar en el primer semestre de 2020 (-1,7 p.p.) y el impacto positivo de la decisión del Tribunal Supremo de Brasil de reconocer el derecho a deducir el impuesto estatal de productos y servicios (ICMS) del cálculo de la base del programa de integración social (PIS/COFINS) (-4,6 p.p.). En términos orgánicos, los otros gastos disminuyeron un 3,2% interanual por las medidas de ahorros llevadas a cabo por la compañía.

Como resultado de lo anterior, el **OIBDA** del primer semestre de 2021 asciende a 16.886 millones de euros, comparado con 7.075 en el primer semestre de 2020, fuertemente afectado principalmente por la plusvalía derivada de la Joint Venture de Telefónica Reino Unido con Liberty Global plc. (4.434 millones de euros) y de la venta

del negocio de Telxius torres (5.761 millones de euros). En términos orgánicos, el OIBDA crece un 1,7% interanual.

La **amortización del inmovilizado** asciende a 4.139 millones de euros en el primer semestre del 2021, disminuyendo un 16,4% en términos reportados frente al mismo periodo de 2020, debido fundamentalmente al efecto del tipo de cambio (-5,1 p.p.), menores amortizaciones en Telefónica Reino Unido y Telefónica Telxius, debido a la clasificación como grupo enajenable mantenido para la venta, y por la amortización acelerada en Telefónica México como consecuencia de la transformación del modelo operacional. En términos orgánicos, las amortizaciones se mantendrían estables (+0,4%).

El **resultado operativo (OI)** de los primeros seis meses del año 2021 asciende en términos reportados a 12.747 millones de euros comparado con 2.124 millones de euros registrado en el mismo periodo del 2020, fuertemente afectado por las plusvalías de venta de sociedades comentadas anteriormente. Adicionalmente, el crecimiento del resultado operativo en términos reportados está afectado por el impacto positivo de la decisión del Tribunal Supremo de Brasil de reconocer el derecho a deducir el impuesto estatal de productos y servicios (ICMS) del cálculo de la base del programa de integración social (PIS/COFINS) (+13,6 p.p.); los cambios en el perímetro de consolidación (+12,6 p.p.); el impacto de la amortización acelerada derivado de la transformación del modelo operacional de Telefónica México tras el acuerdo alcanzado con AT&T en 2020 (+5,3 p.p.); el deterioro en el fondo de comercio y otros activos de Telefónica Argentina en el 2020 (+5,1 p.p.); todo ello compensando los efectos negativos de la provisión de determinadas contingencias tributarias y regulatorias en Telefónica Brasil (-8,7 p.p.); mayores gastos de reestructuración (-7,4 p.p.), efecto tipo de cambio (-5,4 p.p.) y la variación reportada por las compañías en países con hiperinflación (-1,5 p.p.). En términos orgánicos, el resultado operativo crecería un 4,5% respecto al primer semestre de 2021, como consecuencia de los mayores ingresos y eficiencias en gastos.

La **participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia** del primer semestre de 2021 alcanza un resultado negativo de 68 millones de euros (5 millones de euros en el primer semestre de 2020), debido principalmente a los resultados de un mes de VMED O2 UK.

Los **gastos financieros netos** ascienden a 552 millones de euros y mejoran en 197 millones de euros frente al mismo periodo del año anterior principalmente por la reducción de deuda en divisas europeas así como de su coste.

El **gasto por impuesto** en el primer semestre de 2021 se encuentra afectado fundamentalmente por el impacto de la estimación del cierre del procedimiento inspector del Grupo fiscal, en España, la nueva provisión en Telefónica del Perú y los ajustes por incremento de tipos impositivos

en UK y Argentina. En el primer semestre de 2021, el gasto por impuesto totaliza 1.200 millones de euros.

La exención en las plusvalías reduce significativamente la tasa de gasto por impuesto, en relación al resultado antes de impuestos reportado.

Los **resultados atribuibles a intereses minoritarios** ascienden a 2.298 millones de euros positivos en el primer semestre de 2021 (129 millones de euros en el mismo periodo de 2020), principalmente por el resultado atribuido a intereses minoritarios de Telxius Telecom en la venta de las divisiones de torres de Europa y Latinoamérica.

Resultado de las partidas anteriores, **el resultado del periodo atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante** del primer semestre de 2021 alcanza 8.629 millones de euros (831 millones de euros en el primer semestre de 2021)

El **beneficio neto básico por acción** totaliza 1,51 euros en los primeros seis meses de 2021.

El **CapEx** totaliza 3.400 millones de euros en el primer semestre del 2021, aumentando un 25,0% interanual en términos reportados por la compra de espectro principalmente en Telefónica Reino Unido (515 millones de euros) y Telefónica Chile (135 millones de euros) y por los recortes en el primer semestre de 2020 debido a la pandemia de COVID-19.

El **OIBDA-CapEx** se sitúa en 13.486 millones de euros en el primer semestre de 2021, comparado con 4.354 en el primer semestre de 2020, fuertemente afectado por las plusvalías derivadas de la Joint Venture de Telefónica Reino Unido con Liberty Global plc. (4.434 millones de euros) y de la venta del negocio de Telxius torres (5.761 millones de euros).

El **capital circulante** consume 313 millones de euros en el primer semestre de 2021, impactado fundamentalmente por efectos estacionales recurrentes tales como el Capex, así como por el efecto asociado a la decisión judicial en Brasil (impacto en generación de caja entre 2021 y 2022). Cabe destacar la ejecución de medidas de factorización de cuentas por cobrar y acuerdos de alargamiento de plazos de pago con proveedores o con la sociedad de factoring donde se habían descontado éstos. Frente al primer semestre de 2020 mejora en 608 millones de euros, principalmente por una diferente ejecución del Capex, prepagos realizados en el primer trimestre de 2020 derivados del acuerdo con AT&T en México así como menores pagos por reestructuraciones en el primer semestre de 2021. Todo ello parcialmente compensado por los efectos de las decisiones judiciales en Brasil, así como impactos positivos en el primer semestre de 2020 (mayores cobros por venta de activos y cobros anticipados por acuerdos a largo plazo).

Los **pagos de intereses** del primer semestre de 2021 ascienden a 777 millones de euros y se reducen un 13,4% con respecto al mismo periodo del año anterior,

principalmente por la reducción de deuda en divisas europeas así como de su coste. El coste efectivo de los últimos doce meses se sitúa en el 2,69% a 30 de junio de 2021.

El **pago de impuestos** del primer semestre de 2021 asciende 241 millones de euros frente al pago de 357 millones de euros en el mismo periodo de 2020, debido principalmente a pagos extraordinarios en 2020, compensados parcialmente por mayores pagos a cuenta en 2021.

Los **dividendos pagados a accionistas minoritarios** totalizan 181 millones de euros en el primer semestre de 2021 principalmente por los dividendos pagados por Telefónica Alemania.

Así, el flujo de caja disponible para remuneración al accionista de Telefónica, S.A., protección de los niveles de solvencia (deuda financiera y compromisos) y flexibilidad estratégica incluyendo los pagos de principal por los contratos de arrendamiento asciende a 910 millones de euros en el primer semestre de 2021 (1.222 millones de euros en el mismo periodo de 2020).

Resultados por segmentos

TELEFÓNICA ESPAÑA

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica España del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2020	Junio 2021	%Var. Reportada
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	8.917,6	8.523,4	(4,4%)
Banda ancha	5.993,4	5.888,6	(1,7%)
FTTH	4.452,0	4.726,7	6,2%
Accesos móviles	18.960,3	18.658,2	(1,6%)
Prepago	1.012,7	806,0	(20,4%)
Contrato	15.279,8	15.185,8	(0,6%)
IoT	2.667,7	2.666,4	0,0%
TV de Pago	4.054,3	3.801,3	(6,2%)
Accesos Minoristas	37.936,9	36.881,0	(2,8%)
Accesos Mayoristas	3.719,9	3.658,3	(1,7%)
Accesos Mayoristas Fibra	2.361,3	2.801,7	18,7%
Total Accesos ⁽²⁾	41.656,7	40.539,3	(2,7%)

Notas:

⁽¹⁾ Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

⁽²⁾ Los datos de junio de 2020 de Telefónica de España se han actualizado* reflejando mejor la realidad eliminando el efecto del aplazamiento de las desconexiones de insolvencia establecido durante el estado de alarma. *Esta actualización supone -7 mil accesos en convergente y BAF (-5 mil en fibra).

Durante el primer semestre del año 2021, se lanza un nuevo portafolio de Fusión que incluye un smartphone 5G de diferentes marcas, que el cliente podrá elegir en función de la modalidad de Fusión contratada y de sus necesidades.

Desde el lanzamiento de Fusión en 2012 se han producido dos grandes hitos: el propio lanzamiento que significó la primera oferta convergente del mercado y en 2014 el lanzamiento comercial de Movistar TV, en todas las modalidades de Fusión, a las que posteriormente se incorporaron los contenidos de Canal+ en 2015.

Con este portafolio Fusión, Movistar da un paso nuevo en su respuesta a las demandas de los clientes tras haber desplegado la mejor red de fibra de Europa con, además, la reciente subida de la velocidad de conexión a sus clientes hasta un 1Gbps.

La inversión en la red móvil 5G hace posible que se alcance ya el 81% de cobertura, y permite que el cliente pueda acceder, desde cualquier lugar, a todos los contenidos de ficción y deportivos. A lo largo del próximo semestre, Telefónica seguirá ampliando y reforzando la cobertura para llegar al máximo de población, aspecto que se verá impulsado con la resolución de la subasta de los 700MHz en la que Telefónica ha resultado adjudicataria de 1 bloque de 2x10 MHz. En paralelo a este despliegue Telefónica cuenta con cerca de 80 casos de uso que ha desarrollado en los últimos años desde que lanzó en 2018 el proyecto

Ciudades Tecnológicas 5G, una iniciativa pionera en España para impulsar la implantación del 5G. Desde entonces, Telefónica ha puesto en marcha numerosos proyectos para desarrollar en paralelo las posibilidades técnicas del 5G y la aplicación práctica de esta nueva tecnología de la mano de clientes reales. El resultado han sido casos de uso en diversos ámbitos de actividad como Industria 4.0, ehealth, coche conectado, infraestructura y transporte, turismo o medios de comunicación, entre otros.

Adicionalmente, durante la primera mitad del 2021, Telefónica ha seguido avanzando en las propuestas de su oferta para fortalecer su relación con los clientes y llegar a nuevos segmentos, que se describen a continuación.

- **Movistar Prosegur Alarmas**, la *joint venture* de Prosegur y Telefónica.
- **Movistar Salud**, servicio de atención médica online, que, tras su lanzamiento en octubre de 2020, alcanza 41 mil clientes a 30 de junio de 2021.
- El reciente lanzamiento en junio de 2021 de **Movistar Música**, un servicio de música en streaming con más de 50 millones de canciones, sin publicidad y contenidos exclusivos de los artistas. Este servicio fue piloto en América Latina y viene con varias opciones de suscripción. Este servicio en streaming está disponible

tanto en móviles como en tablets y también en dispositivos Movistar Home.

- **Movistar Money**, el servicio de préstamos al consumo dirigido a clientes Movistar, que ya han utilizado más de tres millones de clientes Movistar, ha actualizado sus condiciones incorporando novedades, como la posibilidad de solicitar hasta 5.000€ (1.000€ más) y la incorporación de un seguro de protección de pagos en caso de sufrir un imprevisto.

Adicionalmente, destacar que como parte del acuerdo de colaboración entre Telefónica y Tik Tok, se lanza la Living App **TikTok Extra** integrada en Movistar+. La colaboración ofrecerá una nueva experiencia a clientes de Movistar Fusión.

Telefónica España gestiona 40,5 millones de **accesos** a 30 de junio de 2021, cayendo un 2,7% comparado con el 30 de junio de 2020, en parte debido a una política comercial enfocada en la generación de valor, que promueve una mayor racionalización del mercado reduciendo el nivel promocional y por tanto impactando en una menor actividad comercial.

La **Oferta Convergente (residencial y pymes)** alcanzó 4,7 millones de clientes, presentando un decrecimiento interanual del 2,2%.

Los **accesos de telefonía fija** minorista alcanzaron 8,5 millones, disminuyendo un 4,4% respecto a 30 de junio de 2020, con una pérdida neta de 208 mil accesos en la primera mitad del año 2021.

Los **accesos minoristas de banda ancha fija** alcanzan 5,9 millones de clientes (-1,7% interanual), presentando una pérdida neta de 73 mil accesos en la primera mitad del año 2021.

Los **accesos de fibra minorista (FTTH)** se sitúan en 4,7 millones a 30 de junio de 2021 (+6,2% respecto a 30 de junio de 2020) y suponen ya el 80,3% de los accesos de banda ancha (+6,0 p.p. interanual), con una ganancia neta de 113 mil accesos en la primera mitad del año 2021. A 30 de junio de 2021, la cobertura de fibra hasta el hogar alcanzó a 26,1 millones de unidades inmobiliarias, 2,5 millones más que a 30 de junio de 2020.

La planta total de **accesos móviles** se sitúa en 18,7 millones a 30 de junio de 2021, disminuyendo un 1,6% respecto a 30 de junio de 2020 como resultado de una ligera caída del parque de contrato (-0,6% interanual) y del prepago (-20,4% interanual).

Los **accesos de televisión de pago** totalizan 3,8 millones a 30 de junio de 2021, reduciéndose un 6,2% interanualmente.

Los **accesos mayoristas** ascienden a 3,7 millones de clientes a 30 de junio de 2021, decreciendo un 1,7% interanualmente, aunque los accesos mayorista de fibra (un 77% del total accesos mayoristas en 2021, respecto al 63% del 2020) crecieron un 18,7% interanualmente.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica España del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020:

Millones de Euros				
TELEFÓNICA ESPAÑA	Junio 2020	Junio 2021	%Var. Reportada	%Var. Orgánica ⁽¹⁾
Ventas y prestaciones de servicios	6.106	6.095	(0,2%)	(0,2%)
Venta de terminales de móviles	108	154	42,3%	42,3%
Importe neto de la cifra de negocios ex-venta de terminales móviles	5.998	5.941	(0,9%)	(0,9%)
Minoristas	4.916	4.827	(1,8%)	(1,8%)
Mayoristas y otros	1.082	1.114	3,0%	3,0%
OIBDA	2.436	2.352	(3,4%)	(4,5%)
Amortizaciones	(1.108)	(1.071)	(3,3%)	(3,3%)
Resultado Operativo (OI)	1.328	1.281	(3,6%)	(5,5%)
CapEx	649	720	11,0%	7,4%
OIBDA-CapEx	1.787	1.632	(8,7%)	(8,7%)

Notas:

⁽¹⁾ Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como "orgánicas" o presentadas en "términos orgánicos" pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Con respecto a Telefónica España se han realizado los siguientes ajustes con el objeto de calcular las variaciones

en términos orgánicos del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020:

- **Optimización de la red de distribución:** la variación orgánica excluye el impacto de las provisiones registradas en Telefónica España para optimizar la red de distribución por importe de 29 millones de euros en el primer semestre de 2020.
- **Gastos de reestructuración:** se excluye el impacto de los gastos de reestructuración por 2 millones de euros

en el primer semestre de 2020. En el primer semestre de 2021 no hubo gastos relacionados con este concepto.

- **Adquisición de espectro:** En el primer semestre de 2021 el impacto fue de 23 millones de euros. En el primer semestre de 2020 no hubo inversión en espectro.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a la variación reportada.

TELEFÓNICA ESPAÑA JUNIO 2021	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)		
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Reestructuración canal de España	Gastos de reestructuración	Adquisición de espectro
Ventas netas y prestaciones de servicios	(0,2%)	(0,2%)	—	—	—
OIBDA	(3,4%)	(4,5%)	1,2	(0,1)	—
Amortizaciones	(3,3%)	(3,3%)	—	—	—
Resultado operativo (OI)	(3,6%)	(5,5%)	2,2	(0,2)	—
CapEx	11,0%	7,4%	—	—	3,6
OIBDA-CapEx	(8,7%)	(8,7%)	1,6	(0,1)	(1,3)

Análisis de los resultados

En el primer semestre del 2021 los **ingresos** de Telefónica España ascendieron a 6.095 millones de euros con un descenso de 0,2% interanual en términos reportados. Este comportamiento estable interanualmente, se ve empujado por los ingresos por venta de terminales gracias al lanzamiento del nuevo portfolio Fusión.

- Los **ingresos minoristas** (4.827 millones de euros en 2021) decrecen un 1,8% interanual en términos reportados, reduciendo la caída fundamentalmente gracias al fuerte incremento de los ingresos de TI debido a la mayor demanda de proyectos de digitalización.
- Los **ingresos mayoristas y otros** (1.114 millones de euros en 2021) crecen un 3,0% interanual en términos reportados, y muestran recuperación de los ingresos de *roaming-in*.

El **OIBDA** de 2021 alcanzó 2.352 millones de euros con un descenso interanual del 3,4% en términos reportados; en términos orgánicos, el OIBDA decreció un 4,5% interanual.

Las **amortizaciones** ascendieron a 1.071 millones de euros en 2021, descendiendo un 3,3% interanualmente en términos reportados y orgánicos, principalmente como consecuencia de la revisión y actualización de las vidas útiles de la red de acometida de cobre.

El **Resultado Operativo (OI)** ascendió a 1.281 millones de euros en el primer semestre de 2021, con un descenso interanual del 3,6% en términos reportados. La variación interanual está impactada por la reversión de provisión de reestructuración (-0,2 p.p.) y la optimización de los canales de distribución (+2,2 p.p.), ambos del 2020. En términos orgánicos, el resultado operativo presenta un descenso del 5,5% interanual, principalmente como consecuencia de los menores ingresos en comunicaciones y mayores costes asociados al desarrollo del TI.

TELEFÓNICA REINO UNIDO

Telefónica Reino Unido recibió la aprobación final de la CMA en abril de 2021 para la joint venture entre Telefónica Reino Unido y Virgin Media que se cerró el 1 de junio de 2021. Este capítulo cubre los resultados financieros entre enero y mayo de 2021 de Telefónica Reino Unido hasta la constitución de la joint venture.

Hasta el momento de las aprobaciones regulatorias y legales de la joint venture, Telefónica Reino Unido se mantuvo como el operador favorito de telecomunicaciones de Reino Unido a la vez que mantiene

el mejor NPS del mercado y los mayores niveles de fidelidad de los clientes en el sector.

En este apartado no se incluyen los accesos de Telefónica Reino Unido a Junio 2021, ya que estos están incluidos en el apartado de VMEDO2.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Reino Unido en el primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020:

Millones de euros				
TELEFÓNICA REINO UNIDO	Junio 2020	Junio 2021	%Var. Reportada	%Var. Orgánica ⁽¹⁾
Ventas y prestaciones de servicios	3.370	2.628	(22,0%)	(7,0%)
Negocio Móvil	3.244	2.533	(21,9%)	(7,2%)
Ingresos de venta de terminales	857	642	(25,1%)	(9,8%)
Negocio Fijo	126	95	(24,0%)	(1,2%)
OIBDA	1.012	919	(9,1%)	10,0%
Amortizaciones	(402)	—	(99,9%)	(1,1%)
Resultado Operativo (OI)	610	919	50,7%	26,2%
CapEx	406	933	129,9%	24,1%
OIBDA-CapEx	606	(14)	c.s.	0,5%

c.s.: cambio de signo

⁽¹⁾ Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como "orgánicas" o presentadas en "términos orgánicos" pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Para el cálculo del crecimiento orgánico del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020 de Telefónica Reino Unido se han considerado los siguientes impactos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio promedio constantes respecto del mismo periodo del ejercicio anterior. En particular, se han utilizado los tipos de cambio promedio del primer semestre de 2020 para los dos años.

- **Cambio de perímetro:** se excluye el efecto de la desconsolidación de Telefónica Reino Unido en junio de 2021. Para excluir este impacto, la base comparativa de 2020 excluye los resultados del mes de junio.
- **Adquisición de espectro:** En el primer semestre de 2021 el impacto fue de 515 millones de euros. En el primer semestre de 2020 no hubo inversión en espectro.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a la variación reportada.

TELEFÓNICA REINO UNIDO JUNIO 2021	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)		
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto de tipo de cambio	Cambio Perímetro	Adquisición de espectro
Ventas netas y prestaciones de servicios	(22,0%)	(7,0%)	(0,1)	(16,0)	—
OIBDA	(9,1%)	10,0%	(0,1)	(17,4)	—
Amortizaciones	(99,9%)	(1,1%)	0,0	(98,6)	—
Resultado operativo (OI)	50,7%	26,2%	(0,1)	36,2	—
CapEx	129,9%	24,1%	(0,2)	(17,0)	127,0
OIBDA-CapEx	c.s.	0,5%	0,0	(17,6)	(85,1)

Análisis de los resultados

En el primer semestre de 2021, los **ingresos** de Telefónica Reino Unido ascendieron a 2.628 millones de euros con una disminución de 22,0% interanual en términos reportados. Excluyendo el impacto del cambio de perímetro (-16,0 p.p.) y la depreciación de la libra esterlina (-0,1 p.p.), los ingresos decrecieron un 7,0%, principalmente afectados por el establecimiento de un nuevo confinamiento en Reino Unido así como el cambio en el modelo de distribución tras la finalización del contrato con Dixons Carphone el 31 de marzo de 2020 que dio lugar a cambios en la asignación de ingresos.

- Los **ingresos del negocio móvil** ascienden a 2.533 millones de euros en los primeros seis meses del año 2021, y disminuyen un 21,9% en términos reportados, afectados por el impacto del cambio de perímetro (-15,8 p.p.) y a la depreciación de la libra esterlina (-0,1 p.p.). Excluyendo estos impactos, los ingresos del negocio móvil decrecieron un 7,2%, afectados por las menores ventas de terminales derivado del cierre de tiendas durante la primera parte del año, menores ingresos de roaming debido a las restricciones en el tráfico aéreo y el cambio en el modelo de distribución.

El **OIBDA** en el primer semestre de 2021 alcanzó 919 millones de euros, con un descenso interanual del 9,1% en términos reportados. En términos orgánicos, el OIBDA creció interanualmente un 10,0%.

El **Resultado Operativo (OI)** ascendió a 919 millones de euros en los primeros seis meses del año 2021, con un incremento interanual del 50,7% en términos reportados principalmente debido al impacto del cambio de perímetro de consolidación (+36,2 p.p.) y al impacto del tipo de cambio (-0,1 p.p.). En términos orgánicos, el Resultado Operativo presenta un crecimiento del 26,2% interanual gracias a un estricto control del gasto así como por el impacto positivo del cambio en el modelo de distribución.

VIRGIN MEDIA O2

En mayo de 2021 se dio aprobación regulatoria para la formación de una Joint Venture entre Virgin Media y O2 UK mientras que el cierre final de la transacción se produce con fecha 1 de junio de 2021.

Durante este periodo ha continuado el impulso comercial gracias a la oferta de valor y la continua demanda por mayores velocidades de banda ancha.

La nueva compañía está comprometida con la renovación de las infraestructuras en Reino Unido a través del aumento de cobertura 5G, con presencia ya en 200 pueblos y ciudades, y la continua expansión de la red fija, mediante el avance del proyecto lightning que añade 89 mil hogares pasados nuevos este trimestre un acumulado a finales de junio de 2,5 millones de hogares. Además Virgin Media O2 se mantiene como el mayor proveedor en ofrecer velocidad de 1Gb en Reino Unido que se sitúa en

7,2 millones de hogares, el equivalente al 47% de su huella, con el objetivo de llevar esa capacidad al 100% antes de finales de año.

Virgin Media O2 mantiene su compromiso con la sociedad y el medio ambiente avanzando en la misión de mejorar la conectividad del país con un foco en objetivos medioambientales y sociales. En junio la compañía emitió su primer bono verde para apoyar el despliegue de fibra y el uso de energía renovable, así como también lanzó "Together Fund" para apoyar a cientos de organizaciones benéficas locales en el Reino Unido en la recuperación tras la pandemia.

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos en Virgin Media O2 del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020, en el cual se incluyen los accesos de Telefónica Reino Unido:

ACCESOS

Miles de accesos	2020	2021	%Var. Reportada
Banda ancha	5.347,4	5.523,6	3,3%
UBB	5.318,4	5.494,1	3,3%
Accesos móviles	28.672,0	31.358,0	9,4%
Prepago	7.772,8	8.362,5	7,6%
Contrato	15.323,4	15.701,2	2,5%
IoT	5.575,8	7.294,3	30,8%
Accesos Minoristas ⁽¹⁾	42.480,3	44.990,9	5,9%
Accesos Mayoristas	8.694,3	9.594,4	10,4%
Total Accesos ⁽¹⁾	51.174,6	54.585,4	6,7%

⁽¹⁾ Incluye accesos de Telefonía fija y TV de pago.

Los **accesos totales** crecieron un 6,7% a nivel interanual y se situaron en 54,6 millones a 30 de Junio de 2021, principalmente por el incremento en la base de accesos móviles que creció un 9,4% hasta alcanzar los 31,4 millones.

Los **accesos móviles de contrato** crecieron un 2,5% interanual y alcanzaron los 15,7 millones con una ganancia neta de 107 mil nuevos accesos en los primeros seis meses del año tras el levantamiento del confinamiento en Reino Unido y la apertura de tiendas de abril de 2021. El Churn permaneció en niveles muy bajos.

Los **accesos móviles de prepago** crecieron un 7,6% interanualmente y alcanzaron 8,4 millones con una ganancia neta de 111 mil nuevos accesos durante la primera mitad del año, impulsado por el levantamiento del confinamiento.

Los **accesos móviles IoT** crecieron un 30,8% interanualmente y alcanzaron los 7,2 millones de accesos gracias a la recuperación del ritmo de despliegue en el programa de Smart Metering.

Los **accesos de banda ancha** crecieron un 3,3% interanualmente y alcanzaron 5,5 millones con una ganancia neta de 74 mil accesos nuevos en la primera parte del año, reflejando el aumento de la demanda por mayores velocidades.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Virgin Media O2 del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020:

1 de junio a 30 de junio de 2021

Millones de euros	VMED O2 UK
Ventas y prestación de servicios	993
Otros ingresos y gastos operativos	(640)
OIBDA	353
Amortizaciones	(345)
Resultado Operativo	8
Inversión en activos fijos (CapEx)	188
Altas de derechos de uso	—

Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 993 millones de euros en Junio 2021 reflejando la combinación de productos y servicios móvil fijos aportados por la nueva compañía a los clientes de Reino Unido.

Los **gastos** ascendieron a 640 millones de en el mes de Junio e incluyen gastos de reestructuración y otros costes relacionados con la integración de las compañías.

El **OIBDA** ascendió a 353 millones de euros en junio de 2021 incluyendo diversos costes de reestructuración y otros costes de integración.

Las **amortizaciones** ascendieron a 345 millones de euros reflejando la intensidad inversora para mejorar la red, así como la amortización de la cartera de clientes resultante de la valoración inicial del negocio conjunto.

El **resultado Operativo (OI)** alcanzó los 8 millones de euros en junio de 2021.

TELEFÓNICA ALEMANIA

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Alemania del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2020	Junio 2021	%Var.
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	2.163,4	2.171,5	0,4 %
Banda ancha	2.245,2	2.253,2	0,4 %
UBB	1.728,8	1.823,2	5,5 %
Accesos móviles	43.516,5	44.974,5	3,4 %
Prepago	19.323,0	19.265,5	(0,3%)
Contrato	22.885,3	24.175,3	5,6 %
IoT ⁽²⁾	1.308,2	1.533,7	17,2 %
Accesos Minoristas	48.017,7	49.485,1	3,1 %
Total Accesos	48.017,7	49.485,1	3,1 %

Notas:

⁽¹⁾ Incluye los accesos fixed wireless y de voz sobre IP.

⁽²⁾ Impactado por la desconexión de 67 mil accesos de IoT inactivos en el segundo trimestre de 2020.

Durante la primera mitad de 2021, Telefónica Alemania presenta un buen comportamiento operativo y financiero gracias al exitoso portfolio de tarifas "O2 Free", a la mejor calidad de la red, y a la apertura gradual de tiendas. Las medidas relacionadas con la pandemia se han ido levantando gradualmente. Todas las tiendas de O2 están abiertas nuevamente desde principios de junio y las restricciones de viaje que limitan las actividades de roaming experimentaron una flexibilización gradual. Buen comportamiento de las tendencias comerciales operacionales gracias al enfoque en el crecimiento rentable y a las campañas de marketing que promueven la equalización de la calidad de la red alcanzada.

Durante la primera mitad de 2021, los principales hitos de Telefónica Alemania son:

- En mayo de 2021, Telefónica Alemania y 1&1 han acordado las estipulaciones a largo plazo para la futura cooperación en un Acuerdo de Roaming Nacional. Como parte de este acuerdo, 1&1 retira las cláusulas de revisión de precios que se mantenían activas y Telefónica Alemania ha asegurado valiosas fuentes de ingresos en el largo plazo.
- La Compañía progresa significativamente en la expansión de su red 5G, estando ya operativa en 80 ciudades en Alemania.
- En abril de 2021, Telefónica Alemania ha obtenido la calificación de "bueno" en la prueba de red fija de la revista "CHIP", una mejora significativa respecto a la calificación del año pasado.
- La estrategia de ASG de Telefónica Alemania está integrada en la estrategia global del negocio y en el lanzamiento del segundo Plan de Negocio Responsable

de la Compañía en marzo que recoge su objetivo de alcanzar cero emisiones de carbono en 2025.

Los **accesos totales** crecieron un 3,1% a nivel interanual y se situaron en los 49,5 millones a 30 de junio de 2021, explicado principalmente por el aumento del 3,4% en los clientes móviles (45,0 millones de clientes).

Los **accesos móviles de contrato** crecieron un 5,6% a nivel interanual y alcanzaron los 24,2 millones de clientes, incrementando el peso hasta el 53,8% sobre la base total móvil. La ganancia neta alcanza 0,6 millones de accesos, al compensar parcialmente los canales online la caída del volumen de altas consecuencia del cierre de tiendas por el confinamiento. El *churn* de contrato se mantiene en niveles mínimos históricos, gracias a en la mejor calidad de la red.

Los **accesos móviles de prepago** decrecieron un 0,3% interanualmente hasta llegar a los 19,3 millones de clientes, con algunas reactivaciones de tarjetas SIM sin impacto en ingresos. Asimismo, continúa la tendencia de mercado de migración de prepago a contrato, con una pérdida neta del segmento prepago de 18 mil accesos en la primera mitad de 2021.

Los **accesos de banda ancha** se mantienen en 2,3 millones de clientes (+0,4% interanual) registrando una pérdida neta de 8 mil accesos en la primera mitad de 2021, en un mercado enfocado en alta velocidad en la conectividad de la red fija durante el confinamiento y una fuerte demanda de productos de sustitución fijo-móvil (FMS).

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Alemania del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020:

Millones de euros				
	Junio 2020	Junio 2021	%Var. Reportada	%Var. Orgánica ⁽¹⁾
TELEFÓNICA ALEMANIA				
Ventas y prestaciones de servicios	3.636	3.743	2,9%	2,9%
Negocio Móvil	3.248	3.342	2,9%	2,9%
Ingresos de venta de terminales	661	665	0,6%	0,6%
Negocio Fijo	386	400	3,7%	3,7%
OIBDA	1.095	1.172	7,0%	8,0%
Amortizaciones	(1.118)	(1.192)	6,6%	6,6%
Resultado Operativo (OI)	(23)	(20)	(14,6%)	(81,9%)
CapEx	475	508	6,9%	6,9%
OIBDA-CapEx	620	664	7,1%	8,9%

⁽¹⁾ Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como "orgánicas" o presentadas en "términos orgánicos" pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Para el cálculo del crecimiento orgánico del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020 de Telefónica Alemania se han considerado los siguientes impactos:

- **Gastos de reestructuración:** se excluyen los gastos de reestructuración asociados con procesos de simplificación en Telefónica Alemania (17 millones de

euros de impacto en OIBDA en el primer semestre de 2021).

- **Venta de espectro:** la variación orgánica excluye el efecto de la venta de espectro en los resultados del primer semestre de 2020 (5 millones de euros de impacto en OIBDA).

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada.

	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)	
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Gastos de reestructuración	Venta Espectro
TELEFÓNICA ALEMANIA JUNIO 2021				
Ventas netas y prestaciones de servicios	2,9%	2,9%	—	—
OIBDA	7,0%	8,0%	(1,5)	0,5
Amortizaciones	6,6%	6,6%	—	—
Resultado operativo (OI)	(14,6%)	(81,9%)	70,9	(23,0)
CapEx	6,9%	6,9%	—	—
OIBDA-CapEx	7,1%	8,9%	(2,7)	0,9

Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 3.743 millones de euros en el primer semestre de 2021, con un crecimiento interanual del 2,9%, debido a los mayores ingresos tanto del negocio móvil como del negocio fijo.

- Los **ingresos del negocio móvil** se situaron en 3.342 millones de euros, creciendo un 2,9% en términos reportados. Esta tendencia positiva refleja el buen momento comercial del servicio móvil, reforzado por los factores especiales no recurrentes del año actual y el anterior.

- Los **ingresos de terminales** ascendieron a 665 millones de euros, con un crecimiento de 0,6% interanual en términos reportados debido a la continua y fuerte demanda de terminales móviles de alto valor.

- Los **ingresos fijos** alcanzaron 400 millones de euros, creciendo un 3,7% a nivel interanual en términos reportados, gracias al fuerte incremento de la base de clientes y un mayor porcentaje de clientes VDSL.

El **ARPU móvil** se situó en 9,9 euros (1,5% a nivel interanual), mientras que el ARPU de contrato totaliza 13,4 euros decreciendo -0,8% a nivel interanual. El ARPU

de datos fue de 5,9 euros (+4,3% interanual), impulsado por el éxito del portafolio O2 Free.

TELEFÓNICA ALEMANIA	Junio 2020	Junio 2021	%Var ML
ARPU (EUR)	9,7	9,9	1,5%
Prepago	5,9	6,1	4,1%
Contrato ⁽¹⁾	13,5	13,4	(0,8%)
ARPU de datos (EUR)	5,7	5,9	4,3%

Notas:

⁽¹⁾ Excluye IoT.

El **OIBDA** alcanzó los 1.172 millones de euros en la primera mitad de 2021, creciendo un 7,0% en términos reportados. En términos orgánicos, el OIBDA creció un 8,0% interanual.

Las **amortizaciones** ascendieron a 1.192 millones de euros en la primera mitad de 2021, creciendo un 6,6% interanualmente principalmente por el adelanto de apagados de sitios 3G y mayores amortizaciones de activos de derechos de uso.

El **Resultado Operativo (OI)** se situó en -20 millones de euros en el primer semestre de 2021, comparado con los -23 millones de euros en el primer semestre de 2020. En términos orgánicos, el resultado operativo mejoró interanualmente por la mejora del mix de ingresos y las continuas medidas de eficiencia en costes.

TELEFÓNICA BRASIL

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos en Telefónica Brasil del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2020	Junio 2021	%Var. Reportada
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	9.779,4	8.328,1	(14,8%)
Banda ancha	6.587,0	6.283,8	(4,6%)
UBB	5.033,1	5.313,0	5,6%
FTTH	2.862,6	4.046,3	41,3%
Accesos móviles	74.399,3	80.956,5	8,8%
Prepago	31.291,2	33.871,7	8,2%
Contrato	33.246,8	35.911,4	8,0%
IoT	9.861,3	11.173,4	13,3%
TV de Pago	1.270,3	1.186,2	(6,6%)
IPTV	805,3	918,6	14,1%
Accesos Minoristas	92.103,6	96.813,8	5,1%
Total Accesos	92.116,9	96.814,9	5,1%

Notas:

⁽¹⁾ Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

En el primer semestre del año 2021, Telefónica Brasil ha mantenido el liderazgo en el segmento móvil de mayor valor (37,5% de cuota de mercado a 31 de mayo de 2021, fuente: ANATEL), lo que ha permitido a la operadora sostener los ingresos del servicio móvil (en moneda local) y mitigar el impacto de la pandemia del COVID-19. En el negocio fijo, Telefónica Brasil continuó poniendo el foco en la implementación de tecnologías estratégicas, como la fibra, que permite capturar clientes de valor en Televisión por Protocolo de Internet (IPTV por sus siglas en inglés) y parcialmente compensar la caída del negocio fijo tradicional.

Telefónica Brasil alcanzó 96,8 millones de accesos a 30 de junio de 2021, un 5,1% superior a junio de 2020, debido al crecimiento sostenido en el negocio móvil tanto en postpago como en prepago, y en FTTH e IPTV, que compensan la caída del negocio de voz fija debido a la continua migración de fijo a móvil, incentivada por ofertas de voz ilimitada en el mercado, la contracción de la base de clientes de menor valor de banda ancha fija, y la pérdida de clientes de DTH como consecuencia de la decisión estratégica de la compañía de descontinuar tecnologías legadas.

En el **negocio móvil**, Telefónica Brasil mantuvo el liderazgo en términos de accesos totales, con una cuota de mercado de accesos del 33,4% a 31 de mayo de 2021 (fuente: ANATEL) creciendo tanto en términos de clientes de contrato (+8,0% interanual) como en base de prepago (+8,2% interanual). La estrategia de Telefónica Brasil sigue enfocada en fortalecer la base de clientes de alto valor, alcanzando una cuota de mercado en contrato de

37,5% a 31 de mayo de 2021 (fuente: ANATEL). Las ofertas comerciales de contrato se centran en los planes de datos, mejorando los cupos sujetos a la suscripción a factura digital; la misma se completa con capacidad de accesos a servicios OTT a elección (por ej: Disney+, Netflix, Spotify, etc.). Se mantiene el servicio de Vivo Travel de roaming incluido para voz y datos en una selección de países de América y Europa, según el plan. Para los clientes de mayor valor se mantienen los planes Familia, que tienen mayor cantidad de apps disponibles e incorporan un dependiente gratis. También Adicionalmente, se lanzó el plan Vivo Easy, con planes flexibles que van de 5GB a 20GB y le permiten al cliente adaptarlo de acuerdo con sus necesidades (incluye Whatsapp, llamadas y SMS ilimitados). En el segmento prepago Telefónica Brasil ofrece VIVO PreTurbo (incluye Whatsapp y minutos ilimitados). Todo ello apoyado en la interacción con el cliente a través del asistente virtual AURA en la aplicación Meu VIVO, transformando los canales de atención para mejorar la experiencia del usuario.

En el **negocio fijo**, Telefónica Brasil mantuvo su foco estratégico en el despliegue de fibra, alcanzando 25,6 millones de unidades inmobiliarias pasadas con acceso FTTx a 30 de junio de 2021 y 5,3 millones de hogares conectados que crecen un 5,6% interanual. Adicionalmente, continúa desarrollando sus modelos alternativos de despliegue para acelerar la expansión de la fibra con menor CapEx y un time to market reducido. Telefónica Brasil superó los 4 millones de hogares conectados con FTTH a junio 2021, creciendo un 41,3% interanual. Este crecimiento ayuda a compensar

parcialmente la caída de los otros accesos de banda ancha, como el ADSL, lo que sitúa los accesos minoristas de banda ancha en 6,3 millones al 30 de junio de 2021, decreciendo un 4,6% interanual. Los accesos de voz tradicionales decrecen un 14,8% interanual debido a la sustitución fijo-móvil antes comentada.

Los clientes de **TV de pago** alcanzaron 1,2 millones a 30 de junio de 2021, disminuyendo un 6,6% interanualmente debido a una actividad comercial más selectiva y basada en captación de valor como consecuencia de la decisión estratégica de discontinuar el servicio de DTH, cuyo parque decrece 42,4% interanual. Dicha contracción de base se compensa parcialmente con el crecimiento de los accesos de IPTV del 14,1%. De esta forma los clientes de IPTV

representan un 77,4% del total de accesos de TV de Pago al cierre de junio.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Brasil del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020:

Millones de euros				
TELEFÓNICA BRASIL	Junio 2020	Junio 2021	%Var. Reportada	%Var. Orgánica ⁽¹⁾
Ventas y prestaciones de servicios	3.954	3.318	(16,1%)	1,7%
Negocio Móvil	2.560	2.182	(14,8%)	3,3%
Ingresos de venta de terminales	178	184	3,3%	25,1%
Negocio Fijo	1.394	1.136	(18,5%)	(1,2%)
OIBDA	1.666	1.479	(11,2%)	1,3%
Amortizaciones	(1.050)	(927)	(11,7%)	7,0%
Resultado Operativo (OI)	616	552	(10,4%)	(8,6%)
CapEx	665	647	(2,7%)	18,0%
OIBDA-CapEx	1.001	832	(16,9%)	(9,8%)

⁽¹⁾ Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como "orgánicas" o presentadas en "términos orgánicos" pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Respecto a Telefónica Brasil, se han realizado los siguientes ajustes para calcular las variaciones del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020 en términos orgánicos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio promedio constantes respecto del mismo periodo del ejercicio anterior. En particular, se han utilizado los tipos de cambio promedio del primer semestre de 2020 para los dos años.

El efecto de los tipos de cambio ha tenido un impacto negativo en los resultados reportados del primer semestre de 2021 de Telefónica Brasil, como resultado de la depreciación del real brasileño en comparación con el euro.

El efecto del tipo de cambio resta 17,8 puntos porcentuales al crecimiento de los ingresos y 18,8 puntos porcentuales y del OIBDA.

- **Decisión judicial PIS/COFINS:** se excluye de la variación orgánica el impacto positivo de la decisión del Tribunal Supremo de Brasil de reconocer el derecho a deducir el impuesto estatal de productos y servicios (ICMS) del cálculo de la base del programa de integración social (PIS/COFINS) por importe de 239 millones de euros de impacto en OIBDA.
- **Contingencias:** se excluye el impacto de la provisión de determinadas contingencias tributarias y regulatorias en Telefónica Brasil por importe de 152 millones de euros de impacto negativo en OIBDA.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada:

TELEFÓNICA BRASIL JUNIO 2021	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)		
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto de tipo de cambio	Decisión judicial PIS/COFINS	Contingencias
Ventas y prestaciones de servicios	(16,1%)	1,7%	(17,8)	—	—
OIBDA	(11,2%)	1,3%	(18,8)	17,4	(11,0)
Amortizaciones	(11,7%)	7,0%	(18,7)	—	—
Resultado operativo (OI)	(10,4%)	(8,6%)	(19,0)	47,0	(29,8)
CapEx	(2,7%)	18,0%	(20,6)	—	—
OIBDA-CapEx	(16,9%)	(9,8%)	(17,6)	28,9	(18,4)

Análisis de los resultados

En el primer semestre del 2021, los **ingresos** ascendieron a 3.318 millones de euros y decrecen 16,1% en términos reportados afectados principalmente por la depreciación del real brasileño (-17,8 p.p.). En términos orgánicos, crecen 1,7%, principalmente debido a los ingresos del servicio impulsados por el negocio móvil y por los negocios asociados a nuevas tecnologías (FTTH, IPTV y serv. digitales) y a la venta de terminales, que compensan la erosión de los ingresos asociados a voz y acceso tradicional.

- Los **ingresos del negocio móvil** ascendieron a 2.182 millones de euros en el primer semestre de 2021, con caída del 14,8% en términos reportados debido principalmente a la depreciación del real brasileño (-18,1 p.p.). Excluyendo este impacto, los ingresos del negocio móvil se incrementan un 3,3%. El negocio móvil resultó ayudado por la de venta de terminales (+3,3% en términos reportados y +25,1% en moneda local) a pesar de mantener cierre parcial de tiendas por la pandemia, efecto que logra compensarse por mayor venta en canales digitales. Los ingresos del servicio crecen 1,6% impulsados por crecimiento en la base de clientes, que mantiene su mayor peso en los clientes

de contrato y cuyo consumo está orientado al uso de datos y otros servicios sobre la conectividad.

- Los **ingresos del negocio fijo** ascendieron a 1.136 millones de euros en el primer semestre de 2021 decreciendo un 18,5% en términos reportados debido principalmente al impacto de la depreciación del real brasileño (-17,3 p.p.). Excluyendo este efecto, los ingresos disminuyeron un 1,2%, principalmente explicado por la caída de los ingresos de voz, fruto del menor tráfico debido a la sustitución fijo-móvil así como el menor énfasis en las tecnologías legadas (ADSL y DTH). Esta caída fue parcialmente compensada por el incremento en los ingresos de banda ancha (+6,1% interanual en moneda local), apoyado en el crecimiento de los ingresos de fibra, impulsados por el crecimiento de la base de clientes.

El **ARPU móvil** cayó interanualmente un 21,7% en términos reportados debido principalmente a la depreciación del real brasileño. En moneda local, el ARPU móvil decreció un 5,2% interanual como consecuencia de un mix con mayor participación de planes híbridos y en prepago por reducción de las ayudas del gobierno.

TELEFÓNICA BRASIL	Junio 2020	Junio 2021	%Var	%Var ML
ARPU móvil (EUR)	5,1	4,0	(21,7%)	(5,2%)
Prepago	2,3	1,9	(19,2%)	(2,1%)
Contrato ⁽¹⁾	9,2	7,2	(22,1%)	(5,5%)
ARPU de datos (EUR)	4,1	3,0	(26,3%)	(10,7%)

Notas:
⁽¹⁾ Excluye IoT.

El **OIBDA** se situó en 1.479 millones de euros en el primer semestre de 2021, decreciendo un 11,2% en términos reportados. En términos orgánicos, la variación interanual crece un 1,3%.

Las **amortizaciones** ascendieron a 927 millones de euros en el primer semestre de 2021, reduciéndose un 11,7% interanualmente en términos reportados, impactadas por la depreciación del real brasileño (-18,7 p.p.). En términos orgánicos, las amortizaciones crecieron un 7,0% interanualmente por las mayores inversiones de inmovilizado.

El **Resultado Operativo (OI)** se situó en 552 millones de euros en el primer semestre de 2021, reduciéndose un 10,4% en términos reportados. Esta variación se debe al impacto de la provisión de determinadas contingencias tributarias y regulatorias (-29,8 p.p.) y a la depreciación del real brasileño (-19,0 p.p.), parcialmente compensado por el impacto positivo de la decisión del Tribunal Supremo de Brasil de reconocer el derecho a deducir el impuesto estatal de productos y servicios (ICMS) del cálculo de la base del programa de integración social (PIS/COFINS) (+47,0 p.p.). En términos orgánicos, el resultado operativo descendió un 8,6%, asociado al incremento en amortizaciones.

TELEFÓNICA HISPAM

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Hispam del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2020	Junio 2021	%Var.
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	8.260,7	7.489,2	(9,3%)
Banda ancha	5.398,6	5.654,8	4,7%
UBB	3.386,0	4.108,5	21,3%
FTTH ⁽²⁾	3.034,6	3.886,5	28,1%
Accesos móviles	88.837,3	93.400,5	5,1%
Prepago	63.737,5	65.926,8	3,4%
Contrato	21.348,6	23.099,6	8,2%
IoT	3.751,1	4.374,2	16,6%
TV de Pago	2.889,7	2.872,5	(0,6%)
IPTV	424,1	724,9	70,9%
Accesos Minoristas	105.534,3	109.498,6	3,8%
Total Accesos	105.554,3	109.518,8	3,8%

Notas:

⁽¹⁾ Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

⁽²⁾ Incluye los accesos de cable de Perú.

Los **accesos totales** de Telefónica Hispam alcanzaron 109,5 millones al 30 de junio de 2021 (+3,8% interanual), como consecuencia de mayores accesos en móviles y en FTTH.

Los **accesos móviles** totalizan 93,4 millones de clientes y crecen un 5,1% interanual afectado principalmente por los mayores clientes de prepago.

- Los accesos de **contrato** incrementan un 8,2% interanual debido a los mayores accesos registrados en Chile (+24,7%), Colombia (+15,0%) y Perú (+6,4%), ligeramente afectados por las caídas en Venezuela (-8,3%) y Uruguay (-1,1%). Esta buena evolución se debe principalmente a la recuperación de la actividad comercial y a las atractivas ofertas comerciales.
- Los accesos de **prepago** crecieron un 3,4% interanual, resultando en una pérdida neta de 280 mil accesos a 30 de junio de 2021, con fuertes crecimientos en Colombia (+542 mil accesos), Perú (+487 mil accesos), Argentina (269 mil accesos) y Ecuador (+168 mil accesos), compensados parcialmente por Chile (-680 mil accesos) y México (-347 mil accesos). Esta evolución se debe principalmente a la desconexión de líneas sin recargas y a la desconexión del 2G en México.

Los accesos del **negocio fijo tradicional** se sitúan en 7,5 millones a 30 de junio de 2021 (-9,3% interanual) con una

pérdida neta de 346 mil accesos, asociada a la continua erosión del negocio fijo tradicional.

Los accesos de **banda ancha** alcanzan los 5,7 millones de clientes a 30 de junio de 2021 (+4,7% interanual). La penetración de accesos de banda ancha fija sobre accesos del negocio tradicional se sitúa en el 75,5% (+10,1 p.p. interanuales), como resultado del foco en el despliegue de Ultra Broadband (UBB) en la región, alcanzando 4,1 millones de accesos (+21,3% interanual) y 13,1 millones de unidades inmobiliarias. La penetración de los accesos de UBB sobre accesos de banda ancha fija se sitúa en el 72,7% (+10 p.p. interanual).

Los accesos de **TV de pago** se sitúan en 2,9 millones a 30 de junio de 2021, prácticamente plano (-0,6% interanual) como resultado de la pérdida neta de 17 mil clientes, impactados negativamente por el menor número de accesos con tecnología Direct-To-Home (DTH), debido a la pérdida de foco de la compañía en dicha tecnología (-295 mil accesos) y los menores accesos de cable (-23 mil accesos a 30 de junio de 2021), parcialmente compensado por el incremento del IPTV (+301 mil accesos), foco principal estratégico de la compañía.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Hispam del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020:

Millones de euros				
TELEFÓNICA HISPAM	Junio 2020	Junio 2021	%Var. Reportada	%Var. Orgánica ⁽¹⁾
Ventas y prestaciones de servicios	4.085	3.945	(3,4%)	4,2%
Negocio Móvil	2.567	2.574	0,3%	7,0%
Ingresos de venta de terminales	480	654	36,4%	35,4%
Negocio Fijo	1.456	1.363	(6,4%)	3,2%
OIBDA	863	769	(10,9%)	(0,6%)
Amortizaciones	(1.219)	(984)	(19,3%)	(4,6%)
Resultado Operativo (OI)	(356)	(215)	(39,7%)	(87,5%)
CapEx	458	501	9,2%	(4,5%)
OIBDA-CapEx	405	268	(33,7%)	2,7%

⁽¹⁾ Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como "orgánicas" o presentadas en "términos orgánicos" pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Respecto a Telefónica Hispam, se han realizado los siguientes ajustes para calcular las variaciones del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020 en términos orgánicos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio constantes promedio del primer semestre de 2020 para los dos periodos, excepto para Venezuela y Argentina.
- **Variación reportada de países con hiperinflación:** se excluye la variación reportada de Telefónica Venezolana y de Telefónica Argentina (reduciendo 98 millones de euros en ventas y 113 millones de euros en OIBDA).
- **Gastos por reestructuración:** se excluye el impacto de gastos de reestructuración en el primer semestre de 2021, por importe de 101 millones de euros, principalmente en Telefónica Argentina y Telefónica del Perú por 57 y 19 millones de euros, respectivamente. En el primer semestre de 2020, el importe fue de 2 millones de euros de impacto en OIBDA.

- **Adquisición de espectro:** En el primer semestre de 2021 el impacto fue de 135 millones de euros, por la adquisición de espectro en Telefónica Chile. En el primer semestre de 2020 no hubo inversión en espectro.
- **Transformación del modelo operacional de Telefónica México:** se excluye en la variación orgánica el impacto derivado de la transformación del modelo operacional de Telefónica México, tras el acuerdo alcanzado con AT&T en 2019, con un impacto en amortizaciones y en resultado operativo de 83 millones de euros en el primer semestre de 2021 y 198 millones de euros en el primer semestre de 2020.
- **Deterioro del fondo de comercio:** en la variación orgánica se excluye el resultado procedente del deterioro de fondos de comercio. En el primer semestre de 2020 se registró el deterioro del fondo de comercio asignado a Telefónica Argentina por importe de 109 millones de euros.
- **Fibra Chile:** se excluye las inversiones realizadas en CapEx para la aportación a Infraco tras al acuerdo con KKR.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2021 en comparación con el primer semestre de 2020 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada:

TELEFÓNICA HISPAM JUNIO 2021	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)						
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto de tipo de cambio	Var. Reportada de países con hiperinflación	Gastos de reestructuración	Adquisición de espectro	Transformación T.México	Deterioro fondo de comercio	Fibra Chile
Ventas netas y prestaciones de servicios	(3,4%)	4,2%	(5,3)	(2,4)	—	—	—	—	—
OIBDA	(10,9%)	(0,6%)	(4,5)	(6,4)	(11,9)	—	—	12,6	—
Amortizaciones	(19,3) %	(4,6) %	(4,3)	(1,9)	—	—	(9,2)	—	—
Resultado operativo (OI)	(39,7)%	(87,5)%	(3,7)	8,9	28,9	—	(31,6)	(30,6)	—
CapEx	9,2%	(4,5%)	(3,7)	(9,8)	—	28,6	—	—	(1,6)
OIBDA-CapEx	(33,7%)	2,7%	(5,5)	(2,5)	(25,5)	(32,5)	—	27,0	1,8

Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 3.945 millones de euros en el primer semestre de 2021, decreciendo un 3,4% interanual en términos reportados. Este decrecimiento está impactado parcialmente por el efecto del tipo de cambio (-5,3 p.p.) y la variación reportada de las compañías en países con hiperinflación (-2,4 p.p.). En términos orgánicos, los ingresos crecieron un 4,2%, debido principalmente al crecimiento de los ingresos por venta de terminales, a la mejoría de los ingresos del servicio B2C y al crecimiento de los ingresos fijos de banda ancha y nuevos servicios y de televisión.

Los **ingresos del negocio móvil** ascendieron a 2.574 millones de euros en el primer semestre de 2021, creciendo un 0,3% en términos reportados. Este crecimiento está impactado por el efecto del tipo de cambio (-5,1 p.p.) y por la variación reportada en compañías en países con hiperinflación (-1,7 p.p.). En términos orgánicos, los ingresos crecieron un 7,0% interanual debido principalmente a los mayores ingresos por venta de terminales, debido a la recuperación de la actividad comercial y a los mayores ingresos postpago y prepago B2C (Business to Customer).

El comportamiento de los ingresos del negocio móvil por país fue el siguiente:

- En Chile, los ingresos del negocio móvil ascendieron a 509 millones en el primer semestre de 2021, creciendo un 16,7% interanual en términos reportados, impactado por el efecto del tipo de cambio (+3,6 p.p.). Excluyendo este efecto, los ingresos crecieron un 13,2% explicado principalmente por los mayores ingresos de terminales y recuperación en el crecimiento del servicio móvil.
- En Perú, los ingresos del negocio móvil ascendieron a 372 millones de euros en el primer semestre de 2021, decreciendo un 0,1% interanual en términos reportados, impactado por el efecto del tipo de cambio (-19,4 p.p.). Excluyendo este efecto, los ingresos crecieron un 19,3%, principalmente por la recuperación de los ingresos por venta de terminales, debido a la mayor actividad comercial, así como los

mayores ingresos del servicio, apalancado en una mejor calidad de la base de clientes.

- En Colombia, los ingresos del negocio móvil ascendieron a 393 millones de euros en el primer semestre de 2021, creciendo un 3,2% en términos reportados, impactado por el efecto del tipo de cambio (-8,1 p.p.). Excluyendo este impacto, los ingresos crecieron un 11,3% apalancados por el buen desempeño de los ingresos de postpago, debido a la mayor actividad comercial y buen comportamiento del churn, mayores ingresos de prepago B2C (Business to Customer), mayores ingresos de servicios digitales B2B (Business to Business), mayores ingresos de terminales móviles e ingresos de interconexión móvil.
- En México, los ingresos del negocio móvil ascendieron a 485 millones de euros en el primer semestre de 2021, decreciendo un 6,6% interanual en términos reportados, impactado por el efecto del tipo de cambio (-2,7 p.p.). Excluyendo este impacto, los ingresos decrecieron un 3,9% consecuencia de los menores ingresos mayoristas, impactados por menor tarifa de interconexión y menor tráfico internacional, así como menor actividad comercial en prepago y B2B (Business to Business).

Los ingresos del negocio fijo ascendieron a 1.363 millones de euros en el primer semestre de 2021, decreciendo un 6,4% interanual en términos reportados. Este decrecimiento está impactado por el efecto del tipo de cambio que resta 5,8 puntos porcentuales y por la variación reportada de compañías en países con hiperinflación (principalmente Argentina) que resta 3,8 puntos porcentuales. Aislado estos efectos, los ingresos crecieron un 3,2% gracias a los mayores ingresos de banda ancha y televisión de pago, que compensan la disminución de los ingresos de acceso y voz.

El **OIBDA** se situó en 769 millones de euros en el primer semestre de 2021, decreciendo un 10,9% en términos reportados (-0,6% en términos orgánicos).

Las **amortizaciones** se situaron en 984 millones de euros en el primer semestre de 2021, decreciendo un 19,3% en

términos reportados (-4,6% en términos orgánicos), impactadas por la reducción de vidas útiles de determinados activos de Telefónica México, por la transformación del modelo operacional (-9,2 p.p.) y por el impacto de tipo de cambio (-4,3 p.p.).

El **Resultado Operativo (OI)** se situó en -215 millones de euros en el primer semestre de 2021 (-356 millones de euros en el primer semestre de 2020). Este mejor resultado está afectado por la amortización acelerada en Telefónica México (resultado de la transformación del modelo operacional) y el deterioro del fondo de comercio en el 2020, parcialmente contrarrestado por los gastos de reestructuración y el impacto de la variación reportada de compañías en países con hiperinflación. En términos orgánicos, el resultado operativo mejora interanualmente apalancado en el crecimiento de los ingresos comentados anteriormente.

A continuación, información adicional por país:

- Chile: El resultado operativo se situó en 89 millones de euros en el primer semestre de 2021, creciendo un 62,3% en términos reportados impactado positivamente por el tipo de cambio (+4,9 puntos porcentuales). Este resultado se explica fundamentalmente por los mayores ingresos, el crecimiento de la fibra, eficiencias de gastos y la disminución de las amortizaciones.
- Perú: El resultado operativo se situó en -53 millones de euros en el primer semestre de 2021 (-30 millones de euros en primer semestre de 2020). Este resultado está penalizado por los menores ingresos de B2B (Business to Business) y mayores gastos de reestructuración, compensados parcialmente por una mejora de las amortizaciones comparado con el 2020.
- Colombia: El resultado operativo se situó en 30 millones de euros en el primer semestre de 2021, creciendo un 22,5% en términos reportados (+32,2% en moneda local). Este resultado se debe principalmente a los mayores ingresos de negocio, el mark-up en subsidios de terminales móviles y eficiencias en los costes no comerciales, compensando la menor venta de activos en el 2021 comparando con el 2020.
- México: El resultado operativo se situó en -221 millones de euros en el primer semestre de 2021 (-330 millones de euros en primer semestre de 2020), afectado por la amortización acelerada, resultado de la transformación del modelo operacional, desacelerándose en comparación con el primer semestre del 2020.

Riesgos

El Grupo Telefónica se ve condicionado tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta la Compañía y que podrían afectar a su negocio, a su situación financiera, a sus resultados y/o a los flujos de caja, se describen a continuación y deben ser considerados conjuntamente con la información recogida en los estados financieros consolidados.

Actualmente, el Grupo Telefónica ha considerado estos riesgos materiales, específicos y relevantes para adoptar una decisión de inversión informada en la Compañía. No obstante, el Grupo Telefónica está sometido a otros riesgos que, una vez evaluada la especificidad e importancia de los mismos, en función de la evaluación de su probabilidad de ocurrencia y de la potencial magnitud de su impacto, no se han incluido en esta sección.

Los riesgos se presentan en esta sección agrupados en cuatro categorías:

- De negocio
- Operacionales
- Financieros
- Legales y de cumplimiento normativo

Estas categorías no se presentan por orden de importancia. Sin embargo, dentro de cada categoría, los factores de riesgo están presentados en orden descendente de importancia, según lo determinado por Telefónica a la fecha de este documento. Telefónica puede cambiar su visión sobre la importancia relativa de los mismos en cualquier momento, especialmente si surgen nuevos eventos internos o externos.

Riesgos relativos al Negocio

La posición competitiva de Telefónica en algunos mercados podría verse afectada por la evolución de la competencia y la consolidación del mercado.

El Grupo Telefónica opera en mercados altamente competitivos por lo que existe el riesgo de que la Compañía no sea capaz de comercializar sus productos y servicios de manera eficiente o reaccionar adecuadamente frente a las distintas acciones comerciales realizadas por los competidores no cumpliendo sus objetivos de crecimiento y retención de clientes, poniendo en riesgo sus ingresos y rentabilidad futuros.

Además, la consolidación del mercado, como resultado de operaciones de fusiones, adquisiciones, alianzas y acuerdos de colaboración con terceros, (por ejemplo, la concentración en el sector de contenidos como la fusión anunciada entre los activos de media de ATT (Time Warner) y Discovery), pueden afectar a la posición

competitiva de Telefónica, y a la eficiencia de las operaciones.

El incremento de la competencia, la entrada de nuevos competidores, o la fusión de operadores en determinados mercados, puede afectar a la posición competitiva de Telefónica, impactando negativamente en la evolución de los ingresos y en la cuota de clientes. Además, los cambios en las dinámicas competitivas en los diferentes mercados en los que operamos, como por ejemplo en Chile, Colombia y Perú, con ofertas agresivas de captación de clientes, incluyendo datos ilimitados, descuentos en determinados servicios, entre otros, pueden afectar a la posición competitiva y a la eficiencia de las operaciones de Telefónica.

Si la Compañía no fuera capaz de afrontar exitosamente los desafíos planteados por nuestros competidores, se podrían ver afectados de forma negativa los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

La estrategia del Grupo Telefónica enfocada en impulsar nuevos negocios digitales y la provisión de servicios basados en datos implica una mayor exposición a los riesgos e incertidumbres derivados de la regulación de privacidad de datos.

El Grupo Telefónica incluye, dentro de su catálogo comercial, productos y servicios digitales basados en la explotación, normalización y análisis de datos, así como en el despliegue de redes avanzadas y el impulso de nuevas tecnologías relacionadas con el Big Data, el Cloud Computing, la Ciberseguridad, la Inteligencia Artificial y el Internet de las Cosas.

La gran cantidad de información y datos que se trata en todo el Grupo (aproximadamente 367,2 millones de accesos totales asociados a servicios de telecomunicaciones, productos y servicios digitales y televisión de pago y 111.490 empleados promedio, a 30 de junio de 2021), presupone una enorme responsabilidad a la vez que incrementa los desafíos relacionados con el cumplimiento de la regulación en materia de privacidad. Asimismo, existe el riesgo de que las medidas adoptadas en respuesta a esta regulación frenen la innovación. A la inversa, los esfuerzos del Grupo por promover la innovación pueden dar lugar a un aumento de los riesgos y costes de incumplimiento.

En este sentido, resulta relevante destacar el hecho de que, en el seno de la Unión Europea, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, el Reglamento General de Protección de datos ("RGPD"), es hoy ya la norma común para todos los países en los que opera el Grupo. En dicho ámbito, por lo demás, los Estados Miembros continúan debatiendo y definiendo el texto de la Propuesta del futuro Reglamento

européo sobre el respeto a la vida privada y la protección de los datos personales en las comunicaciones electrónicas ("Reglamento e-Privacy") y por el que se derogaría la Directiva 2002/58/CE; propuesta que, en el caso de aprobarse, podría eventualmente establecer normas adicionales y más restrictivas que las existentes en el RGPD con el consiguiente aumento de los riesgos y costes de incumplimiento que ello podría tener.

Por otra parte, el 16 de julio de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictó una sentencia que anuló, sin conceder un período de gracia o de transición, la Decisión (UE) 2016/1250 de la Comisión Europea, de 12 de julio de 2016, sobre la adecuación de la protección proporcionada por el Escudo de Privacidad UE-EEUU para las transferencias internacionales de datos realizadas desde el Espacio Económico Europeo -EEE- a las compañías de EEUU adheridas a dicho Escudo de Privacidad. En consecuencia, dicho marco no es un mecanismo válido para cumplir con los requisitos de protección de datos de la UE cuando se transfieren datos personales de la Unión Europea a los Estados Unidos. Como consecuencia de dicha decisión, el Grupo Telefónica ha estado, entre otras medidas, revisando y, en su caso, regularizando en un breve plazo de tiempo las transferencias internacionales de datos que están realizando las empresas del Grupo Telefónica desde el EEE a proveedores ubicados en Estados Unidos con el fin de minimizar el riesgo de incumplimiento del RGPD. Una de las medidas contractuales relevantes para garantizar la legalidad de las transferencias internacionales de datos, tanto con destino Estados Unidos como cualquier otro país no declarado de nivel adecuado de protección de datos por la Comisión Europea, es la firma, entre el importador y el exportador de datos, de las nuevas cláusulas contractuales tipo ("CCT") aprobadas por la Comisión Europea según Decisión de Ejecución (UE) 2021/914, de 4 junio de 2021. Estas nuevas CCT, que entraron en vigor el 27 de junio de 2021, derogan las viejas CCT e incluyen un novedoso clausulado por módulos para su aplicación según el rol en el tratamiento de datos tanto del exportador como del importador. Además, la entrada en vigor de las nuevas CCT obliga a las empresas que las vayan a utilizar para legitimar sus transferencias al estudio y adopción de las medidas adicionales que se consideren oportunas para la debida protección de los datos transferidos al tercer país, toda vez que dichas CCT, con carácter general, no son suficientes para tal fin, en tanto las autoridades públicas del tercer país, de conformidad con su normativa local, pueden tener facultades para acceder o solicitar acceso a los datos transferidos. Las medidas adicionales a adoptar son variadas, eminentemente técnicas como el cifrado de los datos, y se derivan particularmente del análisis de impacto de cada transferencia y el país de destino, todo ello siguiendo las directrices emitidas por el Comité Europeo de Protección de Datos en sus Recomendaciones 01/2020. Además, la adopción de las nuevas CCT por la Comisión Europea como principal herramienta jurídica para legitimar las transferencias, obliga a sustituir las viejas CCT que pudieron utilizarse contractualmente para el mismo fin, las cuales dejarán de ser legalmente válidas a

finales de 2022 de conformidad con la citada Decisión de Ejecución. La entrada en vigor de las nuevas CCT y su novedosa estructura por bloques y partes dispositivas a negociar entre exportadores e importadores de datos, las posibles dudas iniciales sobre su ámbito de aplicación y puesta en ejecución, el debido estudio y análisis particular de las transferencias internacionales y la normativa local cambiante del país de destinado, así como la complejidad en la adopción y exigencia en la disposición de las medidas adicionales que se deriven y también la obligación de renovar todos los acuerdos que incluyan las viejas CCT, suponen un reto para el Grupo y, con ello, un riesgo potencial de incumplimiento en la realización de transferencias internacionales de datos acordes al RGPD.

Adicionalmente, cabe destacar: (i) en Reino Unido, su salida de la Unión Europea con fecha 1 de enero de 2021 supone que el Grupo deba estar siguiendo las operaciones y los negocios que desarrolla en dicho país, en lo que respecta a la regulación de privacidad aplicable y, específicamente, al flujo de datos personales desde y hacia dicho país. Superado ya el período de transición de cuatro meses, prorrogable en dos más, establecido por el Acuerdo de Comercio y Cooperación entre el Reino Unido y la Unión Europea alcanzado el 24 de diciembre de 2020, en el que la transmisión de datos personales desde el EEE hacia el Reino Unido no era considerada como una transferencia a un tercer país de conformidad al RGPD, cabe destacar que la Comisión Europea ha declarado al Reino Unido como un país con un nivel adecuado de protección de datos según Decisión de Adecuación de 28 de junio de 2021, evitando así, que las entidades que transfieran datos entre ambos territorios deban adoptar herramientas o medidas adicionales para legitimar transferencias internacionales. Lo novedoso de esta Decisión de Adecuación es que establece un período de validez inicial de cuatro años que solo podrá ser prorrogado si el Reino Unido demuestra que sigue asegurando un nivel de protección de datos adecuado. Superado ese plazo de validez inicial sin que la Decisión de Adecuación se prorrogue, el Grupo Telefónica podría afrontar los mismos desafíos y riesgos que actualmente se afrontan con respecto a transferencias de datos a los Estados Unidos u otros territorios no declarados con un nivel adecuado de protección; y (ii) en Latinoamérica, puede destacarse Brasil, cuya norma reguladora de la materia (Ley nº 13.709) impone estándares y obligaciones similares al RGPD, recogiendo un régimen sancionador que será efectivo a partir de agosto de 2021 con multas por incumplimientos de hasta el 2% de los ingresos del Grupo en Brasil en el último ejercicio con un límite de 50 millones de reales brasileños (aproximadamente 8,3 millones de euros a tipo de cambio de 30 de junio de 2021) por infracción que podrían incrementar los riesgos y costes de cumplimiento.

Además, en el caso de Ecuador ha entrado en vigor la Ley Orgánica de Protección de Datos aunque el régimen sancionador se pospone por un periodo de adaptación dos años y, en otros países de Latinoamérica donde opera el Grupo como es el caso de Argentina y Chile, existen otros

proyectos normativos en esta materia cuyo objetivo es actualizar su regulación en pro de estándares similares al RGPD, que podrían incrementar los riesgos y costes de cumplimiento.

La protección de datos requiere un cuidadoso diseño de los productos y servicios así como disponer de robustos procedimientos y normativas internas que faciliten su adecuación a los cambios regulatorios llegado el momento; cuestiones que representan un creciente desafío. El defecto en el mantenimiento de la debida seguridad de los datos y en el cumplimiento de todos los requisitos legales podrían suponer la imposición de sanciones significativas, un daño a la reputación del Grupo y la pérdida de la confianza de los clientes y usuarios.

La reputación de Telefónica depende en gran medida de la confianza digital que es capaz de generar entre sus clientes y los demás grupos de interés. En este sentido, además de las consecuencias reputacionales que tiene esta materia, es importante tener en cuenta que, en la Unión Europea, los incumplimientos muy graves del RGPD pueden suponer la imposición de multas administrativas de hasta la mayor cuantía entre 20 millones de euros o el 4% del volumen de negocio total anual global del ejercicio financiero anterior. Por otra parte, hay que mencionar que la Propuesta Reglamento ePrivacy ya citada también prevé sanciones similares a las previstas en el RGPD.

Cualquier punto de los mencionados anteriormente podría afectar adversamente al negocio, la posición financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

El Grupo requiere de títulos habilitantes: concesiones y licencias para la prestación de gran parte de sus servicios, así como para el uso de espectro que es un recurso escaso y costoso.

El sector de las telecomunicaciones está sujeto a una regulación sectorial específica. El hecho de que la actividad del Grupo está muy regulada afecta a sus ingresos, resultado operativo antes de amortizaciones ("OIBDA") e inversiones.

Muchas de las actividades del Grupo (como la prestación de servicios telefónicos, la televisión de pago, la instalación y explotación de redes de telecomunicaciones, etc.) requieren licencias, concesiones o autorizaciones de las autoridades gubernamentales, que suelen exigir que el Grupo satisfaga ciertas obligaciones, entre ellas niveles de calidad, servicio y condiciones de cobertura mínimos especificados. En el caso de producirse el incumplimiento de alguna de esas obligaciones, pudieran resultar consecuencias tales como sanciones económicas u otras que, en el peor de los casos, pudieran afectar a la continuidad del negocio. Excepcionalmente, en determinadas jurisdicciones, pueden ser modificadas las concesiones de las licencias antes de concluir el vencimiento, o la imposición de nuevas obligaciones en el momento de la renovación o incluso la no renovación de las licencias.

Adicionalmente, el Grupo Telefónica puede verse afectado por decisiones de los reguladores en materia de defensa de la competencia. Estas autoridades podrían prohibir determinadas actuaciones como, por ejemplo, la realización de nuevas adquisiciones o determinadas prácticas, o imponer obligaciones o cuantiosas sanciones. Estas actuaciones por parte de las autoridades de competencia podrían provocar un perjuicio económico y/o reputacional para el Grupo, así como una pérdida de cuota de mercado y/o menoscabar el futuro crecimiento de determinados negocios.

Todo lo anterior podría afectar de forma adversa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o flujos de caja del Grupo.

Acceso a nuevas concesiones/licencias de espectro.

El Grupo Telefónica necesita suficiente espectro para ofrecer sus servicios. La no obtención por parte del Grupo de una capacidad de espectro suficiente o apropiada en las jurisdicciones en las que opera, o su incapacidad para asumir los costes relacionados, podría tener un impacto adverso en su capacidad para mantener la calidad de los servicios existentes y en su capacidad para lanzar y proporcionar nuevos servicios, lo que podría afectar negativamente de forma significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja de Telefónica.

La intención del Grupo es mantener la capacidad de espectro actual y, si es posible, ampliarlo, específicamente a través de la participación del Grupo en las subastas de espectro que se espera que tengan lugar en los próximos años, lo que requerirá posibles salidas de efectivo para obtener un espectro adicional o para cumplir con los requisitos de cobertura asociados con algunas de estas licencias.

En América Latina se prevén varios procesos de subasta a corto plazo: (i) en Brasil, el 17 de febrero de 2020 la Agencia Nacional de Telecomunicações (ANATEL) anunció la propuesta relativa a la subasta pública de 5G. Se prevé que la subasta de 20 MHz de la banda de 700 MHz, 90 MHz de la banda de 2,3 GHz, 400 MHz de la banda de 3,5 GHz y 3.200 MHz de la banda de 26 GHz, tenga lugar en 2021; (ii) en Colombia, se publicaron tanto el "Plan de 5G", como la Política Pública de Espectro 2020-2024 y el Plan Marco de Asignación de Espectro 2020-2024, en los que se anuncia que se emprenderán acciones para realizar subastas del espectro remanente en las bandas de 700 MHz, 1.900 MHz y 2.500 MHz, sin indicar fecha aproximada. Adicionalmente, el Ministerio ha anunciado que espera iniciar la subasta de espectro, en la banda de 3,5 GHz, en diciembre de 2021. Telefónica ha solicitado al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTic) el retraso de la subasta de espectro en la banda 3,5 GHz al considerar que el mercado todavía no está lo suficientemente preparado. También se ha propuesto la revisión de la metodología de valoración

de espectro a la baja, con el objetivo de alinear sus costes a la capacidad de generación del valor del espectro. Por último, aunque favorable al aumento de los límites máximos de espectro, Telefónica ha solicitado medidas adicionales que eviten el acaparamiento de recursos por parte del operador dominante; y (iii) en Perú se iniciaron las subastas para las bandas 1.750 - 1.780 MHz, 2.150 - 2.180 MHz y 2.300 - 2.330 MHz. Se espera que se ejecuten el 29 de septiembre de 2021, según el cronograma publicado. Asimismo, tras la consulta pública realizada en relación al 5G y el modelo de subasta para la banda de 3,5 GHz y 26 GHz y la aprobación de un reglamento que permite al Ministerio de Transportes y Comunicaciones desarrollar directamente las subastas de espectro, se esperan algunos avances en el ámbito de la próxima subasta.

Licencias existentes: procesos de renovación y modificación de las condiciones de explotación de los servicios.

La revocación o no renovación de las licencias, autorizaciones o concesiones existentes en el Grupo, o cualquier impugnación o modificación de sus términos, podría afectar de manera significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja de Telefónica.

En Alemania, están pendientes los recursos judiciales de Telefónica y otras partes contra las Decisiones III y IV adoptadas por el regulador alemán, sobre las condiciones de uso de las frecuencias y las reglas de la subasta del espectro de las bandas 2 GHz y en las bandas 3,4 a 3,7 GHz, que finalizó el 12 de junio de 2019. Telefónica impugna en particular las obligaciones de cobertura impuestas y la exigencia de negociar el acceso a la red. Las otras partes interesadas alegan, entre otros, que la obligación de negociar con otros operadores no es suficientemente estricta. Todavía no está claro en qué medida estas acciones afectarán a las Decisiones III y IV del regulador.

En relación con Latinoamérica:

En Brasil y en relación con la migración del régimen de concesiones al de autorizaciones, ANATEL ha aprobado el 8 de febrero de 2021 el Reglamento para la Adaptación de Concesiones de Servicios de Telefonía Fija Conmutado (STFC) para Autorizaciones para el mismo servicio (Resolución nº 741/2021). ANATEL está todavía trabajando en la metodología para calcular el saldo migratorio y existe el riesgo de que no se alcance consenso entre las partes en cuanto al cálculo de la migración. En cualquier caso, si se opta por no migrar, la concesión que ostenta Telefónica del STFC seguirá vigente hasta 2025. Por otro lado, Telefónica podría perder su derecho a explotar espectro en la banda de 450 MHz, otorgado en determinadas ciudades, si las impugnaciones presentadas contra la decisión del regulador, adoptada en junio de 2019, no prosperasen. Adicionalmente, en cuanto a la prórroga de las autorizaciones en la banda de 850

MHz, ANATEL acordó extender las autorizaciones vigentes para el uso de radiofrecuencias en las bandas A y B, proponiendo su aprobación, a título primario, hasta el 29 de noviembre de 2028, si se cumplen los requisitos legales y reglamentarios. No obstante, Telefónica ha recurrido la decisión del regulador relativa a que el importe adeudado por la extensión debe calcularse con base en los parámetros del valor actual neto, a fin de reflejar el valor económico real (valor de mercado) de las bandas, dado que Telefónica entiende que debe calcularse atendiendo al Reglamento sobre el cobro de precios públicos por el derecho de uso de radiofrecuencias (PPDUR). La decisión sobre este asunto se encuentra pendiente.

En Perú, comenzó un proceso de arbitraje iniciado por el Grupo, para impugnar la decisión adoptada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ("MTC"), por la cual se denegaba la renovación de las concesiones para la prestación de servicios de telefonía fija, válidas hasta el 2027. No obstante, Telefónica del Perú S.A.A. es titular de otras concesiones para la prestación de servicios de telefonía fija que le permiten prestar estos servicios más allá del 2027. Asimismo, se ha solicitado la renovación de la banda de 1.900 MHz para todo Perú (excepto Lima y Callao), que expiró en 2018, y de otros servicios de telecomunicaciones. Relativo a las solicitudes de renovación continúa pendientes de decisión del MTC, por lo que las concesiones se mantienen vigentes mientras los procedimientos están en curso.

En Colombia, en abril de 2021, se solicitó la renovación de uno de los permisos de 15 MHz de espectro en la banda de 1.900 MHz, el cual tiene una vigencia hasta el 18 de octubre de 2021. Para la renovación, el MinTic deberá imponer una contraprestación a precios de mercado, y estará sometida a las reglas de la Ley 1978 de 2019, por lo que el permiso puede ser prorrogado por períodos de hasta 20 años, y el pago que resulte de la asignación, cancelado hasta en un 60% a través de obligaciones de hacer.

En Argentina, en relación con el Decreto de Necesidad y Urgencia 690/2020 ("DNU 690/2020"), Telefónica de Argentina, SA y Telefónica Móviles Argentina, SA (conjuntamente, "Telefónica Argentina") promovieron una demanda contra el Estado Argentino, en relación con una serie de contratos de licencias para prestar servicios y autorizaciones de uso de espectro celebrados entre Telefónica Argentina y el Estado Argentino, incluidas las licencias resultantes de la subasta de espectro del 2014. En dichos contratos y su marco regulatorio se preveía que los servicios prestados por Telefónica Argentina eran privados y los precios serían libremente fijados por Telefónica Argentina. Sin embargo, el DNU 690/2020, al disponer que los servicios serán "servicios públicos" y que los precios serán regulados por el Estado Argentino, modifica sustancialmente la condición jurídica de esos contratos, afecta al cumplimiento de las obligaciones y priva sustancialmente a Telefónica Argentina de derechos esenciales derivados de esos contratos.

Durante el primer semestre de 2021, la inversión consolidada del Grupo en adquisiciones de espectro y renovaciones ascendió a 674 millones de euros (principalmente por la adquisición de espectro en Reino Unido y Chile). Durante el mismo periodo del año anterior, no se realizaron inversiones en espectro. En el caso de que se renueven las licencias descritas o se realicen nuevas adquisiciones de espectro, supondría realizar inversiones adicionales por parte de Telefónica.

En el Anexo VI de los Estados Financieros Consolidados y en el Anexo II de los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados correspondientes al primer semestre de 2021, se puede encontrar más información sobre determinados asuntos regulatorios clave que afectan al Grupo Telefónica y a las concesiones y licencias del Grupo Telefónica.

La Compañía depende de una red de proveedores.

La existencia de proveedores críticos en la cadena de suministro, especialmente en áreas como infraestructura de red, sistemas de información o terminales con alta concentración en un reducido número de proveedores, plantea riesgos que pudieran afectar las operaciones de Telefónica, así como causar eventuales contingencias legales o daños a la imagen de la compañía en caso de que se produjeran prácticas que no cumplan con los estándares aceptables o que de otro modo no cumplan con las expectativas de desempeño de Telefónica de algún participante en la cadena de suministro. Esto incluye retrasos en la finalización de proyectos o entregas, ejecuciones de baja calidad, desviaciones de costes y prácticas inapropiadas.

A 30 de junio de 2021 el Grupo Telefónica contaba con tres proveedores de terminales móviles (ninguno de ellos situado en China) y seis proveedores de infraestructura de red (uno de ellos situados en China), que aunaban el 83% y 80%, respectivamente, del importe total de las adjudicaciones en compras realizadas hasta el 30 de junio de 2021 a proveedores de terminales móviles y proveedores de infraestructura de red. Uno de los proveedores de terminales móviles representaba un 45% del importe total de las adjudicaciones en compras realizadas hasta el 30 de junio de 2021 a proveedores de terminales móviles.

Estos proveedores pueden, entre otras cosas, extender los plazos de entrega, subir los precios y limitar el suministro debido a la falta de stock y a requerimientos del negocio o por otras razones.

Si los proveedores no pudiesen suministrar sus productos al Grupo Telefónica en los plazos acordados o tales productos y servicios no cumplen con los requerimientos del Grupo, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red, lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera el Grupo Telefónica, o comprometer los negocios y los resultados operativos del Grupo Telefónica. En este sentido, la posible

adopción de medidas proteccionistas en ciertas partes del mundo, incluyendo las derivadas del resultado de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, y/o la adopción de confinamientos u otras medidas restrictivas como resultado de COVID-19 o cualquier otra crisis o pandemia, podría afectar de forma negativa sobre algunos de los proveedores de Telefónica y otros operadores del sector. La industria de semiconductores es cada vez más desafiante atravesando problemas de suministro a nivel Global, que afectan a múltiples sectores (entre ellos el tecnológico), con problemas en los plazos de entrega e incrementos de precios, lo cual podría afectar a los planes comerciales. La imposición de restricciones al comercio y cualquier perturbación en la cadena de suministro puede resultar en costes más altos y márgenes inferiores o afectar a la capacidad del Grupo Telefónica para ofrecer sus productos y servicios y podría afectar de forma negativa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

Durante 2020 y primer semestre de 2021, el Grupo Telefónica ha realizado un seguimiento específico y se han desarrollado planes de acción en relación a los desafíos resultantes de la pandemia en la cadena de suministro, así como a la posible interrupción del uso de algunos proveedores como resultado del conflicto USA-China. Estos desarrollos pueden afectar negativamente al negocio del Grupo, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

Telefónica opera en un sector caracterizado por los rápidos cambios tecnológicos y podría no anticiparse o adaptarse a dichos cambios o no seleccionar las inversiones más adecuadas ante dichos cambios.

El ritmo de la innovación y la capacidad de Telefónica para mantenerse al día con sus competidores es un tema crítico en un sector tan afectado por la tecnología como las telecomunicaciones. En este sentido, serán necesarias inversiones adicionales significativas en nuevas infraestructuras de red de alta capacidad que permitan ofrecer las prestaciones que demandarán los nuevos servicios, a través del desarrollo de tecnologías como el 5G o la fibra óptica.

Constantemente surgen nuevos productos y tecnologías que pueden dejar obsoletos algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo Telefónica, así como su tecnología. Asimismo, la explosión del mercado digital y la incursión de nuevos agentes en el mercado de las comunicaciones, como MNVOs, las compañías de Internet, tecnológicas o los fabricantes de dispositivos, podrían implicar la pérdida de valor de determinados activos, así como afectar a la generación de ingresos o provocar una actualización del modelo de negocio de Telefónica. En este sentido, los ingresos del negocio tradicional de voz se están reduciendo, mientras que se incrementa la generación de nuevas fuentes de ingresos de conectividad y servicios digitales. Ejemplos de estos servicios incluyen servicios de vídeo, IoT, seguridad, servicios en la nube y Big Data.

Una de las tecnologías por la que están apostando en la actualidad los operadores de telecomunicaciones, entre otros, Telefónica (en España y Latinoamérica), son las nuevas redes tipo FTTx, que permiten ofrecer accesos de banda ancha sobre fibra óptica con altas prestaciones. Sin embargo, el despliegue de dichas redes, en el que se sustituye total o parcialmente el cobre del bucle de acceso por fibra óptica, implica elevadas inversiones. A 30 de junio de 2021, en España, la cobertura de fibra hasta el hogar alcanzó 26,1 millones de unidades inmobiliarias. Existe una creciente demanda de los servicios que las nuevas redes ofrecen al cliente final; no obstante, el elevado nivel de las inversiones requiere un continuo análisis del retorno de las mismas, y no existe certeza sobre la rentabilidad de estas inversiones.

Adicionalmente, la capacidad de adaptación de los sistemas de información del Grupo Telefónica, tanto los operacionales como de soporte, para responder adecuadamente a las necesidades operativas de la Compañía, es un factor relevante a considerar en el desarrollo comercial, la satisfacción del cliente y la eficiencia del negocio. Mientras la automatización y otros procesos digitales pueden llevar a ahorros de costes significativos e incrementos en la eficiencia, existen riesgos significativos asociados a dicha transformación de procesos. Cualquier fallo del Grupo Telefónica en el desarrollo o implementación de los sistemas informáticos que respondan adecuadamente a los cambiantes requisitos operativos del Grupo podría tener un impacto negativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o la generación de caja del Grupo.

Todo ello obliga a Telefónica a invertir continuamente en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores, pudiendo, por esta razón, verse reducidos los beneficios, y los márgenes o dicha inversión pudiera no llevar al desarrollo o comercialización de nuevos productos o servicios exitosos. Para contextualizar la magnitud de las inversiones que lleva a cabo el Grupo, el gasto total de I+D en el primer semestre de 2021 fue de 417 millones de euros (553 millones de euros en el primer semestre de 2020). Estos gastos a su vez representaron el 2,1% y 2,6% de los ingresos consolidados del Grupo en el primer semestre de 2021 y 2020, respectivamente. Estas cifras han sido calculadas usando las guías establecidas en el manual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Si la Compañía no fuera capaz de anticipar y adaptarse a los cambios tecnológicos y tendencias del sector, o seleccionar adecuadamente las inversiones a realizar, ello podría afectar de forma negativa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

El Grupo Telefónica puede no anticiparse o adaptarse de forma oportuna a la continua evolución de las demandas cambiantes de los clientes y/o al desarrollo de nuevos estándares éticos o sociales, lo que podría afectar adversamente a sus negocios y a la reputación de la compañía.

Para mantener y mejorar la posición en el mercado frente a los competidores es vital que Telefónica (i) se anticipe y adapte a las necesidades y demandas cambiantes de los clientes, y (ii) evite actuaciones o políticas comerciales que generen una percepción negativa sobre el Grupo o los productos y servicios ofrecidos, o puedan tener o ser percibidos de tener un impacto social negativo. Adicionalmente al posible daño reputacional en Telefónica, tales acciones también podrían dar lugar a multas y sanciones.

Para responder a las demandas cambiantes de los clientes, Telefónica necesita adaptar tanto (i) sus redes de comunicación como (ii) su oferta de servicios digitales.

Las redes, que históricamente se habían orientado a la transmisión de voz, están evolucionando hacia unas redes de datos cada vez más flexibles, dinámicas y seguras, sustituyendo, por ejemplo, las antiguas redes de telecomunicaciones de cobre por nuevas tecnologías como la fibra óptica, que facilitan absorber el exponencial crecimiento del volumen de datos que demandan nuestros clientes.

Con relación a los servicios digitales, los clientes requieren una experiencia cada vez más digital y personalizada, así como una continua evolución de nuestra oferta de productos y servicios. En este sentido, se están desarrollando nuevos servicios como Smart Wi-Fi o el Coche Conectado, que facilitan determinados aspectos de la vida digital de nuestros clientes, así como soluciones para una mayor automatización en la atención comercial y en la provisión de nuestros servicios, a través de nuevas apps y plataformas online que facilitan el acceso a servicios y contenidos como, por ejemplo, las nuevas plataformas de vídeo que ofrecen tanto televisión de pago tradicional, como Vídeo on Demand o acceso multidispositivo. Sin embargo, no puede haber ninguna garantía de que estos y otros esfuerzos tengan éxito. Por ejemplo, si los servicios de televisión en streaming, como Netflix u otros, se convierten en la principal forma en que se consume la televisión en detrimento de los servicios de televisión de pago del Grupo, los ingresos y el margen del Grupo podrían verse afectados.

En el desarrollo de todas estas iniciativas es también necesario tener en cuenta varios factores: por un lado, existe una demanda social y regulatoria creciente para que las empresas se comporten de una manera socialmente responsable, y por otro, los clientes del Grupo se relacionan cada vez más a través de canales de comunicación online como las redes sociales donde expresan esta demanda. La capacidad de la Compañía para atraer y retener clientes depende de su percepción sobre la reputación y el comportamiento del Grupo y los riesgos

asociados a un potencial daño en la reputación de la marca se han vuelto más relevantes, especialmente por el impacto que puede generar la publicación de noticias a través de redes sociales.

Si Telefónica no pudiera anticiparse o adaptarse a las necesidades y demandas cambiantes de los clientes o evitar actuaciones inadecuadas, la reputación podría verse afectada negativamente o por otro lado podría tener un efecto negativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo Telefónica.

Riesgos Operacionales.

La tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y está expuesta a riesgos de ciberseguridad.

Los riesgos derivados de la ciberseguridad forman parte de los riesgos más relevantes para el Grupo debido a la importancia de la tecnología de la información por su capacidad para llevar a cabo con éxito las operaciones. A pesar de los avances en la modernización de la red, y en reemplazar los sistemas antiguos pendientes de renovación tecnológica, el Grupo opera en un entorno de ciberamenazas crecientes y todos sus productos y servicios como, entre otros, los servicios de Internet móvil o de televisión de pago, dependen intrínsecamente de los sistemas y plataformas de tecnología de la información que son susceptibles de un ciberataque. Los ciberataques exitosos que interrumpen las operaciones del Grupo pueden impedir la eficaz comercialización de los productos y servicios a los clientes, por lo que es necesario seguir avanzando en la identificación de vulnerabilidades técnicas y debilidades de seguridad en los procesos operativos, así como en la capacidad de detección y reacción ante incidentes. Esto incluye la necesidad de fortalecer los controles de seguridad en la cadena de suministro (por ejemplo, poner un mayor foco en las medidas de seguridad adoptadas por los socios del Grupo y otras terceras partes), así como garantizar la seguridad de los servicios en la nube (cloud). Por otro lado, se tienen presentes los requisitos legales asociados al desarrollo de la trasposición de la directiva NIS en España, y aquellos que se están considerando en el borrador de la futura ley de ciberseguridad 5G. Debido a la situación provocada por la pandemia de COVID-19, revisaron y reforzaron las medidas de seguridad relacionadas con el acceso remoto y el teletrabajo de empleados y colaboradores, pero no se puede asegurar que esas medidas de seguridad sean efectivas en todos los casos.

Las empresas de telecomunicaciones de todo el mundo se enfrentan a un incremento continuo de las amenazas a la ciberseguridad, a medida que los negocios son cada vez más digitales y dependientes de las telecomunicaciones, sistemas/redes informáticas y adoptan tecnología en la nube. Entre las amenazas de ciberseguridad se encuentran el acceso no autorizado a los sistemas o la instalación de virus informáticos o software maliciosos para apropiarse indebidamente de información sensible como por ejemplo los datos de los usuarios, o perjudicar el funcionamiento

de las operaciones del Grupo. Además, las amenazas tradicionales a la seguridad, como la sustracción de ordenadores portátiles, de dispositivos de almacenamiento de datos y de teléfonos móviles también pueden afectar al Grupo junto con la posibilidad de que los empleados del Grupo u otras personas puedan tener acceso, autorizado o no, a los sistemas del Grupo y filtrar información y/o realizar actos que afecten a sus redes o que de otro modo afecten de forma negativa al Grupo o su capacidad para procesar adecuadamente la información interna o incluso den lugar a penalizaciones regulatorias.

En particular, en los últimos tres años, el Grupo ha sufrido varios incidentes de ciberseguridad. Los ataques en este período han incluido: (i) intentos de intrusión (directos o a través de phishing), explotación de vulnerabilidades y de credenciales corporativas comprometidas para despliegue de ransomware (mediante software malicioso que cifra datos de negocio); (ii) ataque de denegación de servicio (DDoS – Distributed Denial of Service), mediante volúmenes masivos de tráfico desde internet que saturan el servicio; y (iii) explotación de vulnerabilidades para llevar a cabo fraudes en canales online, generalmente mediante suscripciones de servicios sin pagarlos.

Algunas de las principales medidas adoptadas por el Grupo Telefónica para mitigar estos riesgos son la detección temprana de vulnerabilidades, la aplicación de controles de acceso a los sistemas, la revisión proactiva de registros de seguridad en los componentes críticos, la segregación de red en zonas y el despliegue de sistemas de protección como 'cortafuegos', sistemas de prevención de intrusiones, y detección de virus, entre otras medidas de seguridad física y lógica. En el caso de que las medidas preventivas y de control no evitasen el daño en los sistemas o los datos, existen sistemas de copias de respaldo diseñados para la recuperación total o parcial de la información.

Aunque Telefónica pretende gestionar estos riesgos adoptando medidas técnicas y organizativas, como las anteriormente mencionadas, según se define en su estrategia de seguridad digital, no puede garantizar que dichas medidas sean suficientes para evitar o mitigar completamente de este tipo de incidentes. Por ello, el Grupo Telefónica tiene en vigor pólizas de seguro que podrían cubrir, sujeto a los términos, condiciones, exclusiones, límites y sublímites de indemnización, y deducibles aplicables, ciertas pérdidas financieras derivadas de este tipo de incidentes. Hasta la fecha las pólizas de seguro en vigor han cubierto algunos incidentes de este tipo; no obstante, debido a la potencial severidad e incertidumbre sobre la evolución de este tipo de eventos, dichas pólizas podrían no cubrir en su totalidad la pérdida derivada de un evento individual de esta clase.

Eventuales fallos en la red pueden producir pérdida de calidad o la interrupción del servicio.

Las interrupciones imprevistas del servicio pueden producirse por fallos del sistema, desastres naturales ocasionados por fenómenos naturales o meteorológicos,

falta de suministro eléctrico, fallos de red, fallos de hardware o software, sustracción de elementos de red o un ataque cibernético. Todo ello puede afectar a la calidad o causar la interrupción de la prestación de los servicios del Grupo Telefónica.

Los cambios previstos en los patrones de temperatura y precipitaciones asociados al cambio climático pueden incrementar el consumo energético de las redes de telecomunicaciones o incluso provocar la interrupción del servicio debido a olas de temperaturas extremas, inundaciones o fenómenos meteorológicos extremos de mayor intensidad a la prevista hasta ahora. Asimismo, estos cambios pueden ocasionar incrementos en el precio de la electricidad (por tasas adicionales al CO₂, reducción de generación hidráulica por sequías recurrentes, etc.) o la existencia de nuevos impuestos al CO₂, que impacten negativamente en la cuenta de resultados del Grupo.

Estos eventos pueden provocar la insatisfacción de los clientes, una reducción de los ingresos y del tráfico, conllevar la realización de reparaciones costosas, la imposición de sanciones o de otro tipo de medidas por parte de los organismos reguladores, y perjudicar la imagen y reputación del Grupo Telefónica o podría tener un efecto adverso en el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y / o los flujos de efectivo del Grupo.

Riesgos Financieros.

El deterioro del entorno económico o político puede afectar negativamente al negocio de Telefónica.

La presencia internacional de Telefónica permite la diversificación de su actividad en diversos países y regiones, pero se expone a distintas legislaciones, así como al entorno político y económico de los países en los que opera. Desarrollos adversos en estos países, la mera incertidumbre o posibles variaciones en los tipos de cambio o en el riesgo soberano pueden afectar negativamente al negocio de Telefónica, a la situación financiera, a los flujos de caja y a los resultados de operaciones y/o a la evolución de algunas o todas las magnitudes financieras del Grupo.

Durante el primer semestre de 2021, el porcentaje que representaba cada uno de los segmentos sobre el total de ingresos (ventas y prestaciones de servicios) del Grupo Telefónica incluyendo también un mes de los ingresos de la JV VMED son los siguientes: Telefónica España representaba un 29,3% (28,1% en el mismo periodo de 2020), Telefónica Reino Unido representaban un 15,0% (15,5% en el mismo periodo de 2020), Telefónica Brasil representaba un 16,0% (18,2% en el mismo periodo de 2020) y Telefónica Hispam representaba un 19,0 de los ingresos del Grupo Telefónica (18,8% en el mismo periodo de 2020). Durante el primer semestre de 2021, un 4,2% de los ingresos del Grupo Telefónica provenían de Argentina, un 4,2% de Chile y un 3,6% de Perú (4,5%, 3,5% y 4,0%, respectivamente, en el mismo periodo de 2020). Aproximadamente el 22,1% de dichos ingresos en el primer semestre de 2021 provenían de países que no

tienen la consideración de calificación crediticia de grado de inversión (por orden de importancia, Brasil, Argentina, Ecuador, Costa Rica, El Salvador y Venezuela) y otros países están a un solo grado de perder este status. Asimismo, Venezuela y Argentina se consideran países con economía hiperinflacionaria en 2021 y 2020.

Los principales riesgos por geografías se detallan a continuación:

En Europa existen varios riesgos tanto de naturaleza económica como sanitaria. Entre estos últimos está la posibilidad de un nuevo rebrote de la pandemia porque surja alguna variante del Covid resistente a las vacunas o porque las campañas de vacunación no sean capaces de alcanzar cotas que garanticen la inmunidad colectiva. Entre los riesgos económicos, destacaría el impacto negativo de esta nueva situación de emergencia sanitaria, pero también las consecuencias de un encarecimiento de las condiciones de financiación, tanto para el sector privado como para el público, excesivamente acelerado con un impacto negativo en la renta disponible que incluso podría desencadenar en episodios de estrés financiero. El catalizador de este escenario, podrían ser tanto factores globales derivados de un aumento no previsto de la inflación, o domésticos como por ejemplo un empeoramiento de la sostenibilidad fiscal en algún país europeo, que afectarían a las condiciones económicas de los países donde operamos.

- *España*: existen varios focos locales de riesgo; el primero, relacionado con la incertidumbre sobre las políticas económicas a ejecutarse de 2021 en adelante, dada la elevada fragmentación política existente y la falta de acuerdos en temas claves. En segundo lugar, existe el riesgo de que la pandemia tenga un impacto económico negativo más amplio. En tercer lugar, ser uno de los países más abiertos al exterior desde el punto de vista comercial y estar prácticamente entre los diez países del mundo más emisores y receptores de capital hacen que cualquier situación de reversión proteccionista pueda tener implicaciones significativas. Finalmente, los elevados niveles de deuda pública acumulados son un riesgo adicional en caso de estrés financiero.
- *Alemania*: el principal factor de riesgo en el corto plazo está relacionado con la incertidumbre política que rodeará a las elecciones federales del próximo mes de septiembre. Las numerosas opciones que existen sobre el tablero sugieren que las conversaciones sobre una potencial coalición podrían prolongarse en el tiempo. Esto podría retrasar la toma de decisiones de inversión (tanto pública como privada) con el consiguiente impacto negativo en las perspectivas de crecimiento. En cuanto al medio-largo plazo, existe el riesgo de que una potencial intensificación de las tensiones geopolíticas reduzca de forma significativa el comercio internacional, con el consiguiente impacto en el crecimiento potencial del país, muy dependiente de las exportaciones. Con todo, los retos a largo plazo se mantienen vigentes, como el envejecimiento de la población, en un contexto

donde los motores del crecimiento muestran un estancamiento preocupante.

- *Reino Unido*: la salida formal de la Unión Europea del Reino Unido el pasado 31 de diciembre de 2020 ("Brexit") supondrá un ajuste económico significativo a pesar del acuerdo alcanzado sobre la nueva relación económica-comercial entre ambas regiones. Los costes burocráticos y comerciales que implica el abandonar el mercado único y la unión aduanera (especialmente aquellos relacionados con las barreras no arancelarias) podrían seguir pesando sobre el comercio neto del país. Además, aún existen muchos flecos por cerrar en el área de servicios, (en particular, los servicios financieros y profesionales), por lo que variables como inversión, actividad económica, empleo y flujos migratorios serían las principales afectadas, así como la volatilidad en los mercados financieros, lo que podría limitar o condicionar el acceso a los mercados de capitales. Estos cambios podrían ser costosos y disruptivos para las relaciones empresariales en los mercados afectados, incluyendo las de Telefónica con sus proveedores y clientes. El Grupo también se vería afectado negativamente si la libra esterlina se depreciara. El catalizador para una depreciación, además de un impacto más acuciado del Brexit, podría ser las dudas sobre la sostenibilidad de la deuda pública, en niveles históricamente elevados tras el impacto del Covid.

En Latinoamérica, el riesgo cambiario es particularmente notable. Este es debido tanto a factores externos (tensiones comerciales a nivel global, volatilidad en los precios de las materias primas, dudas sobre el crecimiento y los desequilibrios financieros en China) como a los internos (controlar la pandemia del COVID-19 y gestionar el deterioro fiscal subyacente, ver "*Eventos inesperados e inciertos como la aparición de la pandemia del COVID-19 (coronavirus), afectan de forma significativa a nuestras operaciones*", más adelante).

- *Brasil*: el principal riesgo al que se enfrenta el país es el de la sostenibilidad fiscal, para lo cual el Gobierno está intentando ejecutar reformas estructurales entre las que destacan la reforma de la Administración o la del sistema tributario, que no sólo buscan garantizar la sostenibilidad, sino también elevar el crecimiento potencial del país. El hecho de que la calificación del país se sitúe por debajo del grado de inversión y que las necesidades de financiación internas sean elevadas, supone un riesgo financiero añadido ante un hipotético escenario de estrés financiero global y más ante el incremento reciente de las necesidades de financiación, lo que puede acabar también afectando negativamente a la evolución del tipo de cambio. El control de la inflación a medio plazo y la normalización monetaria completa son igualmente retos en esa estrategia de sostenibilidad comentada anteriormente. En el plano político, las elecciones presidenciales (Oct'22) que se esperan polarizadas, podrían implicar una mayor volatilidad en los precios de los activos, incluyendo episodios de depreciación del tipo de cambio. Por último,

Brasil también se enfrenta al riesgo de racionamiento energético en los próximos meses debido a la excepcionalmente baja pluviometría y que de momento ya ha supuesto un incremento significativo de los precios de la energía.

- En *Argentina*: los riesgos macroeconómicos y cambiarios se mantienen elevados. Los desafíos a los que se enfrenta la economía, tanto internos (proceso en marcha de reducción del déficit público en un contexto de recesión económica y elevada inflación) como externos (con importantes vencimientos financieros a refinanciar en el corto y medio plazo), hacen que sea una economía vulnerable a episodios de volatilidad de los mercados financieros más ante un escenario con unas palancas de actuación de por sí limitadas. En este contexto el riesgo es que no se llegue a un acuerdo con organismos internacionales como el Club de París (U\$D 2,4 millardos) y el FMI (U\$D 45millardos) para reprogramar el cronograma de vencimientos y evitar una suspensión de pagos. Además, el empeoramiento del panorama de inflación consecuencia del desdoblamiento cambiario y de las medidas insostenibles de contención de precios, en un contexto de altos incrementos de los agregados monetarios, amenazan la rentabilidad de Telefónica. En particular, el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) lanzado por el Gobierno en el tercer trimestre de 2020, declaró los servicios del sector TIC como servicio público esencial y entre otras medidas, suspendió cualquier incremento de precios desde el 31 de julio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020. Como consecuencia, si bien existen algunos juzgados que han dictado medidas cautelares en favor de empresas del sector, cualquier potencial incremento de los precios en las tarifas del sector debe contar con la aprobación previa de la Secretaría de Comercio (Ministerio de Hacienda), aumentando el número de obstáculos administrativos y políticos, que deben ser superados para operar con éxito nuestro negocio y que podrían tener un impacto adverso en el crecimiento de los ingresos y la evolución de los márgenes de los negocios de Telefónica en dicho país.
- *Chile, Colombia y Perú* están expuestas no sólo a cambios en la economía global por su vulnerabilidad y exposición a movimientos abruptos en los precios de las materias primas, sino también a un endurecimiento inesperado de las condiciones financieras globales. En el lado doméstico, la inestabilidad política existente y la posibilidad de que se produzcan nuevas revueltas sociales y el resurgimiento del populismo, podrían tener un impacto negativo tanto en el corto como en el medio plazo. El deterioro de la situación fiscal producto del COVID-19 podría tener efectos negativos en el desempeño futuro de la economía y la estabilidad social en la medida que la consolidación fiscal impulse reformas tributarias o ajustes en la trayectoria del gasto social. La inflación surge como factor de riesgo adicional en el corto plazo cuyo impacto podría persistir si conlleva el desanclaje de expectativas privadas respecto de las metas de política. En términos políticos existe riesgo que

con la llegada del nuevo gobierno en Perú y en Chile derivado del proceso constituyente, puedan producirse cambios en el marco regulatorio-normativo que afecten al medio plazo.

Eventos inesperados e inciertos como la aparición de la pandemia del COVID-19 (coronavirus), afectan de forma significativa a nuestras operaciones.

La pandemia ha hecho que nos demos cuenta de nuestra vulnerabilidad, pero también de nuestra resiliencia. La respuesta de tanto sector público como Bancos Centrales, con programas históricos para sostener la actividad y el empleo, y el sector privado con el descubrimiento de las vacunas en tiempo récord, han amortiguado los efectos de la crisis económica. Ahora bien, la pandemia del COVID-19 y futuros acontecimientos similares pueden afectar significativamente a nuestras operaciones a través de distintos canales. El crecimiento económico se ha visto afectado negativamente por diversos shocks adversos sobre la oferta (interrupciones en las cadenas integradas de producción y de suministro, cierres empresariales e inmovilización de recursos productivos) y la demanda (deterioro de confianza y expectativas, efectos renta y riqueza negativos) derivados de un deterioro sustancial en los mercados financieros, caídas inéditas en los precios de materias primas, ralentización brusca de la actividad comercial o restricciones fuertes al transporte. El impacto final del COVID-19 en el negocio del Grupo es difícil de predecir debido a la incertidumbre que rodea a la duración de la pandemia y a la capacidad de recuperación de las economías de los países en los que opera el Grupo.

En 2020 el PIB mundial se contrajo en torno al 3,5% debido a la pandemia de COVID-19. Sin embargo, a pesar de que esta caída es una de las recesiones más profundas de la historia, las expectativas para 2020 y sobre todo para 2021 mejoraron notablemente desde octubre de 2020.

En nuestros principales países europeos (España, Alemania y Reino Unido) la caída durante la primera mitad de 2020 se situó entre el 11% en Alemania y el doble en España y Reino Unido, mientras que a finales del primer trimestre de 2021 se había recuperado algo más de un 40% en las tres economías. En Brasil, la caída superior al 13% ya se ha recuperado en su totalidad. El levantamiento gradual de las restricciones a la movilidad y de las limitaciones a la actividad de aquellas consideradas no esenciales gracias al conocimiento de cómo convivir con el COVID-19 y al avance de la vacunación, ha permitido que los impactos en trimestres posteriores hayan sido más suaves. Además, han contribuido la cantidad de ayudas públicas (15% del PIB en Brasil, 22% en España, 32% en Reino Unido y el 39% en Alemania) y de los Bancos Centrales. Ahora bien, a pesar de la recuperación quedan dudas sobre el impacto que tendrá la crisis en las finanzas públicas, en la evolución de las principales variables sociales (desigualdad y pobreza), en el mercado laboral y por ende en la renta disponible y en la salud empresarial.

En cuanto a los riesgos derivados del impacto de la pandemia en los países de Latinoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú), la principal preocupación se cierne sobre la posibilidad de estar ante una nueva década perdida debido al deterioro del PIB que ha experimentado la región, y los consiguientes retrocesos en términos de pobreza y progreso social. Un segundo foco de incertidumbre estaría relacionado con la sostenibilidad fiscal. El deterioro significativo experimentado por las métricas soberanas durante la pandemia introduce una probabilidad no desdeñable de que se produzca algún recorte en la calidad crediticia de los países, con el consiguiente incremento en el coste de la financiación externa, que puede afectar negativamente al rendimiento de las divisas.

Adicionalmente, la crisis del COVID-19 ha contribuido a la depreciación de las principales divisas latinoamericanas respecto al euro. El efecto negativo de la evolución de los tipos de cambio se percibe en los tipos de cambio promedio (que se utilizan para convertir a euros la cuenta de resultados) del primer semestre de 2021 respecto al mismo periodo de 2020, principalmente el real brasileño. La variación del tipo de cambio frente al euro de las principales divisas de los países en los que el Grupo opera se muestra a continuación:

Variación tipos de cambio promedio respecto al euro		
	Primer semestre (2020 vs 2019)	Primer semestre (2021 vs 2020)
Real brasileño	(18,8%)	(17,5%)
Libra esterlina	(0,0%)	0,7%
Nuevo sol peruano	(0,2%)	(16,2%)
Peso chileno	(14,7%)	3,1%
Peso colombiano	(11,1%)	(7,3%)
Peso mexicano	(8,4%)	(2,8%)

No obstante, al cierre de 30 de junio de 2021 hay una apreciación de algunas de las principales divisas de los países del Grupo respecto a los tipos de cierre del año 2020, principalmente el real brasileño y la libra esterlina.

Variación tipos de cambio de cierre respecto al euro		
	30/06/20 vs 31/12/19	30/06/21 vs 31/12/20
Real brasileño	(26,2%)	7,2%
Libra esterlina	(6,7%)	4,7%
Nuevo sol peruano	(6,0%)	(3,2%)
Peso chileno	(8,6%)	0,8%
Peso colombiano	(12,5%)	(5,5%)
Peso mexicano	(18,1%)	3,2%

La evolución de las variables en el primer semestre de 2020 supuso un indicio de deterioro del fondo de comercio por lo que el Grupo llevó a cabo una actualización de las pruebas de deterioro. Los resultados del análisis realizado se incluyen en el riesgo "El Grupo registra y podría

registrar en el futuro un saneamiento contable de fondos de comercio, impuestos diferidos u otros activos.”

El Grupo registra y podría registrar en el futuro un saneamiento contable de fondos de comercio, impuestos diferidos u otros activos.

Conforme a la normativa contable vigente, el Grupo Telefónica revisa anualmente, o con mayor frecuencia si las circunstancias así lo requieren, la necesidad de incluir modificaciones en el valor contable de sus fondos de comercio (que, a 30 de junio de 2021, representaban el 15,1%), impuestos diferidos (que, a 30 de junio de 2021, representaban el 5,1% de los activos totales del Grupo) u otros activos como activos intangibles (que representaban el 9,8% de los activos totales del Grupo a 30 de junio de 2021) e inmovilizado material (que representaba el 20,4% de los activos totales del Grupo a 30 de junio de 2021). En el caso del fondo de comercio, la posible pérdida de valor se determina mediante el análisis del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (o conjunto de ellas) a la que se asocia el fondo de comercio en el momento en que éste se origina. A título de ejemplo, indicar que en el primer semestre de 2020 se reconocieron pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio de Telefónica Argentina por un total de 109 millones de euros. En el ejercicio 2021 no se han reconocieron pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio.

Adicionalmente, Telefónica podría no recuperar los activos por impuestos diferidos del estado de situación financiera para compensar futuros beneficios tributables. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos depende de la capacidad del Grupo para generar beneficios tributables en el período en el que dichos activos por impuestos diferidos siguen siendo deducibles. Si Telefónica creyera que no va a ser capaz de utilizar sus activos por impuestos diferidos durante dicho período, sería necesario registrar un deterioro en la cuenta de resultados, que no tendría impacto en caja.

En el futuro pueden producirse nuevos saneamientos contables de fondos de comercio, impuestos diferidos u otros activos que podrían afectar negativamente al negocio, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

El Grupo se enfrenta a riesgos relacionados con su nivel de endeudamiento financiero, capacidad de financiación y capacidad para llevar a cabo el plan de negocio.

El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes del Grupo Telefónica, el desarrollo y la distribución de los servicios y productos del Grupo, la ejecución del plan general estratégico de la Compañía, el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías, la renovación de licencias, y la expansión del negocio en los países en los que opera el Grupo, podrían precisar de una financiación sustancial.

El Grupo Telefónica es un emisor de deuda relevante y frecuente en los mercados de capitales. A 30 de junio de

2021, la deuda financiera bruta del Grupo ascendía a 45.653 millones de euros (50.420 millones de euros a 31 de diciembre de 2020) y la deuda financiera neta del Grupo ascendía a 23.152 millones de euros (35.228 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 y 26 mil millones de euros a 30 de junio de 2021 considerando el pago estimado a minoritarios de Telxius). A 30 de junio de 2021, el vencimiento medio de la deuda era de 15,53 años (10,79 años a 31 de diciembre de 2020 y 13,69 años a 30 de junio de 2021 considerando el pago estimado a minoritarios de Telxius) incluyendo las líneas de crédito disponibles y comprometidas.

Una disminución de la liquidez de la Compañía, una dificultad en la refinanciación de los vencimientos de la deuda o en la captación de nuevos fondos como deuda o recursos propios, podría obligar a Telefónica a utilizar recursos ya asignados a inversiones u otros compromisos para el pago de su deuda financiera, lo cual podría tener un efecto negativo en los negocios del Grupo, la situación financiera, los resultados operativos y/o en los flujos de caja.

La financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por posibles subidas de tipos de interés como por disminuciones en la oferta de crédito, el aumento de la incertidumbre política y comercial global y la inestabilidad del precio del petróleo o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo de la Compañía.

A 30 de junio de 2021, los vencimientos de la deuda financiera bruta en 2021 ascendían a 4.235 millones de euros y los vencimientos de la deuda financiera bruta en 2022 ascendían a 4.095 millones de euros.

En conformidad con su política de liquidez, la Compañía tiene cubiertos los vencimientos brutos de deuda por encima de los próximos 12 meses con la caja y líneas de crédito disponibles a 30 de junio de 2021. A 30 de junio de 2021, el Grupo Telefónica contaba con líneas de crédito disponibles y comprometidas con diferentes entidades de crédito por un importe aproximado de 12.741 millones de euros (de los cuáles 11.872 millones de euros tenían un vencimiento superior a 12 meses). La liquidez podría verse afectada si las condiciones de mercado dificultaran la renovación de las líneas de crédito no dispuestas, el 6,8% de las cuales, a 30 de junio de 2021, tenían establecido su vencimiento inicial para antes del 30 de junio de 2022.

Adicionalmente, dada la interrelación entre el crecimiento económico y la estabilidad financiera, la materialización de alguno de los factores de riesgo económico, político y de tipo de cambio comentados anteriormente podría afectar adversamente a la capacidad y coste de Telefónica para obtener financiación y/o liquidez. Esto a su vez podría tener, por tanto, un efecto adverso significativo en los

negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

Por último, cualquier rebaja en las calificaciones crediticias del Grupo podría conducir a un aumento de sus costes de endeudamiento y también podría limitar su capacidad de acceder a los mercados de crédito.

La condición financiera y resultados del Grupo podrían verse afectados si no manejamos de forma efectiva nuestra exposición a los tipos de cambio de divisa extranjera o a los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: (i) los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación); y (ii) del valor de los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijo.

En términos nominales, a 30 de junio de 2021, el 104% de la deuda financiera neta más compromisos del Grupo tenía su tipo de interés fijado a tipos de interés fijos por períodos de más de un año (93% considerando el pago estimado a minoritarios de Telxius). Para dar una idea de la sensibilidad de los costes financieros a la variación de los tipos de interés a corto plazo a 30 de junio de 2021: (i) un incremento en 100 puntos básicos en los tipos de interés en todas las divisas donde tenemos una posición financiera a esa fecha, implicaría una reducción de los costes financieros de 21 millones de euros (un aumento de los costes financieros de 8 millones de euros considerando el pago estimado a minoritarios de Telxius); (ii) y una reducción de 100 puntos básicos en todas las divisas (aunque los tipos sean negativos) implicaría un aumento de los costes financieros de 23 millones de euros (una reducción de los costes financieros de 6 millones de euros considerando el pago estimado a minoritarios de Telxius). Para la elaboración de estos cálculos se supone una posición constante equivalente a la posición a esa fecha, que tiene en cuenta los derivados financieros contratados por el Grupo.

El riesgo de tipo de cambio surge principalmente por: (i) la presencia internacional de Telefónica, con inversiones y negocios en países con monedas distintas del euro (fundamentalmente en Latinoamérica pero también en el Reino Unido), (ii) por la deuda en divisas distintas de las de los países donde se realizan los negocios, o donde radican las sociedades que han tomado la deuda, y (iii) por aquellas cuentas a cobrar o pagar en divisa extranjera respecto a la sociedad que tiene la transacción registrada. Conforme a los cálculos del Grupo, el impacto en los resultados, y concretamente en las diferencias de cambio, de una depreciación del 10% de las divisas latinoamericanas respecto al dólar y una depreciación del 10% del resto de divisas a las que el Grupo está más expuesto, supondría unas ganancias por tipo de cambio de 49 millones de euros al 30 de junio de 2021. Estos cálculos se han realizado considerando constante la posición en divisa con impacto en cuenta de resultados a 30 de junio

de 2021 e incluyendo los derivados financieros contratados.

En el primer semestre de 2021, la evolución de los tipos de cambio impactó negativamente en los resultados, restando 4,4 puntos porcentuales y 5,2 puntos porcentuales al crecimiento interanual de las ventas y el OIBDA, respectivamente, principalmente por la depreciación del real brasileño (4,9 punto porcentual y 5,1 puntos porcentuales, respectivamente, en el mismo período de 2020). Asimismo, las diferencias de conversión generadas en el primer semestre de 2021 impactaron positivamente en el patrimonio del Grupo en 1.105 millones de euros, siendo el impacto negativo de 5.079 millones de euros en el primer semestre de 2020.

Para gestionar estos riesgos, el Grupo Telefónica utiliza diversas estrategias, fundamentalmente a través del uso de derivados financieros, que, en sí mismas, no están exentas de riesgos como, por ejemplo, el riesgo de contrapartida que conllevan este tipo de coberturas. Sin embargo, estas estrategias de gestión pueden resultar infructuosas, pudiendo perjudicar el negocio, la situación financiera, los resultados de operaciones y la generación de caja del Grupo. Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de gestionar de manera efectiva su exposición a los tipos de cambio de divisas o tasas de interés, los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

Riesgos Legales y de cumplimiento normativo Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales.

Telefónica y las sociedades del Grupo operan en sectores altamente regulados y son parte y pueden ser parte en el futuro en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios cuyo resultado es impredecible.

El Grupo Telefónica está sujeto a revisiones, exámenes y auditorías periódicas por parte de las autoridades fiscales con respecto a los impuestos en las jurisdicciones en las que opera y es parte y puede ser parte en el futuro en determinadas reclamaciones fiscales. En particular, el Grupo Telefónica es actualmente parte en determinados litigios fiscales abiertos en Perú por el impuesto de la renta de ejercicios anteriores, cuyo proceso contencioso-administrativo se encuentra actualmente en marcha; y los procedimientos fiscales y regulatorios abiertos en Brasil, fundamentalmente en relación al ICMS (impuesto brasileño que grava los servicios de telecomunicaciones) y al Impuesto sobre Sociedades.

En este sentido, a 30 de junio de 2020, Telefónica Brasil mantenía provisiones por contingencias tributarias por importe de 383 millones de euros. Aunque el Grupo considera que sus estimaciones fiscales son razonables, si una autoridad tributaria no está de acuerdo, el Grupo podría enfrentarse a una responsabilidad fiscal adicional, incluyendo intereses y sanciones. No puede haber

garantías de que el pago de dichos importes adicionales no tenga un efecto adverso importante en los negocios del Grupo, los resultados, la situación financiera y/o los flujos de caja.

Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de éstos u otros litigios o contenciosos, presentes o futuros, podrían representar un coste significativo y tener un efecto negativo material en los negocios, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo.

El Grupo Telefónica está expuesto a riesgos en relación con el cumplimiento de la legislación contra la corrupción y los programas de sanciones económicas.

El Grupo Telefónica debe cumplir con las leyes y reglamentos contra la corrupción de las jurisdicciones donde opera en el mundo y, en determinadas circunstancias, con leyes y reglamentos contra la corrupción con efecto extraterritorial, tales como la U.S. Foreign Corrupt Practices Act de 1977 (en adelante, FCPA) y el United Kingdom Bribery Act de 2010 (en adelante, Bribery Act). Las leyes contra la corrupción generalmente prohíben, entre otras conductas, ofrecer cualquier cosa de valor a funcionarios con el fin de obtener o mantener negocios o asegurar cualquier ventaja empresarial indebida o no mantener libros y registros precisos y registrar adecuadamente las transacciones.

En este sentido, debido a la naturaleza de su actividad, el Grupo Telefónica ve incrementada su exposición a este riesgo, lo que acrecienta la probabilidad de ocurrencia del mismo ; en particular, cabe destacar la continua interacción con funcionarios y Administraciones Públicas en los frentes institucional y regulatorio (se trata de una actividad regulada en diferentes órdenes), operacional (en el despliegue de su red, está sujeta a la obtención de múltiples permisos de actividad) y comercial (presta servicios directa e indirectamente a las Administraciones Públicas). Más aún, Telefónica es una compañía multinacional sujeta a la autoridad de diferentes reguladores y al cumplimiento de diversas normativas, nacionales o extraterritoriales, civiles o penales, a veces con competencias compartidas, por lo que resulta muy difícil cuantificar los eventuales impactos de cualquier incumplimiento, teniendo en cuenta que en dicha cuantificación debe considerarse, no sólo la cuantía económica de las sanciones, sino también la potencial afectación negativa de las mismas al negocio, a la reputación y/o marca, e incluso, llegado el caso, a la capacidad para contratar con las Administraciones Públicas.

Adicionalmente, las operaciones del Grupo Telefónica pueden estar sujetas, o de alguna manera afectadas por programas de sanciones económicas y otras restricciones comerciales ("sanciones"), tales como aquellas gestionadas por las Naciones Unidas, la Unión Europea y los Estados Unidos, incluyendo la Oficina del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos para el Control de Activos Extranjeros (U.S. Treasury Department's Office of Foreign Assets Control OFAC). La

normativa relativa a sanciones restringe las relaciones del Grupo con ciertos países, individuos y entidades sancionados. En este contexto, la prestación de servicios por parte de una multinacional de telecomunicaciones, como el Grupo Telefónica, de forma directa e indirecta, en múltiples países, requiere la aplicación de un alto grado de diligencia para prevenir la aplicación de sanciones (que pueden incluir programas de sanciones económicas a países, listas de entidades y personas sancionadas o sanciones a la exportación). Dada la naturaleza de su actividad, la exposición del Grupo Telefónica a dichas sanciones es especialmente destacable.

Aunque el Grupo cuenta con normativa interna y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las leyes contra la corrupción y la normativa relativa a sanciones anteriormente mencionadas, no puede garantizar que esta normativa y procedimientos sean suficientes, o que los empleados, consejeros, directores, socios, agentes y proveedores de servicios del Grupo no actúen infringiendo la normativa y procedimientos del Grupo (o, igualmente, infringiendo las leyes pertinentes en materia de lucha contra la corrupción y sanciones), y por tanto el Grupo, sus filiales o dichas personas o entidades puedan en última instancia considerarse responsables. En este sentido, actualmente, el Grupo Telefónica coopera con autoridades gubernamentales (en su caso, conduciendo las investigaciones internas correspondientes) a propósito de solicitudes de información potencialmente relacionadas, de forma directa o indirecta, con posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. Telefónica considera que cualquier potencial sanción en el marco de estas solicitudes específicas, no afectaría de forma material a la situación financiera del Grupo, considerando su tamaño.

No obstante lo anterior, el incumplimiento de las leyes contra la corrupción y sanciones podría dar lugar, no sólo a sanciones económicas sino también a la resolución de contratos públicos, revocar autorizaciones y licencias, y podrían tener un efecto negativo material en la reputación, o tener un efecto adverso en los negocios del Grupo, su situación financiera, y los resultados operativos y/o los flujos de caja.



www.telefonica.com